# TIROTEARON UN COMITE RADICAL

## *No se Autorizó el Mitin de los Socialistas*

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆




16 PAGINAS

AÑO V. — SANTA FE, MARTES 1º DE MARZO DE 1932. — Nro. 1342.

# ¡DE SANTA FE A BUENOS AIRES VENCIENDO TODOS LOS PELIGROS!

## *Candioti se Está Superando en su Hazaña*



A LAS 3 y 30 SIN NOTICIAS DE CANDIOTI. — A la hora de cerrar esta edición, el Comité Informativo del Club de Gimnasia y Esgrima carece en absoluto de noticias del nadador. Por otra parte, ninguno de nuestros enviados especiales ha logrado comunicarse. Todo hace suponer que el raid conti nua por una razón sin medios de comunicación. En caso de haberse interrumpido ya se tendrían noticias.

## EL MINISTRO DEL INTERIOR, NO DIO EL PERMISO PEDIDO

La concentración de fuerzas socialistas en Buenos Aires se realizará en el teatro Coliseo, ya que no puede hacerce en una plaza

### LO OCURRIDO FRENTE AL COMITE DE CHICLANA

BUENOS AIRES, Febrero 29. — El ministro del Interior, Dr. Leopoldo Meyo, resolvió hoy negativamente la solicitud que le fuera presentada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista de la Capital Federal, para realizar un mitin de protesta contra los actos del Gobierno Provisional.

De acuerdo con la solicitud socialista, el mitin debie celebrarse en la Plaza del Congreso, el dia cuatro del mes de marzo.

En vista de la negativa oficial para que dicho acto se lleve a cabo, se sabe desde ya que el mismo se realizará en el teatro Coliseo.

La nueva fecha no se ha dado a conocer aún.

FUE ATACADO UN COMITE RADICAL —

Buenos Aires, Febrero 29. — Hacia el oeste de la ciudad se produjo esta noche un violento incidente que alarmó a todo un barrio y que no ha tenido fatales consecuencias por un verdadero milagro.

UN COMITE DE LA UNION CIVICA RADICAL —

En la calle Chiclana 4101, se halla instalado un comité radical que durante todo el tiempo del Gobierno Provisional, permaneció clausurado.

El comité ha vuelto a abrirse ahora y esta noche se llevaba a cabo en él una reunión de dirigentes; varios afiliados, además, se encontraban en el interior de la casa ocupada por el comité, cuyas puertas estaban abiertas y sus luces encendidas.

UN TIROTEO CONTRA EL COMITE —

De pronto la tranquilidad del barrio fué turbada por violentas detonaciones. Los disparos se repitieron varias veces y luego, un grupo de individuos armados que había llevado a cabo la agresión se dió a la fuga logrando desaparecer.

Inmediatamente se han iniciado las investigaciones del caso.

Como decimos, el breve tiroteo no ocasionó víctimas.

## Se Ha Pasado al Juez El Sumario Policial de Los Sucesos de Florida

BUENOS AIRES, Febrero 29. — Las autoridades policiales han entregado hoy al juez doctor González Oliver el sumario que han instruído con motivo de los sucesos acaecidos en la calle Florida en la madrugada del día 27 del corriente.

De acuerdo a lo que ya se había anunciado, el sumario consta de dos partes: una de ellas para los que se encontraban dentro de "La Fronda", a quienes se acusará de doble homicidio y lesiones y otra para los que se encontraban en la calle, a los que se procesará por resistencia a la autoridad y atentado a mano armada.

LAS ARMAS QUE HAN SIDO SECUESTRADAS—

Buenos Aires, Febrero 29. — Tanto las informaciones que dan los que estuvieron presentes en el tiroteo de la calle Florida, como los datos que suministra la pericia balística, coinciden en afirmar que desde "La Fronda" se hizo fuego con una ametralladora.

Sin embargo las armas secuestradas hasta ahora en el interior de dicho diario son, dos carabinas winchester, una carabina de otro modelo, tres revólvers y una pistola Colt, un fusil máuser y quinientas balas.

Se sabe que el juez González Oliver ha tomado ya algunas declaraciones y a pesar del secreto en que se instruye el sumario, se ha podido averiguar que todos los declarantes coinciden en decir que ellos fueron agredidos primero.

## Renunciarán a una Parte De sus Dietas, Senadores Y Diputados Bonaerenses

LA PLATA, Febrero 29. — Se sabe que los legisladores provinciales de ésta, tienen el propósito de renunciar al 10 o|o de sus dietas. Este importe sería retirado de dichas dietas en calidad de rebaja de sueldos, de modo que pasaría directamente a la tesorería de la Provincia.

Se calcula que con estas rebajas la administración nacional hace una economía de cerca de 200.000 pesos por año.

## Pedido de un Juez que Fué Separado del Cargo por el General Uriburu

BUENOS AIRES, Febrero 29. — En el ministerio de Justicia ha sido recibida una nota del ex juez doctor Escalante Echagüe, el cual, como se recordará fué separado de su cargo por el Gobierno Provisional a raíz de haberse inhibido para intervenir en los procesos que se seguían a varios funcionarios del régimen depuesto.

El doctor Escalante Echagüe pide que sea reconsiderada aquella medida y que se lo reintegre al cargo.

## Una Corona Envió a Los Muertos en el Tiroteo, Yrigoyen

BUENOS AIRES, Febrero 29. — De acuerdo a lo que informamos en otro lugar se llevó a cabo esta tarde el acto del sepelio de las víctimas de los sucesos ocurridos en la calle Florida, la madrugada anterior.

En la capilla ardiente, y luego en la carroza que precedía a los carruajes fúnebres, fué notada una gran corona de flores naturales, que llevaba la siguiente inscripción: "Hipólito Yrigoyen, a los caídos el 27 de Febrero de 1932."

## *Un Acuerdo de Ministros Se Llevó a Cabo con Gran Reserva en Buenos Aires*

BUENOS AIRES, Febrero 29. — Con gran reserva se llevó a cabo esta tarde un acuerdo general de ministros.

No obstante se sabe que en dicho acuerdo el doctor de Tomaso proyectó la forma de arbitrar recursos para la financiación del saldo exportable de la última cosecha.

Por su parte el ministro de Instrucción Pública, presentó un proyecto referente al conflicto universitario que se ha planteado en La Plata.

## SE REUNIRAN LAS CAMARAS DE CORDOBA

CORDOBA 29. — Mañana debe iniciarse en esta provincia el período de sesiones extraordinarias a que han sido convocadas las dos cámaras de la legislatura.

Las sesiones en cuestión son esperadas con verdadero interés, porque importantes cuestiones deben ser tratadas en ellas.

## Salvaron a 20 Mineros

BOISEVANT 29. — Continúan llevándose a cabo los trabajos de salvamento de los mineros que quedaron sepultados en una de las minas locales al producirse un derrumbe en una galería, como consecuencia de una explosión de gases.

Hasta ahora se ha logrado rescatar a 20 mineros de los 38 que quedaron sepultados, esperándose llegar pronto al sitio en que se encuentran los restantes.

## Pide la Intervención a Buenos Aires el Doctor Nilamon De La Colina

LA PLATA, Febrero 29. — El expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, doctor Nilamón de la Colina, ha redactado y dirigido ya a la Cámara de Diputados de la Provincia, una nota referente a las elecciones que se llevaron a cabo en la Provincia de Buenos Aires últimamente y a la situación política en que dicha provincia se encuentra con motivo de los acontecimientos que son del dominio público.

El doctor Nilamón de la Colina, por una serie de razones que expone en su nota, pide a la Cámara de Diputados que sancione la intervención a dicha provincia.

## Se Cree Definitivamente Perdido un Avión Post[al]

BUENOS AIRES, Febrero 29. — Las autoridades locales de la compañ[ía] comercial de aviación Latecoere, que presta un servicio de correspondencia y pasajeros entre esta Capital y París, se muestran muy pesimista[s] con respecto a la suerte que pueda haber corrido un avión de la empresa que volaba hacia esta capital, por las costas del Brasil.

En cuanto al avión nada se sabe de él y se cree que arrastrado hac[ia] el mar por la tormenta, sus pilotos arrojaron la correspondencia tratan[do] de aligerarse de peso, o de dejar una señal de su paso.

# LA PROFESION DE MARTIR, ESTA TENIENDO MUCHOS AFICIONADOS

## *El Radicalísmo Debe Hacer Callar los Charlatanes*

## Héroes de Una Fuga, Que se Creen Dueños Y Señores del Partido

**ES NECESARIO QUE NO OLVIDE ESA GENTE, CUALES HAN SIDO SUS VERDADEROS MERITOS**

### DESPLANTES REALMENTE RIDICULOS

EN REALIDAD, nos sería mucho más grato pasar por alto el tema, pero la profesión también tiene exigencias; estamos vinculados a la actualidad, y no podemos desligarnos de élla por gusto.

Uno de los puntos más interesantes de estos días azarosos, lo constituye sin duda la multiplicación de heroes a quienes nunca hubiéramos sospechado.

Han aparecido como los hongos después de una lluvia, al pie de un árbol sombrío. Colonia fantástica de paraguitas, sobre los cuales descansan algunos bichos de color.

Hablemos de algunos de ellos.

### En nombre de Pomar —

Aunque no compartimos la posición elegida por el Mayor Pomar, respetamos sin embargo su gesto.

Pero lo respetamos en él, que se jugó valientemente la vida y que afrontó las consecuencias de un acto de responsabilidad, con un sentimiento patriotico motor.

Anteanoche, uno de los oradores, en la plaza España, orador que no había sido anunciado, dijo que venía a Santa Fe. a hablar en nombre de Pomar.

Muy bien. Después de este anuncio, lo demás estuvo de acuerdo con el objetivo que se había propuesto el que hacía uso de la palabra.

Rápidamente, derivó hacia su propio heroismo, hacia la pintura de abundante colorido, de la tragedia personal, accidente sin ninguna importancia, en medio del sombrío panorama del país.

### Una visión equivocada —

Tienen, quienes proceden así, una visión equivocada, lamentablemente equivocada, de lo que el pueblo necesita en estos momentos.

Quienes gozaron, sin mayores preocupaciones, de suculentas recompensas partidarias en el no lejano auge del más crudo personalismo, se olvidan ya de aquella época vergonzante y penosa de nuestra vida política, y se creen purificados de todo mal, simplemente porque huyeron un buen día de la ciudad, sin que nadie los persiguiera.

### Pomar fué una víctima de éllos —

Charlatanes audaces e irresponsables, divulgaron por toda la República, con varios días de anticipación, lo que se preparaba en Corrientes.

Hubo quienes, días antes de la revolución de Corrientes, se preocuparon mucho de documentar esa heroica actitud.

Estas cosas hay que decirlas aunque resulten hirientes: Sabemos perfectamente quienes estaban reunidos en una casa de familia, días antes del movimiento de Pomar, y posaron frente a un fotógrafo y comentando estos preparativos, reían alegremente, anunciando que cuando el movimiento triunfase, la fotografía sería publicada en todos los diarios del país, con un título y una leyenda que dijera más o menos:

"Los dirigentes del movimiento revolucionario. — Aparecen en esta fotografía los ciudadanos tales y cuales, en una de las reuniones en que se preparó el movimiento revolucionario que libró al país de la tiranía del General Uriburu."

Todo ésto, se encontraba listo. Lo más importante, no era el movimiento en sí. Lo más importante, era dejar constancia para la historia y sobre todo, eliminar de la fotografía a fulano o mengano, a quienes no se quería bien.

### La fuga de Santa Fe —

En el Polo Norte, el día del levantamiento de Pomar, los complotados esperaban con reloj en mano la hora en que debía estallar la revolución.

Y cuando llegó la hora, se produjo el desbande.

Mientras Pomar permaneció sosteniéndose en el Gobierno de Corrientes frente a la amenaza del Jefe de la Tercera Divisin de Ejército, que avanzaba para bombardearlo, los ciudadanos en quienes él confiaba con respecto a Santa Fe, huían tranquilamente en busca de un seguro refugio.

Desde allí, esperarían el momento oportuno para dar la vuelta.

Si Pomar triunfaba, vendrían a recoger los laureles. Si Pomar era vencido, éllos serían mártires con él. Pero, ¿jugarse el pellejo?... Ni en broma.

### Los compromisos contraídos —

Había quienes aseguraron a Pomar que contaban con 800 hombres decididos que vendrían del Norte; otros anunciaban el apoyo de tales o cuales oficiales de determinado Regimiento, con cuyo concurso estarían de inmediato en condiciones de tomar Santa Fe y apoyar desde aquí a Pomar.

Pomar fué el único que cumplió su palabra. Los audaces y charlatanes, cuando no huyeron, se hicieron los desentendidos. Y veinticuatro horas más tarde, Pomar, convencido de que lo habían traicionado miserablemente, abandonaba Corrientes.

Ninguno de los compromisos contraídos con él, fué respetado. El gran público se explicó de inmediato lo ocurrido. ¿Cómo era posible que Pomar, sin contar con el aporte de otras fuerzas intentara por sí solo desalojar al General Uriburu del Gobierno?...

El movimiento tendía a ser amplio, en todas las provincias.

Pero Pomar fué engañado por los que tomaron a su cargo la tarea de organizar el movimiento en Santa Fe y se limitaron a charlar de más en las confiterías y a hacerse retratar en las reuniones caseras que celebraban.

### Recién comenzamos a decir —

Los pretendidos heroes de aquel movimiento, los pretendidos martires de la libertad, deben ir haciéndose a un lado.

El pueblo los conoce. El pueblo sabe cuánta es su culpa en muchas desgracias que ha sufrido el país.

No estorben. No molesten con sus pretensiones absurdas y sobre todo, pongan término a la simulación.

No engañan a nadie y repugnan a todos.

## *El Dr. Estanislao López en la Tribuna*



Acompañado de un grupo nutrido de correligionarios, el docto r Estanislao M. López, presidió el acto desde la tribuna de los oradores.

## HOY APARECERA UN DECRETO DISPONIENDO UNA OPORTUNA INVESTIGACION MUNICIPAL

HOY APARECERA UN DECRETO de la Intendencia Municipal disponiendo una investigación tendiente a establecer los gastos realizados por los Comisionados Municipales durante el tiempo que ocuparon la Intendencia Municipal. Es una medida que creemos muy oportuna. Es necesario saber cuánto ha gastado cada Comisionado del gobierno de facto. Está de más decir que hasta la fecha nadie sabe cuanto se gastó; lo cierto es que obras no se realizaron ninguna y el dinero siempre escaseaba. Ya veremos como procedían esos Comisionados que no hacían otra cosa que pasarlo lo mejor posible. La investigación dirá si tenemos o no razón para expresarnos en la forma que lo hacemos. Si ha existido honradez en el manejo de los dineros públicos nada habrá que reprochar. De lo contrario habrá que buscar a los responsables de los despilfarros.

## LA COMPRA DEL EDIFICIO DE LA B. DE COMERCIO DE ROSARIO

SE RECORDARA que durante la Intervención Nacional a cargo del doctor Saavedra se resolvió la compra del edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario. Renunció después el doctor Saavedra y las negociaciones quedaron paralizadas. El ex-interventor Arancibia Rodríguez se negó a firmar el decreto de venta dejando ese asunto para que lo resuelva el gobierno constitucional de la provincia. Es así que sabemos que el Gobernador, doctor Molinas, y sus Ministros han estudiado debidamente el asunto y ha resuelto mandar todos los antecedentes a resolución de las Cámaras Legislativas aunque, sabemos, que el gobierno no es contrario a esa operación que se estima ventajosa para la Provincia. Como se sabe el edificio será destinado a las oficinas públicas de la ciudad de Rosario evitándose el pago de grandes alquileres como ha venido ocurriendo hasta ahora.

### Las obras públicas más necesarias serán atendidas de inmediato

No obstante la situación mala porque cruzan las finanzas de la provincia, ha dispuesto el gobierno atender todas aquellas obras públicas más necesarias, vale decir, que sean de urgencia. Recordamos ante esto la constante prédica de nuestro diario en beneficio de los pueblos del interior en el sentido de que los gobiernos no debían mirar con indiferencia todo lo que significará un progreso para la campaña. Es justo que digamos entonces que se hace lo que siempre nosotros solicitamos bajo otros gobiernos. Es sabido que durante el de facto era inútil pedir, pero nosotros lo solicitamos lo que puede constatarse en nuestra colección. Se ha resuelto estudiar todo lo que se relaciona con los desagues en San Lorenzo y otras localidades del Sud. Con ello se hará una obra de verdadero beneficio desde que todos sabemos que hay localidades donde las inundaciones ocasionan siempre grandes perjuicios lo que se evitaría con poco gasto y habilitando las obras de desagues que ahora se van a estudiar. El ministerio de Hacienda ha impartido a la Dirección de Obras Públicas las instrucciones pertinentes a los fines que dejamos indicados. Es de esperar que la ejecución de las mismas no demoren para bien de las localidades ya citadas. Por hoy nada más, pero oportunamente hemos de señalar otras urgentes necesidades que se dejan sentir en la campaña. Es hora de que cada pueblo, que trabaja, que coopera a la mayor recaudación del fisco tenga lo que necesite. Y por último es justo que digamos que los vecindarios todos tienen cifradas justificadas esperanzas en este gobierno. No podrá ser como todos. Al decirlo recordamos que la campaña siempre estuvo abandonada.

### El aporte de la Municipalidad al fondo escolar se ha establecido

Ayer por la tarde la Intendencia municipal dió un decreto por el cual establece la contribución de nuestra comuna al fondo escolar, cuyo texto damos a continuación:

Y considerando:

1o. Que el decreto de fecha 25 de agosto de 1931 dictado por el interventor nacional, implica una derogación de la ley 2147.

2o. Que habiéndose establecido un gobierno constitucional todos sus actos deben encuadrarse estrictamente dentro de las disposiciones legales, sin que esto implique un reconocimiento de las facultades que pretendan abrogarse los gobiernos de hecho, para derogar por sí las leyes y ordenanzas.

3o. Que en virtud de lo dispuesto por la Ley Orgánica de las Municipalidades el aporte a la formación del fondo escolar debe hacerse de conformidad a los siguientes artículos de la misma: "Art. 10o. Cada Municipalidad destinará el 10 o|o de sus rentas anuales para la formación del fondo escolar".

Art. 11. A los efectos del 10 o|o para la formación del fondo escolar, se entienden por rentas municipales, todos los ingresos por impuestos, tasa o contribución, patentes o sisas, con excepción de los correspondientes al alumbrado, barrido, riego, limpieza, nomenclatura, servicios hospitalarios o sanitarios, desinfecciones y rodados".

Por ello, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. Contribuir a la formación del fondo escolar con el 10 o|o de sus rentas, de acuerdo a lo establecido en la ley 2147.

Art. 2o. Reclamar del H. Consejo General de Educación se acredite la suma de $ 159.37 pagada de más, para los aportes sucesivos, notificándolo del presente decreto.

Art. 3o. Solicítese oportunamente su aprobación, del H. Concejo Deliberante.

La municipalidad abonó al H. Consejo de Educación, durante el año 1931, la suma de $ 261.473.04 moneda nacional, cuando de acuerdo a la ley 2141 y ordenanza 2636 correspondía entregar sólo $102.323.07 m|n., habiéndose en consecuencia liquidado y abonado de más la suma de pesos 159.149.97 m|n.

### LO DESAGÜES

La lluvia caída ayer actualiza una vez más el problema de los desagües, exigencia esta edilicia de que se resiente la ciudad hace más de un cuarto de siglo con los perjuicios que en el orden de sus actividades privativas sabe considerarse.

Las intendencias del pasado, por indiferencia o respondiendo no sabemos a qué circunstancias, olvidaron ese gran problema, que supone mantener en nuestra ciudad las actividades del tráfico en todas sus manifestaciones y así ocurre que al menor golpe de agua, la ciudad se convierte en un inmenso lagunon, no solo en sus extramuros, sino que también en pleno centro.

Todas las solicitaciones de los barrios afectados, se han estrellado contra la indiferencia de la Municipalidad, pero como todo tiene su fin, la representación Demócrata al Concejo Deliberante, de acuerdo con su plataforma, habrá de realizar esa obra [illegible] ría que es toda una pesadilla para la ciudad.

Confiamos pues, que dentro de la diversidad de proyectos y sugestiones que obran en dicha plataforma, habrá de obtener una preferencia indiscutible por parte del Concejo Deliberante en mérito de los múltiples intereses afectados por la falta de desagües.

## Se Cree que Reincorporarán Al Tte. Franco

BUENOS AIRES 29 — Se encuentra desde anoche en ésta, después de haber regresado de su exilio el teniente Juan Carlos Franco, que fuera dado de baja del ejército, a raíz de su defensa de Severino di Giovanni.

La impresión general es que el teniente Franco, será reincorporado a las filas del ejército por el general Justo.

### Directores del Banco de la Provincia

El gobierno no ha dado todavía el decreto nombrando los nuevos directores del Banco de la Provincia, casa Santa Fe y Rosario así como otras localidades. Pero informaciones de buena fuente permiten decir que dentro de breve se darán los decretos respectivos. Se ha ofrecido al señor Lucas Sánchez el cargo de vocal del Banco de la Provincia de Rosario quien ha aceptado.

### El Fiscal Federal se ha pronunciado en el sumario por el contrabando

Ayer se ha pronunciado el Fiscal Federal, doctor Miguel Oviedo Bustos en el sumario por el contrabando en el puerto, hecho del que en oportunidad nos hemos ocupado. El Fiscal hace diversas consideraciones para solicitar para los procesados las penas siguientes:

Para Norberto Laurrauri Castillo, comisión del delito de contrabando que legisla el artículo 1026 de las ordenanzas de Aduana y 45 de la ley 11281, penado por el artículo 54, pide sea condenado a sufrir 3 años de prisión. Asimismo acusa a Laurrauri Castillo de ser autor del delito de falsificación de documento privado, previsto en el artículo 292 del C. Penal.

Arturo Molina. Para este procesado, como participe en el delito de contrabando, legislado por el artículo 45 del C. Penal, pide la pena de 2 años de prisión.

Augusto Morales. Como participe criminal en los términos del Art. 46 del C. Penal, cooperación en el delito de contrabando, solicita se le condene a un año de prisión.

Benjamín Levit. Lo califica como participe del delito de contrabando solicitando se le condene a un año de prisión.

Absolución. El Fiscal Federal solicita la absolución de Heriberto B. Sanseverino, por no haber causa que pueda justificar su procesamiento.

Ovidio José Retamar, sea absuelto por no existir duda sobre su inocencia.

## Se ha Renovado una Letra de la Municipalidad con la Garantía Del Gobierno de la Provincia

EN EL DIA DE LA FECHA vence una obligación de la Municipalidad de esta Capital por valor de $ 500.000 con una firma bancaria. Dado que las finanzas de la Comuna no le permiten a levantarla, se iniciaron las gestiones pertenecientes para su renovación lo que fué aceptado por la acreedora. Es así que se ha renovado a 90 días con la garantía del Gobierno de la Provincia, operación que quedó [illegible] en el día de ayer.

# CANTILO NO RETIRA SU RENUNCIA

## *El Ex-Presidente Alvear ha Llegado a París*

## *Anoche se Esperaba en Paris al Doctor Alvear*

### Numerosos argentinos habian concurrido a recibirle

PARIS, Febrero 29. — Para esta noche es esperado en ésta el ex presidente de la República Argentina doctor Marcelo T. de Alvear.

El doctor Alvear que llega procedente de España, debe estar en esta capital a las 19.30 horas.

## FERROCARRILES Y CAMINOS

LA INTENSIFICACION DE LAS OBRAS VIALES que en todo el país han venido teniendo lugar como así las proyectadas, dan la medida de la importancia que los caminos habrán de tener en el orden de las comunicaciones y enlace entre las ciudades del país, como así también en lo que se relaciona en el orden del traslado de la cosecha a los puertos de embarque, con las consiguientes ventajas, que supone una rebaja apreciable en los fletes, hoy toda una gabela en lo que se refiere a los que fijan las empresas ferroviarias.

La lucha que habrá de entablarse en el futuro próximo, habrá de beneficiar enormemente al país en el orden de la producción y de las traslaciones, pues una gran economía vendrá a insinuarse en todos los aspectos de sus actividades.

Caminos, y caminos, serán para las empresas del riel, hasta hoy en poder de la mayoría de las concesiones otorgadas en el orden del transporte y de las comunicaciones, el torcedor que las obligue a una disminución racional de sus tarifas, so pena de desaparecer como tales, si mantienen la intransigencia que hasta el presente vienen evidenciando en el orden de los fletes.

La multiplicación de los caminos, importará pues, la liberación de ese apretado dogal que las empresas del riel, mantienen sobre la producción y sobre las traslaciones, en virtud de sus elevadas tarifas, que han llegado a confiscar a aquélla, con grandes pérdidas en el orden de la economía nacional.

En virtud de estas circunstancias, cabe a los gobiernos, la intensificación de las obras viales, pues en ello estriba, el mantenimiento de las posibilidades económicas del país, el valor racional de la producción, la facilidad de las comunicaciones y traslados dentro de todo el país en condiciones favorables, evitando la lesión económica que los avances de dichas empresas vienen haciendo sobre todas las actividades de la vida del mismo.

## Casa de Gobierno

EL GOBERNADOR, Dr. Luciano Molinas, así como sus ministros de Gobierno, Dr. Antelo, de Hacienda, Ing. Casella y de Instrucción Pública, Dr. Furno. El Gobernador concedió pocas audiencias.

NUEVO TESORERO. — Ayer por la tarde, fué puesto en posesión de su cargo el nuevo Tesorero General de la Provincia, Don Luis Coudannes, por el Ministro de Hacienda.

NOMBRAMIENTOS. — Por decreto del día de ayer fué nombrado Jefe del Escuadrón de Rosario el mayor Cesar E. Reyes.

—Se nombró secretario y comisario de órdenes de la Jefatura del departamento San Lorenzo a Horacio Kehian en lugar de Fermín Lejarza (hijo).

## SIN GUILLOTINA

HAN TRANSCURRIDO los primeros ocho días de Gobierno, bajo la mirada ardiente de expectativa de todos los sectores.

Como nunca, un Gobierno ha debido iniciar sus tareas en medio de tanto control y observación populares.

Pareciera que el debut del Partido Demócrata Progresista en las difíciles tareas de la administración pública después de veinte años de brillante oposición, hubiera provocado una reacción de todos aquellos sentimientos escrupulosos, que se habían adormecido a lo largo de ruinosas gestiones, que condujeron a la provincia a los más difíciles entredichos económicos.

Comenzamos la segunda semana de Gobierno Demócrata Progresista y un síntoma de esta nueva gente, es percibido sin titubeos por el público.

El nuevo Gobierno, no barre empleados. El nuevo Gobierno no llena vacantes. Prefiere hacer economías. El nuevo Gobierno respeta la idoneidad, la antigüedad, la honestidad. El nuevo Gobierno asume a fondo la solución de los problemas financieros, en un esfuerzo visible por poner al día a la administración, y salvar al magisterio de de los Bancos y de los usureros. El nuevo Gobierno trabaja en la regularización de los servicios públicos. Se empeña en aclarar las operaciones anteriores que han comprometido el patrimonio provincial y Municipal. Se ajusta al programa de acción predicado desde las tribunas. No elude un solo asunto, en el cual pudiera serle cómodo transigir en perjuicio de la provincia pero en su beneficio electoral.

Todo esto, sorprende agradablemente aún a los más descreídos.

Se tiene la costumbre de suponer que los males inherentes a cierta política, no deben ser desalojados de la Administración pública. Se entiende que el comité es autoridad máxima en muchas cuestiones en las cuales no debiera intervenir absolutamente para nada.

Y ante un Gobierno que comienza a demostrar como es posible trabajar vigorosamente, con pasión por el bienestar colectivo y olvidando los posibles compromisos de amistad que no conduzcan directamente a la solución de los problemas vitales que debe afrontar la provincia, el pueblo reacciona admirablemente.

Recordamos las palabras de un prestigioso hombre del partido Demócrata Progresista:

"No haremos un gobierno electoral destinado a ganar elecciones. Haremos un buen Gobierno que beneficie a la Provincia. La Provincia, sabrá después si le conviene apoyarnos o volver al desquicio de antes".

## Llegan del Norte Muchos Hombres Perseguidos por la Desocupación

DESDE EL CHACO, LLEGAN EN BUSCA DE TRABAJO, SUFRIENDO LOS GOLPES MAS RUDOS DE LA MISERIA Y PERDIENDO ENERGIAS Y ESPERANZAS

EL PUERTO ES PARA ELLOS LA ULTIMA TENTATIVA



Un grupo de obreros sin trabajo, a la espera de cualquier oportunidad que se les presente, en nuestro puerto.

## JORNALES DE HAMBRE Y UN PAGO MALO

Los vales ahondan la pobreza de esta gente, que no logra reunir unos pocos pesos

### LOS VAPORES

La falta de trabajo, lo hemos dicho otras veces, es tanta que los obreros están de brazos cruzados. Es un problema de aquellos que merecen estudiarse. No es posible pedir al nuevo gobierno todo en el poco tiempo que está, pero, repetimos que hay que estudiar el hecho que tiene su importancia. Pero, a pesar de todo es la provincia de Santa Fe la que mejor está para dar trabajo a los obreros. Ello queda constatado con solo decir que llegan a esta capital no pocos hombres en busca de jornal. Lo hemos constatado muchas veces en nuestras jiras por las zonas del municipio. Allí se ven las necesidades del pueblo. Esto, aunque no todos lo crean es la verdad.

### "Yo vengo del Chaco" —

La nota gráfica nos presenta un hombre trabajador. Lo sorprendió nuestro fotógrafo en momentos que despertaba de un sueño. Deseábamos saber de dónde venía.

—He realizado, nos dijo, un largo viaje. Vengo del Chaco en busca de trabajo...

—Y allá en los montes no hay?

—No, nos contestó, nada hay por allá, es decir, lo que hay es miseria, mucha miseria.

—¿Se gana trabajando?

—No crean que sea así, nos responde, se pagan jornales de hambre y no hay dinero porque se dan vales, sí, recalca, vales...

—¿Y ahora qué va a hacer?

—Ya lo ven, fué la respuesta, estoy descansando para después buscar dónde trabajar. Y creo, afirmó, que aquí encontraré en qué trabajar. Dimos con esto por terminada nuestra entrevista y seguimos andando.

### La esperanza en los vapores —

En la zona del puerto nos detuvimos a hablar con un grupo de trabajadores que nos presenta la nota gráfica. Hablando con ellos nos enteramos que tienen puestas todas sus esperanzas en la llegada de vapores al Puerto Santa Fe.

Es lo único que esperan para poder trabajar.

—Es una lástima que no vengan más vapores, nos dijeron, solo con ello no faltaría trabajo para los trabajadores de la zona de este puerto.

Como se ve, hace falta que lleguen muchos vapores de ultramar para que el puerto tenga actividad y no falte jornal para nadie. Este dato no debe olvidarse porque con ello se beneficiaría no solamente al puerto sino a la clase trabajadora que es la que está sintiendo las consecuencias de la falta de jornal.



El descanso del cansado, a la orilla del Jordán", como en la vieja canción. El hombre que se ha venido desde el Chaco, se tiende en la tierra, para reponerse de la fatiga, antes de comenzar de nuevo a trabajar.

## Fué Imponente el Sepelio De las Víctimas que Hubo En el Tiroteo de Anteayer

### Una gran muchedumbre acompañó a los féretros y estuvo presente en el acto del sepelio

BUENOS AIRES, Febrero 29. — Se llevó a cabo esta tarde el sepelio de las víctimas que cayeron frente al diario "La Fronda", cuando una manifestación que se acercaba a dicho diario fué recibida a balazos.

Una gran muchedumbre acompañó a los féretros hasta el cementerio del Oeste y el acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo popular.

Se sabe que a raíz de estos sucesos, se llevó a cabo hoy una entrevista entre el doctor Adolfo Güemes y el señor Hipólito Yrigoyen, repudiando este último los sucesos acaecidos y pidiéndole al doctor Güemes que expresara ante el partido y ante las familias de las víctimas, su profundo dolor por lo ocurrido.

### Está aumentando la recaudación Fiscal

Los informes oficiales dicen que la recaudación fiscal va poco a poco en aumento en toda la provincia. Como dato concreto se cita la de la Receptoría de Rentas de Rosario. Bajo el gobierno de facto alcanzaba diariamente a unos 100.000 pesos cuando más. Ahora pasa de los $ 140.000. Es, como se ve, un buen síntoma que evidencia que los contribuyentes tienen el propósito de prestar su apoyo a este gobierno.

### Jefatura de Policía del Departamento Garay

El auxiliar de la inspección de jefaturas de policías de la provincia, señor Segovia del Moral, salió hoy para el departamento Garay. Lleva la misión de dar posesión de la jefatura del citado departamento al nuevo titular señor José Ignacio Iturraspe. Como se sabe, ha sido nombrado recientemente.

### REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 29

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Celia Beatriz, hija de Esteban A. Piedrabuena y de Teodolinda F. Farioli.

María Yolanda Huri, hija de Antonio Vuetto y de María A. B. Sollberg.

Servillano Orien, hijo de Servillano Cañete y de Emma M. Ribero.

Rosario Clementino, hijo de Rosario Puglisi y de Cristina Puignello.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Fermina Giannelli con Francisco Pojdano, argentinos.

Nacimientos—

Francisco Pablo, hijo de Angel Fontin y de Leonor Romero.

Nelly Olga, hija de Eliseo Abregú y de María Pellini.

Bertha Olga, hija de Santos Popl y de Anunciada Sartor.

Ramón Antonio, hijo de Francisco Destéfani y de María Achermann.

Delia Josefa, hija de Servilio Deiea y de Josefa Iglesias.

Lilián Dolly Adela, hija de Juan Mariel y de María Bassall.

Defunciones—

Rosa Nieves González, argentina, 9 días.

Camilo Neill, italiano, 70 años.

## Es Indeclinable La Renuncia del Dr. José Cantilo

BUENOS AIRES 29 — Nada nuevo se sabe respecto a la renuncia que el doctor José Luis Cantilo ha elevado a las autoridades del Comité Nacional, en su categoría de delegado al mismo.

Privadamente se están llevando a cabo gestiones para obtener el retiro de dicha renuncia y la aclaración de sus causas, que es lo que hasta ahora se ignora, aun cuando se supone que la misma se origina en el hecho de que el señor Yrigoyen haya vuelto a asumir funciones directivas dentro del partido, sin ocupar oficialmente ningún cargo.

### De 3.200 a 25

En los primeros días del gobierno de don Rodolfo Lehmann, que marcó el record en las degollaciones de empleados públicos, se produjeron 3.200 nombramientos, o sea otras tantas cesantías.

3.200 hogares fueron castigados así, de improviso, por causas ajenas por completo a lo que formaba el aliciente de su vida.

En la semana transcurrida del primer gobierno demócrata progresista, sólo se han producido 25 nombramientos, indispensables todos ellos, fuera de las designaciones para los altos cargos.

Hay alguna diferencia.

### Constituye una buena medida la suspensión de los remates en el Banco Municipal

Todos sabemos que la gente humilde, la que se ve azotada por la mala suerte, acude al Banco Municipal a empeñar sus mejores prendas con tal de salir de un apuro. Muchas veces ese establecimiento es la salvación de muchos. Pero, llegaba la hora del rescate y con ello los apuros de no pocos para poder evitar que no le rematen lo único que tienen. En esta época en que la crisis se deja sentir numerosas personas vieron con dolor que lo que habían dejado en el Banco iba a parar en manos extrañas por poco dinero, tirados muchas veces. Se hacía necesario una medida que lo evitara. El intendente municipal, doctor Zapata Gollan, ha interpretado fielmente la aspiración de la clase necesitada ordenando que por ahora se suspendan los remates. La nota que publicamos con estas modestas comentarios. Somos justos al decir que se ha procedido con acierto, con humanidad, en beneficio de los pobres. Y esto lo tendrán bien presente. Dice la nota referida así:

Santa Fe, febrero 29 de 1932. Al señor presidente del Directorio del Banco Municipal. S/D. — Cúmpleme dirigirme a usted, y por su intermedio al Directorio de esa institución, exponiéndole una aspiración que esta intendencia considera de estricta justicia y humanidad. De acuerdo a lo establecido en el artículo 5o., inciso 7o. del reglamento interno de ese Banco, se ordena periódicamente la venta, en remate público, de las prendas cuyas boletas de empeño han vencido y no han sido renovadas. Quienes tales operaciones realizan son, en su inmensa mayoría, personas de condición humilde que apremiadas por necesidades económicas, llevan esa situación, desprendiéndose temporariamente de objetos de su pertenencia. A las causas permanentes que impiden a los deudores atender en su debida oportunidad las obligaciones contraídas con el Banco, hay que agregar en la actualidad otras, como la demora en el pago de los sueldos y pensiones que han impedido en muchos casos rescatar o renovar las prendas. No creyendo necesario extenderse en otras consideraciones que las expuestas, es que el suscripto se permite solicitar a ese Directorio la suspensión de los remates mencionados, mientras subsistan las razones que justifican tal medida. En la seguridad de que los señores miembros del Directorio compartirán la aspiración de esta intendencia saludales con su consideración más distinguida. — (Fdo.) Agustín Zapata Gollan. D. M. Videla.

### MUERTE DE UN BANQUERO

PARIS 29 — Ha dejado de existir en ésta el banquero Otto Bemberg que tenía fuertes intereses en la Argentina.

### El ingeniero Silveira

BUENOS AIRES 29 — El ingeniero Silveira ha aceptado el cargo de Administrador General de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

# UN DRAMA IMPRESIONANTE HUBO EN PARANA

## La Propietaria de Una Casa de Modas Ha Sido Asesinada

### 15 puñaladas recibió de su esposo, quien luego se suicidó con la misma arma

### ELLA REGRESABA DE UN LARGO VIAJE

LA ciudad de Paraná, ha sido conmovida ayer por un suceso trágico, que ha tenido repercusión por tratarse, la víctima del mismo, de una persona conocida entre las principales familias de Entre Ríos, que formaban su clientela.

La señora Catalina R. de Cáceres, tenía establecida en Paraná una importante casa de modas, con numeroso personal y sucursales en otras ciudades. Precisamente en Santa Fe, tuvo abierto un establecimiento similar, dependiente de aquél.

Desde hace algún tiempo, la señora de Cáceres se encontraba viajando. Había estado últimamente en Chile pasando una temporada y de allí regresaba ahora.

Su esposo, había quedado al frente del establecimiento y cuidando a los tres hijos del matrimonio.

UNA SERIE DE DENUNCIAS—

Según se tiene entendido, el señor Eloy Cáceres había sido avisado en varias oportunidades de supuestas infidelidades de su esposa, que es una hermosa mujer.

En los últimos días, estas denuncias habrían arreciado, con motivo sin duda del viaje que realizaba aquélla, mientras él permanecía en la ciudad.

El esposo, debió resolverse con mucha anticipación a tomar venganza, pues en el día de ayer, dispuso que todo el personal que se retiró a almorzar, no volviera hasta que no se le llamara. Asimismo, envió a sus hijos a almorzar a casa de una familia amiga.

Esperó solo el regreso de su esposa, la cual llegó por la tarde, en el ferry-boat, trasladándose de inmediato a su domicilio en automóvil.

El drama debe haberse producido de inmediato, pues el cadáver de la víctima, se encontraba vestido con las mismas prendas usadas en el viaje.

COMO SE DESCUBRIO—

Una señorita, perteneciente a una conocida familia de Paraná, concurrió en horas de la tarde, a la casa de modas de la señora de Cáceres. El establecimiento se hallaba abierto, pero nadie atendía.

Como conocía la casa, la mencionada señorita se dirigió a una de las habitaciones inmediatas golpeando las manos y al abrir la puerta, encontró los cadáveres ensangrentados de ambos esposos.

Huyó hacia la calle, dando cuenta de lo ocurrido a los transeuntes que pasaban.

La policía ha comprobado que la mujer tiene 15 puñaladas en distintas partes del cuerpo y el señor Eloy Cáceres, una sola, que le ha partido el corazón.

## Tercer Concurso de Máscaras Infantiles

ORGANIZADO POR EL DIARIO "EL ORDEN" EN EL CARNAVAL DE 1932

Voto por ..............................

Vestido de ..............................

## No Fué Piruco el Culpable del Lío

EN nuestra información policial hicimos amplia crónica de un doble suceso acaecido en nuestra ciudad.

Los hechos se originaron en pleno centro. Según parece un lustrabotas le robó un cepillo a otro en una de las esquinas del Mercado Central.

Detenido el nuevo dueño del cepillo y mientras era conducido a la comisaría, un grupo de muchachos intentó libertarlo del vigilante que lo conducía.

Por la noche del mismo día, un pesquisa creyó reconocer en un asistente a un partido de foot-ball a uno de los promotores del desorden de la mañana y lo hizo detener.

Poco después se repitió el incidente de la mañana y el preso fué arrebatado al vigilante que lo conducía a la subcomisaría de Barranquitas.

El preso en cuestión es un vendedor de diarios a quien llaman Piruco. Y bien, Piruco vino ayer a nuestra redacción para hacernos saber que es completamente ajeno a todo lo ocurrido y que todo se debió a una confusión del pesquisante que lo hizo detener.

### ASOCIACION DEL MAGISTERIO SANTA FE

La situación de los maestros de la Escuela Trejo y Sanabria

Una delegación de la Asociación del Magisterio, entrevistó ayer al señor ministro de Instrucción Pública a objeto de solicitarle se reconsidere la situación de los maestros de la Escuela Trejo y Sanabria, pues la mayoría de ellos han resultado hondamente perjudicados al crearse dos escuelas con el presupuesto con que antes funcionaba una, lo cual dió origen a la creación de nuevos puestos que han venido a ocupar elementos ajenos al establecimiento primitivo y a la repartición; así como también el aumento de sueldo en la cabeza directiva, ocupada por docentes, técnicos por cierto, pero sin ningún antecedente en la docencia provincial. El señor ministro,—no bien informado seguramente, el decreto procede de la administración anterior— manifestó que la medida había sido tomada teniendo en cuenta que la escuela no cumplía su misión y que varios de los docentes no concurrían a dictar sus clases.—

La misma comisión entrevistóse por la tarde con el señor Inspector General a objeto de averiguar si los informes a que se refería el señor ministro habían sido suministrados por las autoridades de la repartición ya que éstas son las únicas que están en condiciones de proporcionarlos por haber sido transferida la escuela recién en el período de vacaciones. El señor I. G. manifestóse sorprendido de tales aseveraciones. Con las actas de visita de inspección a la vista, demostró que tales informes carecían de fundamento.

Ayer de mañana, una comisión integrada por tres docentes del establecimiento y presidida por el señor Alberto Galte Alvarez, presidente de la Federación Provincial del Magisterio, concurrió a la Inspección de Escuelas Normales y Especiales con el propósito de investigar la procedencia de tales informes. En el espíritu de los docentes aludidos quedaron grabadas las conclusiones siguientes:

1°. Los informes del señor ministro han sido proporcionados por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, en base a una impresión de visu de uno de los Subinspectores, estando el local clausurado.

2°. El perjuicio ocasionado a los docentes al cercenarles sus sueldos, tiene por origen no el haber organizado la escuela de acuerdo a la reglamentación respectiva sino al haber pretendido crear dos escuelas con el mismo presupuesto con que antes funcionaba una sola.

## Lotería

### MONTEVIDEO Y TUCUMAN

El sorteo de la lotería Montevideo realizado ayer, el primer premio recayó en el No. 18825.

Y los menores, a los números:
18881 5543 1621 4091 6272 10598
15541 2349 3942 4421 5951 6051
8839 9294 9809 10891 15308 18379
13054 23660 19984.

TUCUMAN

El primer premio en el No. 10332.

Los restantes así:
24454 33347 18136 18256 2314 7407
8675 28792 33766 7013 8278 16060
16507 16663 18410 21417 26312 31782
24382.

### La señora de Gandhi

AHMEDABAD 29 — Ha sido puesta en libertad la señora de Mathama Gandhi.

## EL PERSONAL QUE ESTARA DE TURNO EN LOS TRIBUNALES

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA ha designado al personal que estará de turno en la Administración de Justicia en el corriente mes. Es el siguiente:

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. —
Presidente: Dr. José L. Fontanarrosa; Secretario: Sr. Pedro A. Echagüe.

CAJA DE SEGUNDO TURNO —
Vocales: Dr. Melchor S. Salatin, Dr. Humberto C. Gambino, Dr. Ramiro A. Villanueva; Secretario: Sr. Antonio I. Sobrero.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2a. NOMINACION —
Juez: Dr. J. Ernesto Mántaras; Secretarios: Sr. Genaro Passeggi y Sr Raúl Irigoyen.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA 2a. NOMINACION —
Juez: Dr. Victorio C. Palamedi; Secretarios: Sr. Valentín G. Viana y Sr. Carlos A. Christensen.

JUZGADO DEL CRIMEN DE LA 1a. NOMINACION —
Juez: Dr. Juan Horacio Quinle; Secretarios: Sr. León V. Garibay y Sr. Bernardo Farías.

AGENTE FISCAL —
Dr. Francisco N. Ferrer.

DEFENSOR DE MENORES —
Dr. Juan José Aldao.

## La Educación Primaria en España

EL PLAN QUINQUENAL que la distribución de la enseñanza primaria en España, ha propuesto la República, por intermedio del Ministro de Instrucción Pública señor Fernando de los Ríos, resuelve ese estado endémico de analfabetismo por que vienen atravesando ciertas regiones de España, donde la iniciativa oficial nunca llegó a concretar algo práctico y efectivo.

El ministro de Instrucción Pública, que desciende de una familia de ilustres pedagogos ha dedicado su vida al estudio de los problemas educacionales, y es por ello, que cabe esperarse mucho de ese empeño que significa combatir el analfabetismo.

Quince mil escuelas, recientemente creadas, en un lapso de tiempo ínfimo, dan la medida de la actividad desplegada por el Ministro de Instrucción Pública español, quien expresa, que dentro de cinco años, habrán de quedar invertidos 160.000.000 de pesetas.

Como una extensión a dicho plan, ha dispuesto el envío de misiones pedagógicas a Salónica y Constantinopla, para ponerse con 60.000 judíos españoles allí residentes, y a quienes se les ha reconocido el derecho de reintegrarse a su patria de origen.

Así mismo, en el orden internacional, y muy especialmente en lo que se refiere a las naciones hispano-americanas, les dará la oportunidad a dichos pueblos, de conocer con exactitud lo que encierra el Archivo de Indias, en cuanto se relaciona a la colonización española en América.

# Un Interesante Grupo de Pibes que Están Participando en el Concurso



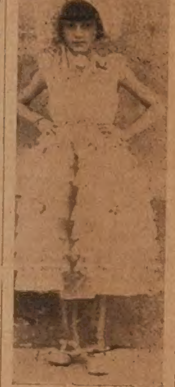


Cachito Cantelli (Portugués); NNelly García (Portuguesa); Coquita Moreyra (Dama antigua); Viva Posentino (Reina de rosas); Sara Posentino (Reina de lirios); Perlita Gianfelice (Bailarina turca); Jorge Alberto Orellana (Polichinela); Pituco Posentino (Gato overo); María del Huerto Juarez (Zíngara); Pirucha Vargas (Fantasía); Bella Fugaza (Dama antigua; Carmen Fugaza (Dama antigua).

# Una Avalancha de Votos Ha Caído Ayer en Favor De los Simpáticos Pibes

Damos a conocer la posición de los participantes en nuestro tercer concurso infantil, después del primer día de votación

| NOMBRES | DISFRAZ | VOTOS |
|---|---|---|
| NIÑAS | | |
| Gladis Caraballo Celeri | Cabaret | 800 |
| Pirula Martínez | Fantasía | 700 |
| María J. Municoy | Florista | 700 |
| Elvirita Gutiérrez | Fantasía | 700 |
| Nidia E. Casella | Pirata | 582 |
| Perlita Pereyra | Nevada | 508 |
| Dora Villa | Reina de corazones | 509 |
| Zunilda N. Carrizo Quirós | Pierrot | 497 |
| Rosita Pérez | Dama antigua | 480 |
| Chichina Cingolani | Muñeca Lenzi | 460 |
| Irma Capurro | Paje | 400 |
| Niñas Charpentier Colcma | Reina de corazones | 364 |
| Elsa Rodríguez | Pavo real | 350 |
| Coca Comas Ramírez | Fantasía | 320 |
| Angelita Fanelli | Portuguesa | 305 |
| Inés Sezer | Pierrot moderno | 286 |
| Olga Esther Barreiro | Dama antigua | 256 |
| Victoria E. Romero Gras | Fantasía | 241 |
| Deolinda Ibáñez | Danzarina esclava | 220 |
| Elsa E. Rebecchi | Aldeana | 216 |
| Edelveis Caiol Bonafoux | Bailarina | 214 |
| Nidia Bolzico Zanardi | Dama antigua | 210 |
| Estelita María Caffaratti | Cigarrera española | 200 |
| Nelly Bachiani | Pastora Luis XV | 189 |
| Iris Peresutti | Dama antigua | 177 |
| Nidia Maciel | Muñeca Lenzi | 165 |
| Nidia Beatriz Delgadino | Bailaora | 164 |
| Josefina Giarrizo | Reina de hadas | 159 |
| Belkis Pereyra | Mariposa | 150 |
| Sarita Balestieri | Bombonera | 125 |
| Pouppé Cattáneo Bianchini | Vendedora de guindas | 124 |
| Hurí Junges | S. M. la Revista | 112 |
| María Ortega | Dama de la Cruz Roja | 100 |
| Yolanda Montenegro | Pierrette | 100 |
| Nelly Mazzarantani | Negrito | 92 |
| Teresita Sánchez | Bayadera | 81 |
| Mecha y Rica Ahumada Leiro | Holandesas | 80 |
| Teresita Insaurralde | Holandesa | 73 |
| Raquel Sacavino | Gitana | 65 |
| Luz Brunilda Cabral | Dama antigua | 60 |
| Irma Luque | Bailarina | 59 |
| Cholita Almada Sanoner | Florista | 57 |
| Catalina Gentile | Mariposa | 55 |
| Hildarita Casañas | Reina de corazones | 54 |
| Perla Rosa Aquino | Reina de hadas | 46 |
| Anita S. Signes | Minué | 41 |
| Beatriz Ramos | Reina de perlas | 30 |
| Chochi Maldana | Violeta | 28 |
| Aida Tangeloff | Hada | 25 |
| Yolanda N. Astorri | — | 22 |
| Amelia Molina Ortiz | Arlequín | 20 |
| Raquel Testi y Elenita Boasso | Muñecas Lenzi | 13 |
| Beatriz Capurro | Dama antigua | 8 |
| Ilda Eichner | Muñeca | 2 |
| NIÑOS | | |
| Chichi Lomello | Cupido | 682 |
| Coquito Raúl Gutiérrez | Gaucho | 621 |
| Adolfo Wilkinson | Guerrero Romano | 600 |
| Pirucho Citta [illegible] | Jockey | 500 |
| Roberto Mazzei | Pierrot | 500 |
| Julio Carlos Díaz | Mejicano | 428 |
| Pochito Cordara | Pierrot | 420 |
| Lalito Marín Bianchini | Gitano | 369 |
| Coco Raúl Obaid | Mejicano | 332 |
| Totito Suárez [illegible] | Andaluz | 261 |
| Hugo Rubén Pecoraro | Boxeador | 260 |
| J. Angel y A. Jorge Erneta | Pareja de backs | 228 |
| Arnaldo Sánchez | Apache | 189 |
| Angelito Mines Dall Aglio | Baturro moderno | 172 |
| Pichin Katz | Príncipe | 170 |
| Albertito Salvatelli Perriard | Torero | 112 |
| Luis Piedrabuena | Gaucho | 100 |
| Francisco Benvenuto | Fantasía | 100 |
| Conrado Porta | Militar | 84 |
| Alberto Marquez | Pierrot | 70 |
| Marcelo Chemes | — | 54 |
| Andrés Gunny | Príncipe | 54 |
| Jorge Figoli | Gallito | 53 |
| Oscar Ferreyra Skokan | Príncipe encantado | 50 |
| Ricardo Calvo | Cosaco | 46 |
| Luis y Guillermo Barquín Colli | Indios americanos | 34 |
| Ricardo V. Paludi | Futboller | 22 |
| Víctor R. Carcamo | Holandés | 11 |



Delia Fayó (Muñeca Lenz

## Se busca la forma de pagar sus haberes a los maestros

Hemos informado ya que el gobierno de la provincia se preocupa en buscar la forma de pagar sus haberes a los maestros. En su reciente viaje del ministro de Hacienda, ingeniero Casella, ha tenido la oportunidad de constatar que en la banca y en el comercio de aquella ciudad existe el mejor ambiente para con el nuevo gobierno. Se habla de que es posible la realización de un empréstito para poder abonar sus haberes a los maestros. En tal sentido, siempre ateniéndonos a los informes de que nos hacemos eco, el gobierno ya habría entrado en conversaciones con banqueros de la ciudad de Rosario. No tenemos noticias ciertas a este respecto, pero se nos asegura que nada extraño tendría que fuera real.

### EL PAGO AL PERSONAL

Informaciones obtenidas en la Casa de Gobierno dicen que el gobierno de la provincia ha dictado ya las medidas que corresponden para cuanto antes iniciar el pago al personal de la administración. De acuerdo a lo que se ha enunciado, la tarea de pagar se iniciará con aquellos empleados que perciben sueldos menores. Según sabemos, las planillas han quedado ya listas.

## El emplazamiento oficial a los autores de las torturas

Como una satisfacción para la opinión pública de todo el país, el Ministro de Relaciones Exteriores, en conocimiento de las torturas autorizadas por los actuales Cónsules generales en Europa, Dr. Alberto Viñas y Leopoldo Lugones (hijo), y el Inspector de Consulados, aún en el país, señor David Uriburu, los ha emplazado, a los primeros por un término prudencial, y al último, de inmediato, para que respondan ante los tribunales competentes, de las torturas perpetradas en los detenidos políticos, hechos éstos de los que se lo ha acusado como sus autores, y de que asimismo, habrá de llevarse al Congreso de la Nación.

La actitud del Ministro de Relaciones Exteriores, independiente de la satisfacción que ella ha dado al pueblo argentino, da la medida del interés que el Gobierno Central, tiene por llevar a los acusados de tan graves delitos, ante los estrados de la Justicia, a fin de que sean juzgados con todo el rigorismo que la Ley establece en esos casos.

Asimismo, dicha actitud, importa reivindicar nuestros prestigios de país culto y civilizado, el que por un azar y un accidente de su vida pública, ha debido soportar tamaño agravio, por parte de esos ciudadanos, a quienes el gobierno dictatorial, los ungió con una representación en el extranjero, sin reparar en la gravedad de los delitos cometidos, frutos de un sadismo ancestral.

## PRECIOS PARA LOS CEREALES

Al cierre de los negocios, ayer a las 17 horas, las cotizaciones de los cereales quedaban a los siguientes precios:

**Bolsa de Cereales de Santa Fe**

| MES | Disp. | Marzo | Abril | Mayo |
|---|---|---|---|---|
| Trigo | 6.60 | 6.60 | 6.70 | 6.80 |
| Lino | 9.55 | 9.55 | 9.70 | 9.85 |
| Maíz | 4.30 | 4.30 | — | 4.45 |

**Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)**

| MES | Disp. | Marzo | Abril | Mayo |
|---|---|---|---|---|
| Trigo | 6.75 | 6.75 | 6.86 | 6.95 |
| Lino | 9.72 | 9.72 | 9.83 | 9.94 |
| Maíz | 4.33 | 4.33 | 4.98 | 4.76 |

**Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)**

| MES | Disp. | Marzo | Abril | Mayo |
|---|---|---|---|---|
| Trigo | 6.40 | 6.50 | 6.60 | 6.70 |
| Maíz | 4.65 | 4.75 | — | 4.40 |
| Lino | 9.50 | 9.45 | 9.60 | 9.75 |

## Venció el Plazo para El Pago de Patentes

Ayer venció el plazo acordado para el pago de las patentes de las casas de comercio. La Receptoría de Rentas deberá en el día de la fecha, recibir instrucciones de la Dirección General acerca de los procedimientos con los que no han pagado. No se sabe todavía si habrá o no prórroga.

—Ha vencido asimismo el plazo acordado para el pago de patentes de rodados. La municipalidad deberá disponer en la fecha si se acordará o no prórroga. Como se sabe son muchos los que, por una u otra causa, no han podido abonar todavía la patente para sus vehículos.

—También ha vencido el plazo para pagar otros impuestos municipales, todo lo cual la municipalidad debe resolver lo que debe hacerse.

## Los Obreros se Aprestan a Reclamar por la Rebaja de Sus Haberes en todo el País

No es para nadie un secreto que después que se produjo el movimiento revolucionario del 6 de septiembre, una vez que se implantó el estado de sitio y la ley marcial, muchas injusticias se cometieron en perjuicio de las clases trabajadoras. Vamos a referirnos solamente a los no pocos abusos cometidos por empresas que trabajaban en lejanas zonas del norte del país. No sólo dejaron sin trabajo a muchos obreros sino que le rebajaron los jornales pagándoles una miseria. Tanto es así que en determinadas regiones se les pagaba dos pesos y tres cuando más, se les obligaba a trabajar de sol a sol, se les descontaba un peso y veinte la comida. Era inútil, como se sabe, protestar. Las entidades obreras tentaron hacer valer sus derechos. Pero allí estaba el bando del gobierno. Eso era bastante para esperar mejores tiempos para pedir justicia. Y así los obreros se vieron obligados a guardar silencio. A muchos se les despidió sin pagarles y a la mayoría se les rebajó el sueldo mensual o el jornal diario. Ahora que la nación ha recobrado su soberanía, ahora que tenemos mandatarios elegidos por el pueblo, ahora que rigen todas las leyes, es el momento de que se reparen las injusticias cometidas. Al decirlo es teniendo presente que aquí en Santa Fe como en otras ciudades las entidades obreras, los sindicatos, se aprestan a solicitar que los jornales que fueron rebajados en aquellos instantes en que no había más ley que la del bando revolucionario, sean colocados en la escala en que estaban antes del día seis de septiembre. Lo mismo harán las entidades de todo el país, especialmente aquellas que protegen los derechos de los obreros portuarios. Ante esto es que decimos que deban repararse las injusticias ya que, si no hay causa justa para rebajar el sueldo o el jornal del obrero, no encontramos a esa medida otro calificativo que dar si no que se trata de una injusticia. Sabemos que las entidades que protegen a los obreros, en vista de la mala situación que se cruza en todas partes, la falta de trabajo, no se colocarán en el terreno de la intransigencia. No. Pero, quieren que sepan las empresas, las poderosas empresas, que si no protestaron en el momento en que se hicieron las rebajas de haberes y se dejaron cesantes a trabajadores, fué porque no había leyes ni había gobierno y porque se deportaba, se encarcelaba al que alzara la voz en protesta contra un desmán. Pero, el país ha vuelto a la normalidad y con él los derechos de todos. Por eso los obreros se preparan a reclamar por la rebaja de sus haberes en todo el país. No ignora nadie que las sobra razón. En las provincias de Salta y Tucumán los propietarios de grandes establecimientos fabriles aprovechando las circunstancias porque se cruzaba cometieron injusticias con los obreros. Ahora ha llegado la hora de que ellas sean reparadas. A ello tiende la aspiración de la clase trabajadora.

## MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal hubo ayer este movimiento:

**Secretaría Pérez del Viso**

En el juicio seguido por don Honorio Basaldúa y otros, contra La Mandataria Argentina por reivindicación, se regularon los honorarios del doctor Eduardo P. Gschwind en la cantidad de diez mil pesos moneda nacional, y los del procurador don Luis Mabieu en la de cinco mil pesos de igual moneda.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra D. Roberto Santucci, por cobro de pesos, se falló: Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

# NOTAS DE NUESTROS HOGARES

## ☆☆☆ Galeria Social ☆☆☆



Señorita Rosita Bobbio Angeloni

**Vida Escondida ::**

Vive contento de bien, por la pureza de tu alma, en la vida escondida de meditaciones bienhechoras. Y pasando por todos los obstáculos y luchando con denuedo y sin cautividad dominadora, no vivirás cual los encadenados, y no serás prisionero, porque tendrás por dulzura misericordia de Dios.

Y serás hombre de bien, sin alharacas de orgullo, sirviéndote de ejemplario de meritorios vidas abnegadas, desde los humildes del llano a las de encumbradas alturas.

Y sin disfraces engañosos, con tu hábito de humildad magnífica, pasarás tus horas menospreciando bajezas y en constante ascensión de plenitud. — Oscar Alberto IBAR.

**Alma Blanca ::**

Bendice este corazoncito, esta alma blanca que ha ganado para la tierra el beso del cielo; que ama la luz del sol y busca de embelesarse en el rostro de su madre; que no ha aprendido aun a despreciar el polvo ni a codiciar el oro. Estréchalo contra tu corazón y bendícelo.

Llegó a esta tierra de las cien encrucijadas. Yo no sé de qué modo te eligió a ti entre la muchedumbre, porqué llamó a tu puerta, como tomó tu mano para preguntarse el camino. Te seguirá riendo y charlando, sin duda, en su corazón ... Guarda su fe en ti, guíalo rectamente y bendícelo. Pon tu mano en su cabeza y pide que, aunque las olas rujan amenazadoras a sus pies, el soplo del cielo venga a henchir sus velas y lo empuje hacia el puerto de paz. No lo olvides en tus prisas, déjalo llegar a tu corazón y bendícelo.

Rabindranath TAGORE.

**Colecta ::**

Dentro de breves días dará comienzo la colecta en pro de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, piadosa entidad que cuenta con prestigios en el seno de nuestra sociedad.

Un grupo de niñas de nuestra sociedad tendrá a su cargo la solicitación y sin duda en su cometido habrán de encontrar el eco auspicioso de nuestra sociedad.

Tendrán a su cargo el cometido, las siguientes señoritas:

Señoritas: María Esther Leiva, Esther Graciela Hosch, Estela Pinasco Argento, Edita Pagani, Cucha Bullrich, Haydée Niel, Perla Rivera, Sara García, Chela Martínez Achembach, Amparo Freyre, Emma Tejerina, Sara Zavalla Pinasco, Gringa Casadilla Funes, Tita Tomás Ambrosio, Gladis Erich, Selva Cardona Sarsotti, Amelia Porral Méndez, María Angélica Lanteri, Adela Chiama, Oliva Gómez Cello, Lolita Mayoraz, Pepa Freyre, María Isabel Espinosa, Beatriz Arteaga Solá, Delia Gardella Mosca, María Isabel Olmedo, Manuela Chiama, Amelia Ceballos, Raquel Tomiati, Nadia Sabaté, Clelia Aletti, Teresa Bonet, Maruca Passotto, Dominga Goncebate, Irma Canteros, Argentina Músico, Dionisia Baez Conde, Dora Foretti, María Modesta Bellochio, Filomena Ubono, Raquel Angelucci, Victoria Serra, María D'Amicis y Teresa Tredici.

**Viajeros ::**

De Buenos Aires, el señor Julio Alaber.

—Para Gessler, el doctor Pascual Zamora.

—De Buenos Aires, la señorita Blanca Lugones.

—De Buenos Aires, la señorita Raquel Cárcano.

—De Rosario, las señoritas Sara y Nélida Cabrera Reinares.

—Para Paraná, el doctor Arturo Etchevehere.

—Para Pilar, el señor Marcelino Gallo, su esposa doña Deidamia Pérez de Gallo y su hijo Mache.

—De Buenos Aires, la Srta. Chela Ana Montaño.

—Para Buenos Aires, el señor Ernesto Martínez.

**La novedad de los adornos de piel ::**

Los adornos de piel son la novedad de la temporada.

Claro que se llevaban ya el año pasado, y el anterior, y hace cuatro años, y hace quince, y aun hace quinientos, ya que la piel constituía el adorno principal de los trajes medievales.

Pero, sin ir tan lejos, los adornos de piel de hace pocos años y aun los de la temporada pasada, no eran propiamente adornos de piel.

Se han llevado abrigos (estas últimas temporadas, la piel se reservaba casi exclusivamente para adornar abrigos) con un zócalo de piel de medio metro de altura, un cuello de piel que cubría el pecho y la espalda y unos puños de piel que llegaban hasta el codo.

¿Y aquéllos eran abrigos "adornados" con piel? No; aquéllos eran abrigos de piel con algún trozo de tejido.

Los adornos de piel actuales, los que se ponen en los vestidos de esta temporada, sí que son verdaderos adornos; ahora que, cayendo en el exceso contrario, son tan reducidos que apenas llegan a dornos ni a nada.

Un ribete de un dedo alrededor del descote, dos motitas de tres centímetros en cuadro en las mangas, y ya está el vestido adornado con piel.

La impresión que dan estos adornos es de que las casas de modas envían a sus aprendizas a las peleterías a comprar al peso los recortes que sobran de los abrigos de piel, para adornar sus últimas creaciones de vestidos.

Llamar "adornos de piel" a estas menudencias, es casi tan exagerado como llamar "corbata" a la cintita que se anuda debajo de la barbilla el señor Nicolau d'Olwer.

Pero, en fin, exageremos.

La característica principal de los adornos de piel actuales, después de su menudencia, está en su calidad.

Se hacen poco en pieles que formen contraste con la tela, y se prefiere las que pertenecen a esa categoría de pieles que pudieran llamarse "imitables".

Es decir, que ofrecen facilidades para la imitación, para la verdadera, la auténtica, la legítima imitación, si así puede decirse.

Porque imitar una piel con otra piel, imitar "skungs", "petit gris", castor o nutria con piel de cabra, de liebre, de gato y de conejo es, en cierto modo, una "falsa" imitación.

La imitación "verdadera" consiste en imitar la piel con tela; y no todas las pieles se prestan a ello.

Todavía no se ha inventado, que yo sepa, la manera de imitar con tela las pieles de pelo largo; en cambio, muchas de pelo corto, especialmente las de pelo rizado o formando aguas, se imitan con una fidelidad admirable... y lamentable. Son ya corrientes los trajes de "breitchwantz", que son, en realidad, de un tejido que imita la piel de "breitchwantz".

Y yo no me atrevería a discutirle a mi criada que la guarnición de lana rizada de su abrigo sea de astracán. Esto no quiere decir, naturalmente, que los adornos de piel—astracán, garras de astracán, caracul, "breitchwantz", cordero, "rasé"—de los vestidos de esta temporada sean, en realidad, de tela.

Por tan poca cosa no tendría perdón del cielo ni imitación.

No lo son, pero podrían serlo; pues son lo menos "piel" que cabe.

Dos finalidades puede tener el empleo de la piel en el traje femenino: la primera (la menos importante, sin duda; la más olvidada, porque es la más primitiva y es de comodidad y utilidad) consiste en abrigar.

Descartando la primera finalidad, en cuanto a estos adornillos actuales, dadas sus exiguas dimensiones, hay que descartar también la segunda; ¿qué contraste pueden formar con la tela del vestido estos trocitos de piel que parecen tela (una tela que imitase la piel) y, además, suelen estar teñidos a el mismo color que la tela del vestido? — Magda DONATO.

**Cambio de residencia ::**

Procedentes de Rosario se hallan en esta capital el señor Emilio Benegas y su esposa doña Lucila M. Garolini, quienes fijarán su residencia definitiva en esta capital.

**Hogar feliz ::**

El hogar de los esposos Ordóñez-Contreras se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un lindo varoncito al que sus padres le impondrán los nombres de Hermes Raúl.

La madre y el recién llegado gozan de un estado satisfactorio.

**Misas ::**

En el templo de San Francisco, hoy a las 8 horas se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Dolores Cullen de Passeggi, de cuyo fallecimiento se guarda en esta capital la más dolorosa impresión de pesar.

Los sagrados oficios piadosos habrán de congregar sin duda en el mencionado recinto a una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos ante quienes habrán de renovarse las expresiones de intenso pesar a que diera lugar su irreparable pérdida. Con este motivo, circula la siguiente invitación:

La Comisión Directiva de la Sociedad Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres invita a las socias y demás personas piadosas a la misa que en sufragio de la socia fallecida doña Dolores Cullen de Passeggi se rezará hoy a las 8 horas en el templo de San Francisco. La secretaria.

—El intenso sentimiento de pesar a que diera lugar el fallecimiento del señor Pascual Ingino habrá de tener sin duda amplia exteriorización, en las misas que en sufragio de su alma se rezarán hoy a las 8.30 horas en la Iglesia Matriz.

Las naves del sagrado recinto habrán de verse sin duda, sumamente concurridas y ante sus desconsolados deudos habrán de renovarse las memorias de las bellas cualidades que en vida adornaban al extinto.

—En la iglesia de los Padres Agustinos Recoletos (P. Constituyentes) ayer se rezaron solemnes oficios piadosos en sufragio del alma de la señora Angela del Sastre de Ortiz, respetable persona que en vida gozaba de toda suerte de aprecios en los círculos que fueron de sus amistades.

Ante sus deudos en esa oportunidad, se renovaron las expresiones de pesar a que diera lugar su fallecimiento.

**Comida de camaradería ::**

En el bufet del club de Gimnasia y Esgrima se llevará a cabo esta noche la cena de camaradería en la que se reúnen los empleados de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

El acto habrá de verse sin duda, sumamente animado y han prometido participar de la misma las siguientes personas:

Enrique E. Carbonell, Guillermo Fette, Juan Carlos Rivera, F. Torres del Sel, Juan G. Boni, José Azulay, José Sollio, Federico Virgilio, Claudio Gómez, Ricardo Rivera, Manuel Niel (h), Jorge Cullen Aldao, José Gatti, Fernando Mantaras, I. Pérez del Viso, Raúl Lazzarini, Juan Cabrera, Martín Espino, Juan Carlos Crouzeilles, Cristóbal Egea, Ventura Sandoval, Silvio Conti y Adolfo León Caby.

**Casamiento ::**

En la Iglesia Catedral Nueva, el día 5 del corriente, a las 20 horas será consagrada la unión matrimonial de la señorita Stella Díaz Balbastro con el señor Juan C. Tellechea Elgoyen, ambos con aprecios en los círculos de sus amistades.

Celebrando el suceso en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia.

**Sepelio ::**

En la Necrópolis Municipal se verificó ayer el sepelio de los restos del joven Carmelo L. Curcho, cuyo deceso ha producido penosa impresión de pesar entre los suyos.

Hasta su última morada sus restos fueron acompañados por una crecida concurrencia de personas de la amistad de sus deudos renovándose ante los mismos los sentimientos de intenso pesar suscitados por su sensible pérdida.

## ☆ GALERIA SOCIAL ☆



Señora Blanca de Iriondo de Aguirre.

**Demostración ::**

Se llevará a cabo esta noche en uno de nuestros principales hoteles, la demostración que sus amigos ofrecen al señor Heriberto Mc. Goull, actual subgerente del Banco de la Nación, con motivo de su traslado de esta capital.

En esta ocasión el obsequiado habrá de ver sin duda exteriorizado los aprecios con que cuenta entre sus amistades.

**Reunión ::**

Los esposos doña Matilde Porta y doctor Luciano Molinas, ofrecieron un thé de carácter íntimo a las señoritas Monona y Pocha Molinas Cabal.

El acto transcurrió en animada danza por espacio de varias horas dentro de la mayor alegría y fina espiritualidad.

Las gentilezas que caracterizaban a los dueños de casa, hizo que la permanencia de sus invitados se deslizara grata por espacio de varias horas, quienes se retiraron, satisfechos de las atenciones recibidas.

Señoras: María del Carmen Porta de Molinas, María Elena Bullrich de Porta, Blanca Pérez de Molinas, Sara Leiva de Rosas.

Señoritas: Monona y Pocha Molinas Cabal, María del Carmen y Alcira Molinas Porta, Fanny Christensen Romero, Shisha Alemán, Nélida López Rosas, Elsa Rosas Leiva, Judith y Haydée Lamothe Zavalla, Beatriz de Goycoechea Rosas, Raquel O. Bustos, Beatriz Ketty y Graciela Pinto Fonso, María Luisa Depetris Silva, Dora Tejerina, Ana María Loustalo Rosas, Blanca y Haydée Molinas Porta.

**Hogar feliz ::**

El hogar de los esposos doña Blanca Candioti y don Guillermo Costa, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de una linda mujercita.

La madre y la recién llegada, gozan de un estado satisfactorio.

**En honor de San José ::**

En el templo de Nuestro Padre S. Domingo, hoy dará comienzo la celebración del mes dedicado al Glorioso Patriarca de San José, actos que sin duda se verán extraordinariamente concurridos por personas piadosas de nuestra sociedad.

Todos los días a las 9 horas se oficiarán misas en el altar del Santo después de lo cual se expondrá S. D. M., se rezará el ejercicio del mes y se dará la última bendición con el Santísimo Sacramento.

**Homenaje póstumo ::**

En la Necrópolis municipal se llevó a cabo ayer el homenaje póstumo que a la memoria de la señorita María del Valle Zapata Gollan, le tributó un núcleo de personas que fué de su amistad.

Como se recordará, el fallecimiento de la mencionada señorita fué para nuestra sociedad una pérdida irreparable, pues en la misma contaba con aprecios por las destacadas cualidades que la adornaban.

Estos sentimientos tuvieron amplia exteriorización en el acto que se llevó a cabo ayer en el cementerio municipal, que consistió en la colocación de una artística placa sobre la tumba que guarda sus restos y en cuya ocasión se volvió a renovar el recuerdo de las bellas cualidades que en vida la adornaban.

En nombre de las amigas de la extinta la señorita Gloria Cello pronunció la siguiente oración fúnebre:

Señoras, señores:

Las amigas y compañeras en este acto recordatorio, han querido que sea yo la que deba dirigiros la palabra al colocar sobre la tumba de la Neca una placa de bronce que soporte todos los embates del tiempo, todas sus inclemencias y ante el imperativo categórico de la amistad debo inclinarme aunque, al hacerlo, me sofoque de angustias en la entraña.

Venimos a colocar en la tumba de la Neca, como cariñosamente la llamáramos, una placa de bronce que perdure al través de los tiempos, el recuerdo cariñoso de sus amigas, el homenaje que al través del más allá siempre ignoto, lo rinde aquellas que nos honráramos con su cariño, aquellas que supimos aquilatar de cerca todas sus virtudes, su bondad infinita demostrada hasta en en sem blante que tenía siempre y en cualquier altura del camino el reflejo bondadoso de la tranquila serenidad del cielo.

Alguien dijo que la vida no es más que una serie de dolor continuo o un grito de felicidad transitoria: He ahí sintetizado en dos palabras la vida de la amiga ante cuya tumba venimos en peregrinación a derramar a manos llenas las flores siempre frescas del recuerdo, las dulces margaritas.

Nació para amar y para sufrir; fué su paso sobre la tierra una vida sin variantes y sin más atractivos que el estudio, el cariño de su hogar sin mácula y la oración.

Amaba al prójimo sin distingos, aliviaba los sufrimientos de los otros sin acordarse de los propios y, desaparecida su buena madre, su amiga de todos los momentos, creyó terminada su misión sobre la tierra y se alejó sin ni una rebeldía, sin un desfallecimiento y su sonrisa ya al despedirse parecía que nos dijera como el poeta: Morir... es regresar a nuestra patria.

No se debe llorar por los que han muerto!

Es que hay pocos seres que tuvieran como ella la resignación de los justos para soportar con mayor firmeza las vicisitudes y miserias de la vida.

Gravemente enferma desde que la atacara el mal que la llevó al sepulcro, se practicaba personalmente y con el estoico valor de los romanos, las curaciones necesarias para combatir su mal y nunca tembló su mano, por no afligir a su compañera, la aguja que podría en un descuido, causarle una muerte instantánea.

Sabiéndose herida de muerte no desmayaba en el cumplimiento de lo que ella llamaba sus obligaciones y desaparecida su amiga del alma, enferma de cuerpo y espíritu, la veíamos consagrada a aliviar con sus palabras de aliento sus labores a los huerfanitos del asilo cuyo cariño le legara su señora madre.

Esa fué la Neca, señores. Hemos grabado en el bronce nuestro recuerdo, pero, las que fuimos sus amigas del alma y del cerebro, tenemos también grabados en nuestros corazones en forma tan perdurable como allí, siempre y en todo momento, el ejemplo de sus virtudes y su cariño sin tasa.

Comprendo que no he podido expresar ante esta tumba todo lo que encierra mi alma ante el recuerdo de la amiga, pero sean mis palabras el exponente de la amistad que nunca olvida, que recuerda perennemente y que espera ansiosa el final de la jornada para reanudarlas allá, donde no llegan las asperezas de la vida en el oasis placentero donde moran todos los que, como la Neca, supieron cruzar el pantano sin contaminarse.



# LOS PROGRAMAS PARA HOY

## EL COLON INAUGURA EN BREVE SU TEMPORADA

En nuestros círculos artísticos y sociales ha despertado expectativa el anuncio de que dentro de breve inaugurará su temporada el Cine Colón. Pues tocan a su término las importantes refacciones que se vienen introduciendo en esa prestigiosa sala.

Las novedades que nos presentará este año habrán de causar revuelo, primero, porque al frente de la sala se halla una persona capacitada y conocedora del negocio, y luego, por lo selecto del espectáculo que se presentará, pues además del material de cine, se presentarán números de varietés y selectas orquestas típicas y de jazz.

Luego en las tres salas o sean la nombrada, el Mayo y Doré, en sus secciones matinées se rifarán hermosos ponnyes, de la misma clase del que fuera sorteado en esta capital a beneficio del Hospital de Caridad en la kermesse que el año pasado se llevó a cabo en los jardines de la Municipalidad.

Adelantamos esta noticia en la seguridad que hallará eco en nuestros círculos.

## Cine Esperancino

MATINEE a las 14.30 horas:
Chispazos matrimoniales, cómica en 4 actos por George Davis.
Molly y yo, en 10 actos por Belle Benet.
El balneario de Melgarejo, comedia en 10 actos por Liane Haid.
Films sonoros.
PLATEA $ 0.20. Palcos 0.30.

FAMILIAR a las 18.30 horas:
Pathe sonoro.
Ex novias, sonora hablada y cantada.

NOCHE a las 21 horas:
Chispazos matrimoniales, cómica en 9 actos por Belle Benet.
Pathe sonoro.
Ex novias.
PLATEA $ 0.60. Palcos $ 0.70.

## Cine Avenida

MATINEE a las 14.30 horas:
Chispazos matrimoniales, cómica en 4 actos por G. Davis.
Molly y yo, comedia dramática en 10 actos por Belle Benet y Joe E. Brown.
El jockey aventurero, comedia en 9 actos por Max Sullivan.
Films sonoros.
PLATEA $ 0.20. Palcos 0.30.

NOCHE a las 21 horas:
El jockey aventurero, hermoso drama de aventuras en 7 actos por Max Sullivan.
Pathe sonoro.
Ex novias.
PLATEA 0.60. Palcos 0.70.

## Cine Apolo

FAMILIAR a las 18.45 horas:
El cacique Cola Negra, comedia muda.
"¡Ay, socorro!", por Dollen Moore, Laurence Gray una deliciosa comedia interpretada por la pizpireta Colleen Moore.

NOCHE, a las 21.30 horas:
Además de lo anunciado en familiar, será exhibida la película de metraje titulada "El asalto del correo", en 7 actos, por Tom Taylor.
PLATEA $ 0.30.

## Cine Mayo

FAMILIAR a las 18.45 horas:
Noticiero Fox, informaciones mundiales.
¿Conoces a tu mujer? en castellano por Carmen Larrabeiti.

NOCHE, a las 21.30 horas:
Tres hermanas, por Louise Dresser en 8 actos.
La atracción del mar, educacional en 1 acto.
Noticiero Fox, informaciones.
¿Conoces a tu mujer?
PLATEA $ 0.40.

## Cine Doré

FAMILIAR a las 18.30 horas:
Actualidades, informaciones mundiales.
Amor audaz, en castellano, por Adolfo Menjou.

NOCHE a las 21.30 horas:
La vuelta de Sherlok Holmes, por Olive Brook.
Actualidades, informaciones mundiales.
Amor audaz, en castellano.
PLATEA $ 0.40.

## Cine Belgrano

FAMILIAR a las 18.45 horas
Reapertura de esta sala
El terrible torero, dibujos sonoros.
No, no, Nonette. La más espectacular de las operetas en colores, por Berbice Claire y Alexander Gray.

NOCHE, a las 21.45 horas:
El terrible torero, dibujos sonoros.
No, no, Nanette, lo más grande en operetas filmado hasta la fecha por Bernoce Claire y Alexander Gray.

## Empire

FAMILIAR a las 18.30 horas:
Granada, motivo clásico interpretado por Fortunato Bonanova.
Nobleza gaucha, sonora y dialogada en castellano.

NOCHE a las 21.30 horas:
Ganso salvaje, cómica por Monty Banks.
La taberna, canciones en castellano por J. Pulido.
Granada, motivo clásico por Fortunato Bonanova.
Nobleza gaucha, sonora y hablada en castellano.

# JUAN A. GAUDINO LEVARA A INDIANAPOLIS EL OPTIMISMO INQUEBRANTABLE DE LOS BUENOS

El sport nacional está gestando en silencio una nueva hazaña. Paulatinamente, las distintas manifestaciones deportivas nacionales sienten la necesidad de una conquista. Y su dirección heroica está siempre orientada hacia los centros de resonancia mundial. Ahora le toca el turno al automovilismo.

Juan Antonio Gaudino, el ganador del Gran Premio Nacional de 1927 y de 1930 se dispone a partir para los Estados Unidos con objeto de intervenir en la carrera de las 500 millas que se realizará en el autódromo de Indianápolis el 30 de mayo próximo prueba en la que ya se ha inscripto. La sola enunciación del proyecto lleva implícita la gesta.

Viene Gaudino preparando este viaje hace tres años, y debió efectuarle en esta misma fecha del año anterior. Bajo la dirección técnica de Luis Viglione, había comenzado la construcción del coche especial para la carrera, diseñado por el mismo Viglione y todo hacía presumir que el vehículo estaría listo para el momento oportuno. Pero, corriendo el premio "Otoño, en Mercedes, a fines de 1930, Gaudino tuvo la mala fortuna de volcar y fracturarse una pierna, con lo que todo el proyecto sufrió una postergación, la cura fué larga y la preparación del coche quedó suspendida hasta que, restablecido el gran volante procuró nuevamente llevar a la práctica sus planes. Corredor audaz, impetuoso, de gran carácter, Gaudino está ahora decidido a correr las 500 millas, y se puede tener la seguridad de que lo hará. Sabe perfectamente que la empresa es difícil, que tendrá que actuar en un medio desconocido y con elementos escasos. Sabe también que la velocidad de su coche puede estar a la altura del de sus rivales, y que la aventura le costará muchos pesos; pero nada de eso basta para desanimarlo, ni siquiera el grave inconveniente de desconocer el inglés. — Ya me haré entender — dice — Les hablaré en español y si no me entienden me explicaré por señas; de alguna manera me van a escuchar, aunque se burlen del sudamericano que pretende medirse con ellos.

—Claro que no tengo — agrega — la pretensión de ganar la carrera; pero si les haré ver que los corredores aquí somos tan buenos como cualquiera. Quiero hacer un papel discreto y por eso voy a irme con suficiente anticipación. Necesito entrenarme durante más de un mes en aquella pista con el motor que llevo mientras preparo o hago preparar otro más rápido para el día de la prueba. Seguramente tendré 30 ó 40 kilómetros menos de velocidad que los coches más rápidos, y por eso no puedo pensar en ganar. Pero de que voy a correr bien y de que a más de uno le voy a hacer marcar el paso, también estoy seguro.

"Me embarcaré, indefectiblemente, antes del 15 de marzo, de manera que para mediados de abril yo y mi coche — y Viglione si me acompaña — estaremos en Indianápolis. Tendré un mes y medio de tiempo para entrenarme y preparar el coche. Para mí, la base de todo está en mi propio entrenamiento sobre la pista, y en cuanto a esto tengan la seguridad de que voy a gastarles los ladrillos de tanto dar vueltas. Es probable que el día de la carrera me ganen, pero no me van a "basurear".

Gaudino cuenta para el éxito de sus empresas, con un optimismo irreductible, una fe ciega en sus propias condiciones y una voluntad que no se rinde nunca. Se ha propuesto figurar bien en las 500 millas y lo logrará por poco — muy poco que la suerte lo ayude. Si es preciso dormirá en la pista, trabajará día y noche, se someterá a todos los sacrificios imaginables y vivirá única y exclusivamente para la carrera. Y el día en que ésta se realice, habrá entre los que se presenten a la línea de partida un corredor desconocido entre los ases norteamericanos, posiblemente poco elegante, tal vez con barba de quince días, que dirá para su capote en el castellano-porteño-piamontés que habla: "Ahora van a ver; no se me van a ir muy lejos..."

Y es muy posible que al finalizar la carrera el desconocido corredor sudamericano haya hecho hablar de sí a los 150.000 espectadores del torneo.

El coche que lleva Gaudino para las 500 millas ha sido preparado aquí bajo la dirección de Viglione, que lo diseñó. Es el mismo que ha estado expuesto en el último Salón del Automóvil y que llamó la atención por la fineza del trabajo realizado.

El motor es un Imperial, 8 cilindros, cabeza roja, de gran compresión y 6 litros 343 de cilindrada. En el motor no se han hecho todavía modificaciones, porque Gaudino cree que es mejor hacerlas en los Estados Unidos, ya que para poder intervenir en la carrera es preciso reducir la cilindrada a menos de 6 litros. Allá le colocará 4 carburadores del mismo tipo que los que usó Blanco en el Gran Premio; se le pondrán [illegible] alivianadas, que ya lleva listas; se le quitará peso al volante, se ampliarán las válvulas y se modificará el cruce de válvulas mediante un nuevo árbol de excéntricas. Con todo esto, espera Viglione que llegará — con una demultiplicación de 2.15 a 1 — a las proximidades de los 210 kilómetros.

Otros detalles del coche son los siguientes: trocha delantera, 1m 44; trocha trasera, 1m36; distancia entre ejes 2m75; suspensión posterior, 8 hojas de 60 milímetros de ancho y 1 metro de longitud; suspensión delantera, 6 hojas de 45 milímetros y 70 centímetros ed largo; los elásticos no llevan grilletes u "ochos", sino que funcionan por deslizamiento entre dos semiesferas; los frenos en las cuatro ruedas, son hidráulicos con cintas externas sobre los tambores; el comando de la dirección es de tipo especial, con cojinete a bolillas; el centro de gravedad del chassis, está muy bajo, siendo la altura entre el suelo y la parte más baja del coche de 16 centímetros.

.. Ante su fe irrefrenable, ante la sonrisa de triunfo que acompaña siempre al gran corredor nacional, no puede menos que desearsele buena fortuna. Un poco de esa fortuna criolla que pasearon por el mundo el Ingrid y el Santa Paula.

## ¡ESOS SALPICADORES!

Cada vez que llueve, se ofrece la oportunidad para decir de los procedimientos condenables de los conductores de vehículos automotores, que sin reparar en el viandante pasan por las calles a velocidades que importan una contravención de la ordenanza de tráfico, salpicando sin consideración a aquél, dejándole el traje a la miseria.

Esta desconsideración de los conductores se ha hecho ya una modalidad condenable en nuestra ciudad, que a causa de la falta de desagües, las calles se convierten en verdaderos lagunones intransitables.

Causa de ello más de un incidente se produce, ante la reacción lógica que se opera en el viandante provocando un espectáculo desagradable.

Por ello sería conveniente que esos señores "routiers" aminoraran sus arrestos, tranaliando a esa velocidad, evitando así el chapuzón a los que necesariamente deben caminar por las veredas.

Independiente de solicitación, creemos que la policía de tráfico tomará medidas, exigiendo a los conductores, el cumplimiento de la ordenanza, vale decir, mantener una velocidad de veinte kilómetros por hora.



# TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 29

**Superior Tribunal de Justicia. Secretaría Echague—**

Se inscribió en la matrícula de abogados el señor Jorge J. Christensen y en la de escribanos Nicolás Patrickios.

**Juzgado en lo Civil y Comercial de la primera nominación. Juez Dr. Anadón. Secretaría de la Peña—**

Se declaró abierto el concurso civil de Gustavo Gorda de esta plaza a que hagan valer sus derechos dentro del término de ley.

—Se decretó la quiebra del comerciante JaimeBeltzky, vecino de Moñigotes, departamento San Cristóbal. El síndico será sorteado el día 2 de marzo.

—La firma José Pulgar y Cía., ha solicitado la quiebra de Marino Hnos. comerciante de esta ciudad, por una obligación de $ 795.50.

—En el sucesorio de Carlos Beachler, se declararon sus herederos a su esposa Jerónima Rojas de Buchler y a sus hijos Carlos, Elisa, Rosa, Federico, Amábile, Amelia, Adela, Alfredo, Florencio y Pedro Nicolás Buchler.

—Ha solicitado su propia quiebra el comerciante de esta plaza Edmundo L. Damovich, establecido con negocio de bicicleta y taller. Presenta este balance: Activo: $ 8.911.65. Pasivo: $ 10.046.55.

**Juzgado en lo Civil y Comercial de la segunda nominación. Juez Dr. Mantaras. Secretaría Passeggi—**

Se nombró administrador de la sucesión de Paulina Maguid de Rudoy a Egre Rudoy.

—Se designó tutor de los menores Juan y Ernesto Costelli Meyer a Carlos Costelli Meyer, a Carlos Costelli Meyer.

**Juzgado en lo Civil y Comercial de la tercera nominación. Juez D. Leiva. Secretaría Passeggi—**

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Felipa Bergillo, ordenándole la rectificación del apellido solicitada.

—En el pedido formulado por Juan B. Sabá para obtener su rehabilitación comercial se resolvió no hacer lugar a la misma.

**Secretaría Ferreyra— —**

En el sucesorio de Pedro Sciola o Sicolla, se autorizó a que se proceda a vender en remate público el terreno ubicado en pueblo Clucellas, departamento Castellanos. Se nombró administrador a don Vicente L. de Diego.

**Juzgado de Instrucción. Juez Dr. Risso. Secretaría Pinasco—**

Se dictó auto de prisión contra Anselmo Vivas, lesiones, por imprudencia y contra José Córdoba, mismo delito.

—Se clausuró el sumario contra Miguel Monzón o Juan Miguel Alderete, hurto de ganado.

**Juzgado de Instrucción Dr. Palamedi. Secretaría Viana —**

Se clausuraron estos sumarios: Marcelino y José Luis Abraham, hurto; José Olivera, lesiones; Francisco de Figueroa, homicidio; Angel Tolbrero, hurto.

—Se dictó auto de prisión contra Manuel Herrera, lesiones; Espiro Gorosito, hurto; Federico Hortdh, lesiones; Tomás Vega y Martín Ocampo, agresión y lesiones.

—En el sumario seguido contra Antonio Balbinotti, lesiones, se decretó su libertad.

**Juzgado del Crimen. Juez Dr. Sabató. Secretaría Creus Monti—**

En el proceso contra Manuel Arredondo, homicidio, se le condenó a 15 años de prisión, pena que termina el 11 de diciembre de 1945.

**Juzgado federal. Juez Dr. López Pujato. Secretaría Guastavino—**

Se hizo lugar a la excepción militar solicitada por Juan Ermito.

—Igual resolución recayó en el pedido formulado por Luis Budi.

**Juzgado Federal. Secretaría Pérez del Viso—**

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Russo hermanos se falló:

Rechazando las excepciones opuestas por la demandada y en consecuencia, se manda llevar adelante la ejecución. Con costas.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra M. A. B. por cobro de pesos, se falló:

Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

## Vapor inglés "SCORESBY"

El capitán y agentes del citado vapor avisan al comercio y público en general que no se harán responsables por las deudas que contraigan la tripulación durante su estado en este puerto.

20.016 v. 3/3/32.



# Cumple Hoy su Sexto Año de Vida el Club A. Nobleza Argentina

El Club Atlético Nobleza Argentina, modesta, pero meritoria institución de nuestro medio, cumple hoy su sexto aniversario. Sorprende el nuevo año a la ya popular entidad en una era de franco progreso, dispuesta siempre a superarse, bien dirigida por las autoridades que no escatiman esfuerzos en pos del progreso del Club, qué en esa forma no tardará en estar a la altura de las bien organizadas instituciones de nuestro medio y seguir bregando por el adelanto del popular deporte.

Damos a continuación algunos datos de la vida de la mencionada entidad, desde su fundación.

El Club Nobleza Argentina, que fué fundado el 1o. de marzo del año 1926, por los siguientes señores: Simón González, José Luis Barraza, Gustavo Martínez, Américo Salva, Oscar Salva, Dionicio González y Sixto Rebechi, de los cuales solo los señores Simón González y José Luis Barraza, continúan todavía al frente del Club, ocupando en la C. D. del año 1932, los cargos de tesorero y secretario de actas, respectivamente.

En el año 1927 se inscribió oficialmente en la Federación Santafecina de Football, con una 4a. división, ocupando en el campeonato un puesto inmejorable.

En el año 1928, siguió inscripto en 4a. división. Este año la Federación Santafecina organizó un Campeonato de Competencia donde intervino también este Club en la cual se clasificó finalista, con la de su igual categoría de Gimnasia y Esgrima, donde se impuso después de una brava lucha a la 4a. de G. y Esgrima por el score de 2 a 0.

En el año 1929, siguió siempre afiliado a la misma entidad hasta fines del año 1931, donde después de haberse dividido el football santafecino pasó a militar a la Liga Santafecina de Football, donde también inscribió una 4a. división que participó en un campeonato relámpago organizado por esa Liga, donde en el segundo partido que jugó con la igual categoría de Colón fué eliminado de ese torneo por el score de uno a cero, convertido por un penal, después de este torneo la Liga organizó un campeonato oficial donde también intervino.

INSCRIPCION DE UNA TERCERA DIVISION

Habiendo terminado el campeonato de esta división, este Club solicitó inscripción de una división de esta categoría para intervenir en un torneo de Competencia que organizó esa Liga, donde le tocó jugar con la de su igual categoría de Peñarol, que después de una brava lucha fué vencido por éste, por el score de cuatro a dos.

El estado de Tesorería es floreciente hasta la fecha.

SU FIELD

En el año 1931, a fines del corriente año consiguió un terreno en las inmediaciones del barrio Centenario, donde se trabaja activamente para tenerlo en condiciones para esta temporada y participar este año en la Liga con dos divisiones: una 3a. y 4a. en el campeonato que esa institución organizara.

TROFEOS

Tienen hasta la fecha tres trofeos de las siguientes casas: Casa Pour la Nobleza, Diario "Crítica" de Buenos Aires y Cochería "Santa Fe", la cual este último trofeo será jugado, probablemente, por un torneo de las divisiones primeras "B", a beneficio de este Club.

La Comisión Directiva del corriente año es la siguiente: Presidente, Juan J. Gómez; vice, Bartolomé Pampiglione; secretario, Juan A. Mazzei; secretario de actas, José Luis Barraza; tesorero, Simón González; pro, Carlos Escobar. Vocales: José Morchetti, Felipe V. Victarcolonna, Roberto Canga y José Luis Pampiglione.

Vocales suplentes: Marcos Costas, Arnaldo Antuña, Emilio P. Danert y Alberto Caspani.

Revisadores de cuentas: Justo R. Arias, y Eduardo R. Echagüe.

## Cazando se pegó un tiro de escopeta

En horas de la mañana del sábado se produjo en San Javier un desgraciado suceso del que resultó víctima el vecino de aquel lugar Pilar Benítez.

En circunstancias que el nombrado se encontraba cazando se le escapó un tiro de escopeta siendo alcanzado por la perdigonada en el cuerpo sufriendo heridas de cierta consideración por lo que fué necesario traerlo a esta ciudad encontrándose internado en el Hospital de Caridad.

# Cayeron en Una Batida Policial que se Hacía Yá Impostergable



Por separado damos cuenta de una batida policial levada a cabo por el personal de la comisaría cuarta contra los elementos de la más baja estofa social. Cayeron en la misma alrededor de veinte "mantenidos" los que ahora se encuentran alojados en el Depósito de Contraventores. No ha podido ser más acertada esta diligencia de la policía que el vecindario honesto ha aplaudido sin restricción porque en esa forma se desaloja de su seno a los individuos de la más repugnante condición.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# *UNA CASA DE COMERCIO DE SAN JOSE DEL RINCON QUEDO REDUCIDA A ESCOMBROS DESPUES DE UN VORAZ INCENDIO*

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## El Fuego se Debe A Un Descuido Del Dueño del Negocio

Cuando acudieron los bomberos, cuyos oficios fueron requeridos una hora después de producirse el incendio, este había cobrado ya considerable incremento

### LAS PERDIDAS SON TOTALES

**Un voraz incendio destruyó por completo todas las instalaciones y las existencia de una casa de comercio de San José del Rincón. El fuego se inició durante las primeras horas de la mañana en momentos en que el dueño del negocio se había retirado del mismo para regresar minutos más tarde a fin de dar comienzo a sus habituales actividades. Una espesa nube de humo denunció el siniestro a una mujer que en esas circunstancias se encontraba en el interior de una de las habitaciones contiguas al salón principal. Descubierto el fuego aquella se lanzó a la calle dando la voz de alarma. Atraídos por el suceso acudieron de inmediato autoridades y curiosos quienes intentaron vanamente en una acción conjunta dominar las llamas que para eso ya habían cobrado considerable incremento. Una hora más tarde se resolvió solicitar la presencia del Cuerpo de Bomberos cuando el fuego ya había consumado su obra destructora.**

**El negocio quemado**

En uno de los lugares más céntricos de San José del Rincón, se halla establecido hace ya algún tiempo un negocio en el ramo de almacén, bar y billares propiedad del comerciante Atilio Franco. El comercio ocupa un edificio cuya construcción es de material el cual consta de un salón principal, en el que está ubicado el mostrador y los billares, siguiendo luego tres habitaciones. En una de las mismas se encuentran almacenadas parte de las mercaderías y en la subsiguiente habita Atilio Franco en compañía de Catalina González, quien secunda al mismo en sus habituales quehaceres. El negocio debe girar con un capital que oscila de cinco a seis mil pesos y según se ha podido establecer, no tenía seguros de ninguna especie. El edificio era propiedad de la señora Orfilia Viuda de Mundín, que tiene su domicilio en Santa Fe.

**¿Fué una negligencia?**

La noche antes del incendio el negocio dió por terminada sus actividades a la hora de costumbre. Franco y su compañera se dispusieron a descansar después de haber apagado las lámparas de kerosene pues como se sabe no existe alumbrado eléctrico en San José del Rincón. Al día siguiente, es decir ayer, Franco se levantó a eso de las 7 y como debía renovar un documento se dirigió al negocio sacando de uno de los cajones del mostrador cierta cantidad de dinero. Como las ventanas ni las puertas del salón no habían sido aún abiertas y todo se encontraba obscuro, Franco debió encender un fósforo, detalle éste que aquél no lo recuerda exactamente. Se supone además, siguiendo un simple cálculo de deducciones, que al retirarse debió echar la cerilla al piso la que al tomar contacto con la madera originó el siniestro. Todas las circunstancias coinciden en la apreciación de que ha sido una negligencia del dueño de casa.

**Envuelto en llamas**

A los pocos minutos de haberse retirado Franco, que como decimos debía realizar una diligencia en el pueblo, y en momentos que su compañera se ponía en pie, notó que del interior del salón de ventas venía una espesa nube de humo. Corrió alarmada hasta el negocio y una vez en el mismo, vió cómo las llamas envolvían el mostrador y los estantes amenazando destruir toda la casa. La González salió de inmediato a la calle y a gritos denunció el hecho atrayendo minutos después a un considerable número de curiosos y a los funcionarios policiales del lugar, los que en una acción conjunta, pero con muy precarios recursos, pretendieron sofocar las llamas en momentos que las mismas amenazaban propagarse y destruir las modestas viviendas de aquellas inmediaciones.

**Acuden los bomberos**

En vista de la inutilidad de sus propósitos y como el fuego amenazara arrasar con las chozas vecinas a las del foco del incendio se decidió una hora más tarde requerir la presencia del Cuerpo de Bomberos de Santa Fe. Dos dotaciones al mando del Mayor Arévalo, Jefe del Cuerpo y del Capitán Antonini partieron segundos más tarde hacia el lugar del siniestro. El mal estado de la carretera impidió que aquéllos llegaran con la celeridad característica y al disponerse a iniciar la lucha contra el fuego, éste ya había ocasionado perjuicios de suma importancia. Los bomberos debieron concretarse entonces a impedir que las llamas se propagaran a las viviendas próximas. Logrado este objeto la lucha se concentró en su foco principal pero como hemos dicho, los perjuicios ocasionados por el mismo ya eran poco menos que to[illegible].

**Cuatro mil pesos de pérdidas**

Cuando los bomberos dieron por finalizada su tarea, la policía procedió a tomar las medidas relacionadas con la naturaleza del episodio. Se detuvo a Franco y a la González quedando ambos rigurosamente incomunicados. Los funcionarios policiales han logrado establecer que el negocio no tenía seguro de ninguna especie y que las pérdidas sufridas por el mismo llegan a cuatro mil pesos aunque hay quien opina que los daños oscilan de cuatro a cinco mil. El edificio que es de propiedad de la señora Mundín también ha sido enormemente dañado por el siniestro habiendo quedado solamente sus paredes. Los techos se derrumbaron por completo y ofrece ahora una visión pompeyana... Se instruye el sumario de rigor y se trata de establecer con exactitud el origen del incendio.

## ARREARON AYER A CERCA DE 20 "MANTENIDOS"

Figuran entre ellos elementos caracterizados del bajo fondo

### LA BATIDA

Una de las tantas medidas saneadoras que se venían haciendo sentir en la ciudad la llevó a cabo en horas de la noche anterior el personal superior de la seccional cuarta.

El comisario señor Jiménez, secundado por otros funcionarios de la repartición procedieron a detener en Buenos Aires el oeste a cerca de veinte sujetos de la más repugnante condición social.

Entre los "mantenidos" que detuvo la policía figuran algunos caracterizados elementos del bajo fondo, prontuariados y conocidos en las más importantes ciudades del país.

Los detenidos pasarán hoy al Departamento Central y de ahí al Depósito de Contraventores donde permanecerán alojados varios días al cabo de los cuales serán embarcados.

## Los Ladrones Le Llevaron Joyas Por 3.000 Pesos

Cuando el dueño de la estancia regresó de su veraneo, recién entonces se dió cuenta del despojo de que se le habia hecho victima.

### NO DEJARON RASTROS

Llega a una suma apetitosa el monto de una substracción cometida hace ya varios días en perjuicio del propietario de una estancia que se domicilia en el interior de la provincia. El robo se perpetró en circunstancias que el morador de la finca y sus familiares se hallaban ausentes de la misma. Habían ido a veranear, según dice, y cuando regresaron, alrededor de una semana después, recién entonces descubrieron el hecho. De inmediato dieron traslado del mismo a los funcionarios policiales del lugar, los que sin pérdida de tiempo iniciaron las averiguaciones tendientes al completo esclarecimiento del robo, diligencia ésta que hasta el momento no ha dado ningún resultado. Los días transcurridos desde la fecha en que se cometió el mismo, y la ausencia de rastros son detalles que entorpecen la pesquisa la que se prosigue, no obstante, empeñosamente.

**La Estancia "El Iris"**

En el Distrito Sotomayor del Departamento Las Colonias, se halla establecido un establecimiento de campo denominado Estancia "El Iris" propiedad del hacendado Martín Eichelmann. El establecimiento en cuestión es uno de los más importantes de aquella zona. Ocupa una vasta extensión de campo y en un paraje apropiado está situada la finca donde habita con sus familiares el dueño de la misma. La casa consta de diversas [illegible]. Es amplia y cómoda y se llega a la misma por un camino cubierto de árboles que comunica a la carretera real. Cerca del edificio viven otras personas que también trabajan en el mismo establecimiento.

**Dejaron sola la casa**

Hace ya muchos días, a mediados de febrero el dueño de la estancia acompañado de sus familiares se fué a veranear. La finca quedó sola debiendo llegar cada dos o tres días una persona de la confianza de Eichelmann encargada de efectuar la limpieza. En ese lapso, gente que aun no ha sido individualizada pero que según se supone debía conocer el viaje del dueño de la estancia, penetró al interior de la finca de Eichelmann substrayendo de la misma joyas y efectos que ascienden a cerca de tres mil nacionales. La estada de los extraños visitantes fué descubierta días después cuando volvió a la casa del robo la persona encargada de la limpieza.

**Las joyas robadas**

Cuando regresó Eichelmann fué enterado del robo y procedió entonces al recuento de sus efectos notando la falta de las siguientes joyas: un prendedor de oro con nueve brillantes, un rubí y una perla, otro prendedor del mismo metal con un diamante, una pulsera también de oro con eslabones de marfil y monturas de oro, un anillo de oro con un rubí, un reloj de oro, dos botones de igual metal, un cuchillo de plata y varias otras alhajas de menor importancia, todo lo cual asciende a una suma aproximada de tres mil nacionales.

**Es gente conocedora**

Horas más tarde el hecho era puesto en conocimiento de los funcionarios policiales del lugar, quienes se trasladaron de inmediato al lugar del robo. No fué posible encontrar ninguna impresión ni rastro dejado por los delincuentes a los que se supone gente interiorizada del movimiento de la casa. Debieron estar enterados, al menos, de la ausencia de los moradores de la finca saqueada. La policía prosigue las indagaciones tendientes al completo esclarecimiento del robo habiendo iniciado ya la instrucción del correspondiente sumario del que se ha dado conocimiento al Juez en Turno, Dr. Palamedi.

### VENTAS DEL DIA 27

**Pastore y Cía.—**

De Vera: Bueyes criollos gordos, 2 c 1100 a 0.15.20 a 0.11.80 2 c| 1320 a 0.11.20. Vacas criollas c/g. 1 c| 450 a O. 12.50 3 c| 1040 a 11.80

# SIN CONOCERSE LOS MOTIVOS CANDIOTI DESVIO LA RUTA ANTEANOCHE A LAS 23

## *Entró por Paraná Pavón y Siguió por la Ruta Abi-Cui Debiendo Salir en Zárate*




SANTA FE, MARTES 1º. DE MARZO DE 1932.

## El Director de Ruta



Señor Pallavidini, director de ruta del gran raid de Candioti, sobre quien pesa en estos momentos una gran responsabilidad.. (Foto Luzt Ferrando).

Durante casi todo el día de ayer y anteanoche, no fué posible conseguir ninguna información sobre el raid de Candioti. El público que sigue de cerca las alternativas de la prueba, llegó a impacientarse ya por la falta absoluta de noticias y recién a las 18 horas, se recibió un informe por el cual hacía saber que siendo las 23 horas de anteanoche, después que Candioti pasó por Arroyo Seco, se supo que éste había desviado la ruta trazada con anticipación, internándose por el Paraná Pavón, siguiendo la ruta de Abi-cui, de donde saldrá a Zárate posiblemente la madrugada anterior debe haber llegado ya ese puerto.

La información escueta, asegura que Candioti marcha en excelentes condiciones y se desconocen los motivos por el cual no se siguió el trayecto trazado, algunos creen que se equivocaron los prácticos, mientras otros opinan que, una tormenta los obligó a éllo.

De cualquier manera, Candioti continúa bien y tendrá que hacer unos kilómetros más, para llegar a Zárate, en la madrugada anterior, para continuar la ruta anterior.

EN SAN NICOLAS —

El Presidente del Club Náutico de San Nicolás, nos habló ayer tarde por teléfono manifestándonos que desde las dos horas de la madrugada se hallaban en ese puerto veinte nadadores de esa entidad dispuestos a acompañar a Candioti hasta Buenos Aires, y como no se tenían noticias de él, es que nos preguntaba a nosotros si sabíamos algo.

Y así como en San Nicolás en todos los puertos que debía tocar Candioti, el público esperaba impaciente la llegada de éste infructuosamente.

LAS ULTIMAS NOTICIAS —

Las últimas noticias de Candioti, la damos a conocer en la primera sección, donde puede buscar el lector, las informaciones respectivas.

## UNION ANULO LOS CARNETS

De la secretaría del Club Unión, nos comunican que por resolución de la Comisión Directiva, se ha resuelto anular todos los carnets anuales del año anterior, ya que se han habilitado los de este año.

Para el próximo partido del sábado entre Unión y Gimnasia y Esgrima, pues, para tener acceso libre al field los asociados que abonan anualmente, deben presentar el carnet del corriente año.

## AUTORIDADES DEL RAID



En la presente nota gráfica, aparecen el Señor Pallavidini, director de ruta, Dr. Emilio Moreno, médico; Sr. Weidman otro de nuestros enviados y algunos acompañantes, antes de llegar a Rosario, posan para "EL ORDEN". (Foto Luzt Ferrando)

## El Miércoles Vendrán Los Delegados de los Clubs Paraná y Belgrano

Para la reunión que deberá celebrar el miércoles el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Fútbol, han sido especialmente invitados los delegados de los Clubs Paraná y Belgrano de la vecina orilla, con el fin de ultimar todo lo concerniente a su participación en el Campeonato de la entidad Santafecina.

Tenemos entendido que ya está todo arreglado faltando solamente aclarar algunos puntos, para dejar ya totalmente lista su incorporación oficial a la Liga.

Paraná de aquella ciudad ha solicitado que baje el cuadro de Ferrocarril para el domingo, más como este no ha podido hacer entrenar su equipo, es fácil que vaya la intermedia de Unión reforzada con algunos elementos de primera "A".

Por lo que hemos podido averiguar, puede darse como un hecho, la participación de los dos Clubs entrerrianos, en el próximo campeonato profesional local.

Según informes recibidos de Paraná, hacen saber que los dos cuadros se han reforzado notablemente, por lo que puede esperarse de ellos una lucida actuación en el torneo que se iniciará en Abril.

## Colón Jugará con Unión Dos Partidos

Entre las autoridades de los clubs Unión y Colón, han convenido la concertación de dos encuentros a disputarse uno el 12 de Marzo en la cancha de Unión y el otro en el mes de Abril en el field de Colón.

El solo anuncio de estos partidos habrá de interesar vivamente a los aficionados locales entre quienes se hallan repartidas las simpatías de las dos populares instituciones.

## Horas de Angustia

Desde anteanoche a las 23 que no se tenían noticias de Candioti. Las primeras horas de la mañana de ayer, transcurrieron en medio de una general expectativa por conocer el puerto alcanzado por el nadador. Más tarde aquella se trocó en una sensación de asombro por la prolongada ausencia de noticias, al asombro sucedió la ansiedad, y así el correr de las horas sin que la más breve comunicación pusiera término a la incertidumbre enseñoreada de la ciudad, fué haciendo sentir en cada santafecino como se desarrollaba ante su consciencia toda la gama de sus emociones, a la manera de una película cinematográfica, hasta que, entrada ya la tarde, todos se hallaban posesionados por la angustia.

Pero a las 18 horas llegó la noticia largamente esperada. ¡Candioti seguía nadando! y nuevamente una sensación de alivio y de esperanza corrió por todo Santa Fe y éstas horas — la hora que escribimos éstas líneas — ya nadie duda que el bravo "Tiburón" sabrá sobreponerse a todos los contratiempos y cumplir airosamente su magna empresa.

Era necesario esta enorme satisfacción para olvidar las horas de inenarrable angustia que vivieron todos los santafecinos en el día de ayer!

## C. Ciclista De la 6 Hs.

En La Plata se disputó anteayer con gran éxito la carrera ciclista de las 6 horas.

El equipo platense integrado por López y Bianchi, se adjudicó aquella imponiéndose a los porteños Oscar García y Antonio Alessandri, mediante su regularidad en la clasificación de los embalajes al obtener en definitiva 14 puntos.

## Boca Fué Vencido Otra Vez

Uno de los encuentros amistosos de los realizados anteayer en Buenos Aires, que había despertado expectativa era el de Boca Juniors contra Platense, disputado en la cancha de los primeros ante 15.000 espectadores y donde el equipo campeón volvió a ser derrotado por dos tantos contra uno, demostrando que la defensa boquense continúa sin responder a la talla de un equipo como el de Boca.

Los tantos fueron anotados por Spinetto a los ocho minutos y por Alvarez a los treinta y cinco del primer período y por Varallo a los 23 minutos del segundo período.

## Cruzando el Puerto Rosario



A razón de 22 brazadas por minuto cruza el puerto de Rosario Candioti, foto tomada por nuestro enviado especial, Sr. Lebrey.

## *Un Brillante Desempeño Tuvieron En Rosario Los Waterpolistas De Santa Fe*

### El conjunto superior conquistó definitivamente el trofeo "Cerealistas" y los cadetes lograron dos magníficas victorias

Brillante a todas luces ha sido el desempeño tenido por los waterpolistas del Club de Regatas Santa Fe, en la disputa del Campeonato Provincial de Water-Polo, realizado en Rosario, con motivo de la XXVII, fiesta del Club de Regatas Rosario.

El team superior de la mencionada institución local, ya había logrado clasificarse campeón de la provincia en las dos temporadas anteriores, ha conquistado nuevamente el honroso título y con él la posesión definitiva del hermoso trofeo "Cerealistas", que se disputaba en esta competición y que debía ganarse tres años seguidos —como lo hizo el team del Club de Regatas— o cinco alternado.

El primer partido lo sostuvieron el sábado frente a Gimnasia y Esgrima de Rosario y en él los locales obtuvieron fácil y abultado triunfo por el score de 8 goals a 0, convertidos por Filiberti (4), Samatán (2) y Gómez Iriondo (2) y que indica la enorme superioridad de los nuestros.

El match final se realizó anteayer domingo, frente al Club A. del Rosario, y en él nuevamente se puso de manifiesto la superioridad del water-polo local, ya que el team del Regatas Santa Fe, sin esforzarse mayormente, alcanzaron la victoria por el score de 4 goals a 0, obtenido por Gómez Iriondo (2) y Filiberti (2).

También el team de water-polo de Cadetes, que jugó los dos partidos el domingo, uno por la mañana y otro por la tarde, se reveló como muy superior a sus ocasionales adversarios, ya que en el primer match frente a Gimnasia y Esgrima, lograron acreditarse 7 goals contra 0, y en el segundo, contra Atlético Rosario, cuatro a 0.

Como podrá apreciarse, ha sido magnífica y digna de los mayores elogios, las performances de los waterpolistas del Club de Regatas, ya que en cuatro partidos que sostuvieron, vencieron en 23 oportunidades las vallas adversarias, sin que la de ellos cayera batida una sola vez.

Estos cuadros que tan excelente impresión dejaron en Rosario por la calidad del juego practicado, se presentaron integrados a jugar los matchs, en la siguiente forma:

Team superior: René Giménez Núñez, Juan B. Olivera, Angel O. Bonomo, J. D. Escobar Cello, Aníbal Filiberti, H. Gómez Iriondo y Urbano Samatán.

Team de Cadetes: H. Prono, J. Sabio, F. Mora, E. Cauniere, C. Pensotti, M. Visentín y D. Mandrini.

REGRESARON AYER —

La delegación del Club de Regatas Santa Fe, que intervino en los mencionados campeonatos de Natación y Water-Polo, realizados en la Chicago, regresaron ayer a las 12 horas, por vías del Central Argentino, ampliamente satisfecho de las atenciones recibidas en su corta estada en esa ciudad y también conforme con la actuación tenida, que si bien no fué destacada en las pruebas de natación, en cambio fué brillante en Water-Polo.

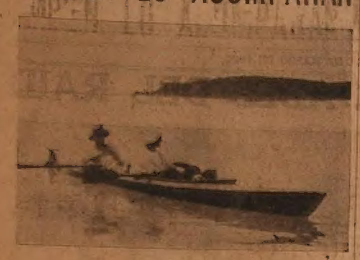
## Nacional de Rosario Jugará en Esta Dos Interesantes Matchs

Nacional de Rosario, que tan buena impresión dejara en sus dos presentaciones en nuestra ciudad, volverá a jugar nuevamente, el mes de marzo, el 16 con Unión y el 20 con Gimnasia y Esgrima, ambos matchs revanchas.

Si tenemos en cuenta la excelente performance cumplida por Nacional frente a Boca Juniors, fácil será presumir la expectativa que su nueva presentación habrá de despertar en nuestro medio.

# El Invicto Campeón Santafecino: G. y Esgrima Enfrentará el Sábado por la Noche a Unión

## TAMBIEN LO ACOMPAÑAN



Uno de los botes que constantemente acompañan a Candioti, en su temible empresa. (Foto Luzt Ferrando).

## CARLOS LEBRON CONTINUARA JUGANDO EN G. Y ESGRIMA

Ayer estuvo en nuestra redacción, el jugador de Gimnasia y Esgrima, Carlos Lebron, quien deseaba hacer una aclaración con respecto a sus futuras actuaciones. Se dijo que sería probado en un equipo porteño y el respondía, se quedaría en la metrópoli, cuando en realidad Lebron fué a Buenos Aires, para acompañar a Magán y someterse a un tratamiento médico, habiendo regresado ya a nuestra ciudad, donde él mismo afirma que continuará prestando sus servicios al Club Gimnasia y Esgrima como lo hiciera el año anterior.

Nos dijo que tanto Cantelli como Magán, se hallaban muy bien en San Lorenzo de Almagro y que han actuado muy bien en los partidos jugados, gustando mucho a la hinchada.

Magán forma pareja con el cordobés Fernández y Cantelli actúa de centro forward.

En el último partido con Huracán, Cantelli señaló cuatro tantos, dos Magán y uno García.

## Este Encuentro Esperado con Interés por la Afición Habrá De Congregar Mucho Público

Después de una sucesión de partidos entre Unión y equipos de Rosario y Buenos Aires, el sábado próximo podremos presenciar un encuentro entre dos poderosos equipos locales: Unión y Gimnasia y Esgrima.

### ANTECEDENTES

Después de aquel match por el campeonato, entre estos equipos, que no pudo finalizar, por los hechos que en su oportunidad diéramos a conocer a nuestros lectores, no han vuelto a encontrarse estos equipos, que en todos sus partidos anteriores, finalizó siempre con scores ajustados, denotando una evidente paridad de fuerzas; después de todo eso decimos, volverán a encontrarse el sábado por la noche.

### DESEOS DEL PUBLICO

Nuestro público ya ha visto actuar a los mejores equipos porteños y rosarinos en la temporada nocturna y deseaba, ver cotejar fuerzas a dos conjuntos locales, máxime si tenemos en cuenta que uno de ellos: Gimnasia y Esgrima, ha debido reformar su equipo por las deserciones de Cantelli, Magán y García.

Se quiere conocer el estado actual del team campeón y los efectos producidos por la inclusión de los nuevos elementos, radicando ahí principalmente el interés del público.

### LOS DEBUTANTES EN GIMNASIA

Debutarán en Gimnasia y Esgrima, el ex winger de Colón Marcelo Espíndola, el insider Gabella y hará su rentrée Quinteros, todo, en la línea delantera.

Como se ve, se han cambiado a más de la mitad de sus integrantes, lo que habrá de cambiarse también sin dudas, la táctica de juego empleada por aquella otra que lo hiciera famosa el año pasado.

### EL CUADRO DE LA FRANJA

Aun cuando oficialmente nada se ha dicho sobre la constitución del equipo que enfrentará a Unión se supone que será el siguiente: Mora; Amadei y Gómez; Alberto Lebrón, Valdez y Carlos Lebrón; Espíndola, Gabella, Loyarte, Salas, y Quinteros.

Mora, según tenemos entendido se ha entrenado durante este verano y se halla en buenas condiciones, habrá de ser, sin dudas, el brillante guardavalla que conocimos el año anterior.

Amadei y Gómez, es la pareja de zagueros que actuó el año anterior, de Gómez se dice que se halla en gran forma, y en cuanto a Amadei, bien entrenado, será un puntal de la defensa.

La línea media estará integrada como el año anterior, los hermanos Lebrón y Valdez al centro. Carlos Lebrón que llegó ayer de Buenos Aires, se halla muy mejorado de sus dolencias, por lo que cree reaparecer con éxito.

En la delantera se nota un cambio fundamental, solo Loyarte y Salas han quedado de la anterior. Como puede verse depende la actuación de los tres nuevos elementos que la integran ahora.

De Espíndola ya sabemos que es un buen jugador, Gabella, ascendido de las inferiores, puede dar, se cifran muchas esperanzas en él, y en cuanto a Quinteros, tenemos entendido que aun no se halla perfectamente entrenado, por lo que tendrá que hacerlo esta semana.

### EL CUADRO DE UNION

Unión que en la temporada nocturna había realizado una buena performance, el sábado anterior frente a Independiente de Buenos Aires, tuvo una actuación deficiente, en general fracasó todo el cuadro en especial su centro half Cafaretti que en su afán de querer colaborar con los forwards abandona su puesto en forma alarmante. Si este jugador se cuidara más de cubrir el centro de la línea media, la defensa no se vería muchas veces en apuros.

A pesar de su mala actuación del último match, se espera una amplia rehabilitación, ya que ha demostrado tener condiciones para ello.

El cuadro que enfrentará a Gimnasia será más o menos el mismo de siempre.

### UN PRELIMINAR

Posiblemente como preliminar jueguen, las intermedias de Unión y la de Unión de Esperanza.

### EL MATCH HA DE INTERESAR

No cabe dudas que este partido habrá de interesar vivamente a los aficionados locales, si tenemos en cuenta, los antecedentes y prestigios de los equipos en pugna.

En próximas ediciones nos ocuparemos más ampliamente de este gran partido.

## JOSE GERLERO



El destacado corredor de Felicia que anteayer se impuso sin mayor dificultad en los 5.000 metros de la carrera pedestre hecha disputar por el Club Honor y Patria en la Avenida 7 Jefes, marcando un tiempo que se conceptúa como excelente.

## UNA GRAN REUNION DE BOX HABRA EN BS. AIRES EL 3

### Logan - Cecarelli. Spósito - Sanz, Jean Youp - Torrado y Cicero - Grosso

La temporada pugilista profesional actual que parecía destinada a pasar a la historia como una de las más pobres, está levantando cabeza, — dice un colega porteño —, próxima ya al receso, en una forma insospechada, pues los estadios, hasta hace poco desiertos, comienzan a colmarse de aficionados.

Y es que, lo repetimos, por fin han encontrado los promotores la manera de atraer a la afición. Los promotores, hemos dicho, habiendo debido mencionar únicamente, en verdad, al Boxing Club San Cristóbal, cuyo carácter de descubridor del sistema es notorio. Consiste todo, en ofrecer grandes programas de tres combates de fondo entre figuras de primera fila.

Ya conoce el público todo el éxito que obtuvieron las dos últimas reuniones del Parque Romano.

### OTRA GRAN VELADA

El Boxing Club San Cristóbal persiste en su táctica, no obstante el sacrificio financiero que ella supone, y ya anuncia para la semana que corre actualmente, otras dos grandes reuniones que tendrán el mismo escenario de las anteriores, es decir, el Parque Romano. La primera se realizará el jueves y la otra el sábado.

La del 3, de la cual nos ocupamos en esta nota, ofrece atractivos que hacen poco menos que innecesario el comentario. Consta de un match previo, a ocho rounds, entre el invicto Juan Cicero y Ricardo Grosso, y de tres "bouts" de fondo, a doce rounds cada uno, a saber: Félix Spósito contra Roberto Sanz, campeón de España; Jean Youp, Senegalés, contra Manuel Torrado y Luis Logan contra Domingo Cecarelli.

### SANZ-SPOSITO

Un match de singular intensidad será el del "bullwog" de Caballito y el campeón hispano. Son dos peleadores por excelencia que no se gastarán en fintas o en filigranas de arte de esgrimir los puños, sino que pelearán de gong a gong.

Sanz está actualmente en peso medio mediano. El clima de nuestro país le sentó demasiado bien.. y desde que llegó ha venido aumentando de peso en forma extraordinaria, a tal punto que quizás su desempeño en matches contra livianos, no muy brillante, en verdad, puede haber sido motivado por los grandes esfuerzos que hubo de realizar para colocarse en el límite reglamentario del peso.

En peso "walter", Sanz es hombre muy peligroso, sobre todo para un peleador como Spósito. Pega con reciedumbre notable. No lo sería tanto frente a un "boxeur", a buen seguro.

### EL DEBUT DE JEAN YOUP

El risueño negrito Senegalés, a quien el público conoce a través de sus presentaciones en nuestros rings para simples saludos y por algunos de sus antecedentes, debutará frente a un "fighter" aguerrido, capaz de echar por el suelo su nombradía.

Boxeador por excelencia, hábil bloqueador que llamará la atención en ese juego, esas aptitudes están reflejadas en su historial, que es extensísimo y rico en constancias victoriosas muchas frente a hombres de categorías superiores a la suya, v. g. Petrarca, Ascencio, Harry Stille, Jim Terry, Bernasconi, etc.

### LOGAN-CECARELLI

Por sí solo este encuentro llenaría el estadio de la calle Las Heras. Logan ha demostrado ya la rara violencia de su punch con su victoria sobre Torrijos, a quien dejó fuera de combate antes que cualquiera de los púgiles que vencieron al chileno. Algo ha quedado en pie de duda, sin embargo, para buena parte de la afición, y como ese algo tendrá que disiparse ahora que lo exigirá Cecarelli, cuyos valores conocemos de sobra, se justifica la expectativa de los aficionados.

## El Football En España

Los resultados de los partidos jugados anteayer en España, en disputa del campeonato oficial, fueron los siguiente:

Primera División:

En Vitoria: Alaves 0, Madrid 1.

En Barcelona: Barcelona 3, Atletic 2.

En Bilbao: Arenas 3, Español 0.

En Irún: Unión 2, Racing Santander 2.

En Valencia: Valencia 4, Donastilla 0.

Segunda división:

En Madrid: Atletic Madrid 0, Cataluña 1.

En Murcia: Murcia 6, Celta 0.

En Coruña: Coruña 2 Castellón 0.

En Sevilla quedó suspendido el partido entre Betis y Sporting de Gijón a causa del temporal.

En Oviedo: Oviedo 2, Sevilla 1.

La derrota del Atletic de Bilbao, en Barcelona, ha deshecho el empate que tenía con Madrid quedando Madrid líderes de la primera división, seguido del Barcelona después del Atletic.

En la segunda división continúa a la cabeza el Oviedo, siguiéndole empatados el Betis y Sporting.

# Con el Match Frente a Huracán de Buenos Aires Colón Inaugura el Domingo su Temporada de F.B.

## Recién a Mediados de Semana se Conocerá el Team de los Rojinegros

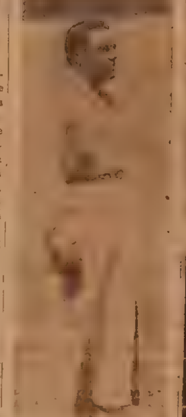
Justificado interés existe en nuestro medio por la reaparición del popular cuadro de Colón, quien el domingo como se sabe, enfrentará al fuerte conjunto de Huracan de Buenos Aires, inaugurando con éste match su temporada footbalística.

En cuanto a la composición del "once" roji negro que éste año tendrá a su cargo la defensa de los prestigios de la veterana institución es aun un misterio y recien a mediados de la corriente semana se sabrá en definitiva como se presentara el eleven a disputar este peligroso compromiso. Anúnciase así, que el sexteto defensivo será el mismo de la temporada anterior, pero nada se sabe respecto a el quinteto ofensivo el que será sometido a diversas modificaciones.

Tampoco se conoce como se presentará constituído el conjunto visitante, el que, según colegas porteños, sufrirá algunas modificaciones a raíz de la derrota experimentada frente a San Lorenzo, sobre todo su defensa, a quien se culpa del contraste. No obstante ello, creemos que ésta mala performance del popular team del "globito" no amengüará en nada el gran interés que existe por verlo actuar, pues, son bien conocidos de los aficionados éstas irregularidades de los grandes cuadros, como lo atestigua el mismo Huracán que días antes de caer vencido por San Lorenzo, se impuso a Independiente, el excelente cuadro rojo que tan buena impresión dejó el sábado en nuestro medio, al extremo que se le conceptúa como a uno de los mejores cuadros de la metropolis que han actuado ésta temporada nocturna en Santa Fe.

En ediciones próximas y en posesión de mayores datos, nos ocuparemos más detenidamente de éste cotejo que promete revestir contornos destacadísimos.

## V. Montenegro



Buen árbitro local, que ha sido designado recientemente secretario de la Liga Santafecina de Referees

... del Estudiantes y ... Pereyra, ... Bossetto.

Estudiantes de La Plata ... Nery y ... Rodolfo, Perez ... Castro Zoza ... Scopelli y Guaita.

Colocadas las ... Racing ... en la ofensiva y a los diez minutos de juego ... a su favor por intermedio de ... luego de eludir a Rodolfo y Nery.

Luego de ... los locales volvieron a adelantarse de la situación y a los 35 minutos anotaron el segundo tanto también por intermedio de Del Giudice al rematar de cabeza un centro de Perinetti.

Faltaban pocos minutos para terminar el primer tiempo y Racing obtuvo el tercer y cuarto tanto.

El primer periodo terminó:

RACING ...
E. DE LA PLATA ...

Reanudado el ... a los 3 minutos ... a consecuencia de un avance llevado a cabo por Scopelli y Castro y el cual lo finalizó Castro violentamente decretando el tanto.

Seguidamente prodújose una incidencia al lesionar Nery seriamente a Del Giudici el cual fué necesario retirarlo del field.

Reanudado el partido ... a ... por intermedio de Zozaya.

... sobre la situación el cual al finalizar anotaron el quinto y último goal de la tarde al señalarlo en buena forma Bugueiro.

El resultado final fué:

RACING 6
E. DE LA PLATA 2

## También Gimnasia y Esgrima Jugará Dos Partidos con Unión

Ya han llegado a un acuerdo entre las autoridades de Gimnasia y Unión, para jugar dos partidos en la pre-temporada oficial, el primero como informamos en lugar aparte se realizará el sabado por la noche y el segundo en el mes de Abril en la cancha de los "mens sanas".

Estos dos encuentros, habrán de interesar mucho a nuestros aficionados, ya que es conocida la rivalidad existente entre estos clubs, máxime si tenemos en cuenta que no han vuelto a encontrarse después de aquel accidentado partido del campeonato.

## OTRO RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD

Informaciones telegráficas de Nueva York, hacen saber que el corredor Geno Vencke, ha establecido un nuevo record mundial de velocidad para la distancia de 1500, en pista cerrada, al cubrir dicha distancia en 3 minutos 53 segundos.

## ¿SE HARA UN CAMPEONATO REGIONAL EN RAFAELA?

Si como se asegura, intervendrán dos equipos de Paraná en el campeonato de la Liga Santafecina, no participarán los equipos de Rafaela, por lo que se ha ideado ya la realización de un campeonato regional, en el que intervendrían, entre otros Esperanza, Rafaela, San Carlos, etc.

Sería esta sin duda la mejor manera de poder realizar un torneo que pueda interesar en el interior

## Racing se Impuso a Estudiantes

Enorme público asistió a presenciar el partido entre Racing y Estudiantes de La Plata, disputado anteayer en la Capital Federal.

Los cuadros formaron de la siguiente forma:

Racing: Botasso; Gonzáles y Pa...

## Hubo Anteayer Una C. Ciclista

Se realizó el domingo la anunciada "Italia Cicles Club", con la intervención de corredores de tercera y cuarta categoría, sobre el trayecto Santa Fe a Candioti, ida y vuelta. [carrera ciclista patrocinada por el]

Clasificación general

1º Pedro Destéfano, con máquina Thoman.

2. Benito ..., con máquina Thoman.

3o. Aurelio Fernández, con máquina Wonder.

4o. Pedro Larrens, con máquina Wonder.

Cuarta categoría

Aurelio Fernández se clasificó pri...

... premios se entregarán ... de marzo, a las 21 horas, en la secretaría del Club calle Boulevard Zavalla número 2755.





## AVISO COMERCIAL

Comunico al público y comercio en general, que en la fecha he comprado al señor Mariano Martellacci, el Café y Bar "Liverpool" sito en calle Salvador del Carril y Nocochea, haciéndome cargo únicamente del activo, quedando el pasivo a cargo del vendedor. Santa Fe, febrero 24 de 1932. — Augusto Nocioni.

# NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

## LOS DOCENTES DEL INTERIOR









De nuestro archivo de notas sobre los docentes y personas que intervienen en la vida de las escuelas del interior de la Provincia, damos éstas que representan: 1) Directora y personal de la Escuela Nro. 24 de Churadal. 2) Comisión directiva de la prestigiosa institución "Amiga del niño", que tantos beneficios reporta al establecimiento antes citado. 3) Personal directivo y docente de la escuela fiscal Nro 243 de Sarmiento 4) Directora y personal docente de la Escuela Nro. 109 de Sunchales. 5) Alumnos de un establecimiento de' enseñanza primaria de Reconquista, durante una clase de juego

&

## ORGANIZASE UNA FIESTA EN S. JUSTO

Auspiciada por la Sociedad Cosmopolita. - Resoluciones de una entidad orquestal

[illegible] de la Sociedad Cosmopolita [illegible] en nuestro medio social, no es aventurado afirmar que la reunión a celebrarse ha de contar con la cooperación decidida de sus asociados y la concurrencia de nuestras familias más caracterizadas.

Reunión de un conjunto orquestal

El acreditado conjunto orquestal "Los Alegres Pierrots" celebró una reunión bajo la presidencia del señor Ernesto J. Orsi, considerando y resolviendo los siguientes asuntos:

1o. — Se aprobó el balance presentado referente a los [illegible] incluso con [illegible] $ 149.—

ENTRADAS: Beneficio en el Cine-Teatro "La Perla" con fecha 14 de enero del corriente, $ 75.40; resultado colecta, $ 32; Premio en efectivo adquirido en el Carnaval, $ 65. Total $ 172.40 moneda legal.

Queda, por lo tanto un saldo a favor, de $ 24.90, que se destina para la compra de 17 fotografías en la Casa [illegible] para ser regalada a cada uno de los componentes del conjunto.

2o. — Pasar nota de agradecimiento a la casa Alberto y Orsi, de ésta por su atención y cooperación al poner un camión con el cual se recorrió el corso, a disposición del conjunto, como así mismo a la empresa del Cine-Teatro "La Perla", señores Ambrosio y Oliva Hnos., al obtener de estos señores la función de beneficio.

3o Publicar una nota de agradecimiento para todas aquellas personas y al comercio en general que ha cooperado a la presentación de este conjunto.

4o. — Donar al señor Director del conjunto orquestal, profesor Antonio Domena, en prueba de agradecimiento, por su desinteresado concurso para la preparación del conjunto, un artístico tintero, obtenido como premio por la Comisión de Corso.

Las personas a que se refiere el asunto 3o. son: Dr. León Ziperovich y señores [illegible] David [illegible] y Cía [illegible] Samuel [illegible]

&

## Al Iniciar sus Clases

SITUACIONES ESPIRITUALES DEL MOMENTO, COMUNES A LOS DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

HOY, LAS ESCUELAS DE LOS PUEBLOS DEL INTERIOR, reabren sus puertas a la bulliciosa y alegre caravana, después de tres meses de permanecer solitarias, olvidadas y tristes. La campana, volverá, con su metalaria voz, a metodizar la vida de los chiquillos Y los maestros, en su misión de amor, otra vez en la lid, darán comienzo a su tarea intensa

Pero, la obra no se iniciará, seguramente con la fortaleza espiritual de otras veces. Los docentes, han pasado, tres meses de vacaciones, molestos, en viva protesta, engañados. No pudieron durante ese tiempo darse una sola satisfacción. No contaron con recursos El gobierno, fué para ellos un ogro que solo pensó en comer el abundante pan de que disponía, a escondidas, para no oir sus clamores, para no escuchar sus demandas.

Los maestros, multiplicaron, durante estos tres meses, sus gestiones ante los poderes públicos y ante sus acreedores Ante los primeros, para que se les pagara, ante los segundos, para que en atención a sus difíciles circunstancias detuvieran el trámite judicial de sus apremios. Pero, todo fué inútil. Ni aquellos dispusieron lo que correspondía ni éstos les tuvieron consideración.

Las asociaciones gremiales celebraron asambleas y después un congreso. En todas las tenidas vibró la protesta y surgieron serias amenazas. Los maestros, los que saben modelar el carácter y la integridad de la juventud, iban a demostrar a los que mandaban, que no tolerarían por mucho tiempo la burla de que eran objeto. Su misión les imponía un gesto valiente, categórico. ¡Basta de humillaciones, basta de manoseos!, exclamaron. En tiempo perentorio demostraremos la cohesión de nuestro gremio y las altiveces de nuestro carácter! Seremos intransigentes Nuestros niños, tendrán mañana la mejor lección de integridad individual y colectiva

El pueblo, la sociedad, comprendió y justificó ampliamente las razones que les asistía Y esperó Quedó a la expectativa para aplaudir su heroico gesto.

Hoy se inician las clases en la ciudad y la campaña. Los maestros, en silencio vuelven a sus puestos. Las asociaciones y las federaciones han enmudecido. Todos, dócilmente irán a cumplir con sus obligaciones. Resignados. Mansos. La lección de integridad y de altivez para sus niños se ha prorrogado. La mansedumbre es un aparato más cómodo

Mañana, nuestros hijos, formarán un pueblo de carácter, altivo Indudablemente. . .

## Nueva Profesional



Señorita Mary Shar, de la sociedad de Moisés Ville, que ha conquistado recientemente su título de maestra de piano.

## Aumentará el Radio de Iluminación en Calchaquí

Se inició ya la tarea de colocación de cables. - La Escuela Nacional No. 117.

No puede ser más afortunada la disposición de la empresa de luz eléctrica de esta localidad en virtud de la cual [illegible] los rumbos del anterior [illegible]

Ya era tiempo de que se [illegible] esta necesidad. [illegible] dadoras bocas [illegible]

Con respecto [illegible] nuestra única plaza [illegible] interesa, desde que solo sirve para recreo de los cuadrúpedos que en [illegible] el rosario [illegible]

Escuela Nacional No. 117.

[illegible] establecimiento de enseñanza no será levantado. Ha iniciado la inscripción de alumnos [illegible] comenzaron sus tareas [illegible]

## Juzgado de Paz de Humboldt

Según informes [illegible] nuestros propios [illegible] el señor [illegible] vecino de Humboldt [illegible] cuenta con [illegible] a base de una conducta sin mancha y de una vida de labor honesta el Juzgado de Paz y Registro Civil de aquella localidad.

El señor [illegible] mismas informaciones habría aceptado el ofrecimiento no siendo difícil que en el transcurso de la presente semana se haga cargo [illegible] puesto, en el que le auguramos, desde ya, un feliz desempeño.

# INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

## Se Hizo Cargo de la Jefatura de Reconquista el Nuevo Titular

### Ecos de un fallecimiento. - Enfermos. - Viajeros.

El jueves, se efectuó la entrega de la Jefatura local al nuevo titular señor Cordineda, habiendo llenado las formalidades de práctica, en representación del Jefe cesante señor Cabral Gómez, el comisario sumariante señor Mariano C. Páiz, formalizando el acto, en representación del Ejecutivo Provincial, don Juan Valiente, inspector contador de la inspección de Jefaturas. En el mismo acto se declaró cesante a la generalidad del personal, reponiéndole con hombres de confianza del nuevo jefe.

En una reciente visita que hiciéramos al señor Cordineda, e interrogado con respecto a los planes que desarrollará en el cargo, nos manifestó lo siguiente:

—Mi cariño y respeto por todo lo que se relacione con el departamento General Obligado, puede descontarse, pues, como ustedes saben, nací en él, motivo más que suficiente para que me ligue el aprecio y respeto que siento por todos sus habitantes y que no descuidaré en ningún momento.

Mi competencia policial, la acreditan los 22 años continuados de servicios que vengo prestando a la provincia.

En mis colaboradores, — prosiguió —, Tengo absoluta confianza, habiendo designado comisario de órdenes, a otro ciudadano, hijo de esta ciudad a quien he tratado en el transcurso de muchos años y saberlo de excepcionales dotes de honradez.

El señor Leopoldo Boutel, mi secretario, ha ocupado cargos de ilimitada confianza en la poderosa compañía "La Forestal Ltda.", en la que le fué confiado el cargo de mayordomo general de estancias y encargado de obrajes, puestos ambos en que conquistó el aplauso gneral de la superioridad.

Puedo asegurarle, por último, que me esmeraré en hacer administración y policía, tutelando los intereses generales y garantizando el orden social.

Después de escuchar las frases serenas y sanos propósitos del señor Jefe, nos retiramos gratamente impresionados ante la gentileza con que nos atendió.

**Ecos de un fallecimiento:-:-**

Perdura en el ambiente popular, la consternación que produjera el deceso de la malograda señora Ana M. de Gazze, ocurrido, — como ya informé—, la noche del lunes 22 del mes anterior, a las 23.30 horas.

Conocida la ingrata noticia, el día siguiente la casa mortuoria se vió concurrida por damas selectas de nuestra ciudad, y la general colectividad sirio-libanesa, no faltando la señora presidenta de la Sociedad Damas de Beneficencia, quien expresó así sus condolencias por la que fué socia, durante muchos años, de la expresada sociedad.

El interminable cortejo fúnebre, compuesto, en su mayoría por automóviles, evidenció elocuentemente el hondo pesar producido por la desaparición de la apreciable dama.

La familia Gazze recibió con tan triste motivo, expresiones y enequívocas manifestaciones del profundo pesar causado con la irreparable pérdida.

**Enfermos:-:-**

Guarda cama, el señor Angel Licera, con motivo de una infección dental.

**Viajeros:-:-**

Es esperado de Colmena, el señor Carmelino Cardozo, en compañía de su familia.

## SE MEDIRAN PROXIMAMENTE



Jugadores de las instituciones Sportivo del Norte y Club Calchaquí, que jugarán en breve un match amistoso. Estos cuadros, mantuvieron, en la temporada pasada igualdad de condiciones, por lo que el partido anunciado interesa nuevamente a la afición calchaquinense.

## Galeria Infantil



Niñitos Elidio y Olinda Sassin, perteneciente a un respetable hogar de Ing. Boasi.

## La Escuela Fiscal N. 315 de Esperanza Posee un Local por Demás Deficiente

### Se invirtieron $ 60.000.— en el edificio, que cuenta con cuatro modestas aulas. - El dinero no alcanzó para veredas. -- Un caso de imprevisión.

Una obra en la que se ha invertido la suma de sesenta mil pesos debiera estar bien terminada y explicarse la forma en que tan importante cantidad se ha repartido desde que ella pertenece al patrimonio público. No sucede así, sin embargo, con el local de la Escuela No. 315 de esta localidad, construído hace apenas un año.

Consta de solo cuatro aulas, cuando en el momento de planearlo ya sabían las autoridades del Consejo que se precisaban por lo menos siete. Hubo un criterio de imprevisión. Se resolvió un problema para el presente y no para el porvenir. Y el de este caso, ha sido, desgraciadamente el que ha primado para todas las construcciones a cargo del gobierno de la provincia, como lo demuestra las necesidades de ampliación casi inmediatas.

El edificio que motiva este comentario, por una razón de economía, no tiene vereda. Cuando llueve, entran los muchachos a las aulas con los zapatos embarrados y dejan en un estado lamentable el interior del edificio.

En vez de vereda se hizo a base de greda una especie de camino, que en los días de mal tiempo se convierte en rompecabeza, para los alumnos con el peligro de caer a los zanjones llenos de agua estancada que existen al borde, agua que desaparece cuando el buen sol la evapora. Podemos [illegible] lubres que [illegible] de ellas.

En todo esto, se han gastado sesenta mil pesos. Se diría, contemplando este edificio que no se buscó la comodidad sinó el buen gusto de su frontispicio. Muy elegante, muy estético y bien rebocado. Pero nada más.

La construcción de la vereda quién sabe cuando se llevará a efecto. ¿Se esperará que algún muchacho se rompa una pierna o que se ahogue en el zanjón?

No debe ser ésta la causa de la construcción. No debe ocurrir en este asunto, lo del adajio criollo de que "después del trueno se acuerdan de invocar a Santa Bárbara".

Las nuevas autoridades del Consejo de Educación deben tomar nota de las referencias que dejamos expresadas y ordenar lo que corresponda.

## Mercados de Hacienda

VENTAS DE LA CASA PASTORE Y COMPAÑIA

DE GUALEGUAY

Novillos c|g.: 3 c| 1250 a 0.176; 3 c| 1320 a 0.174; 3 c| 1400 a 0.174; 3 c| 1200 a 0.174; 2 c| 1050 a 0.172; 4 c| 1530 a 0.172; 3 c| 1230 a 0.17; 4 c| 1610 a 0.17; 3 c| 1310 a 0.17; 3 c| 1350 a 0.17; 3 c| 1340 a 0.166; 3 c| 1400 a 0.166; 2 c| 1300 a 0.164; 3 c| 1270 a 0.164; 4 c| 1700 a 0.16.

DE VILA

Vaquillonas c|g.: 2 c| 570 a 0.182; 3 c| 640 a 0.178; 3 c| 320 a 0.17; 2 c| 730 a 0.162. Novillos c|g.: 2 c| 950 a 0.176; 2 c| 970 a 0.174; 2 c| 1040 a 0.172. Vacas c|g.: 2 c| 895 a 0.156; 1 c| 640 a 0.148; 2 c| 1020 a 0.142; 1 c| 474 a 0.142.

DE CALCHAQUI

Mamonas c|g.: 1 c| 130 a 0.253; c|g.: 2 c| 350 a 0.206. Vaquillonas criollas c|g.: 2 c| 690 a 0.146; 1 c| 315 a 0.125; 3 c| 520 a 0.136; 2 c| 350 a 0.123; 1 c| 350 a 0.122. Vacas criollas c|g.: 2 c| 850 a 0.122; 2 c| 800 a 0.103. Novillitos c|g.: 2 c| 750 a 0.138; 4 c| 640 a 0.12; 3 c| 530 a 0.128.

## Sensible fallecimiento en Ramayón

### Acertado nombramiento. Apertura de clases. - Lluvia-

Después de sufrir el proceso de una larga y penosa enfermedad en que la ciencia médica fué impotente, dejó de existir ayer, la señora María Magdalena A. de Moran, virtuosa dama que supo formar un hogar respetable y su bondad hizo que se conquistara la estimación de cuantos pudieron tratarle.

Al conocerse la infausta nueva, llegaron a sus deudos las expresiones de dolor por la prematura desaparición de la señora Moran que contaba solo 63 años. Resignación para sus infortunados deudos y paz en su tumba.

**Nombramiento acertado:-:-**

Estamos de parabienes en la localidad con la designación del señor Leopoldo Paillet como comisario general con asiento en ésta, se trata de un antiguo vecino que jamás ha ocupado puesto alguno y que llega a este cargo para satisfacer las exigencias de las nuevas autoridades policiales, que es la de poner al frente de estos delicados puestos vecinos honestos, capaces de honrar la repartición policial. Los que conocemos al señor Paillet sabemos que todo elogio está demás, pues es una persona que representa toda una garantía.

**Las clases:-:-**

Por resolución del Honorable Consejo Nacional de Educación, se iniciarán las clases el día 7 de marzo. Las escuelas No. 139 de ésta, y la No. 236 de La Rosa, comenzarán en esa fecha el período escolar del corriente año, quedando abierta la inscripción desde el 1o. de marzo.

**Lluvia:-:-**

Ha llovido 35 milímetros, los campos de pastoreo se encuentran en un estado inmejorable.

## GALERIA SOCIAL

Señorita Eloisa Hugenet, distinguida figura de la sociedad de Los Hornos.

## ECONOMICOS

CHICO para patio, se necesita. Ocurrir: San Jerónimo 1839.
2941 v. 2|3

SIRVIENTA urgente, se necesita. San Martín 3129.
2939 N|O

SE VENDE un juego de sala, una araña de 4 luces para sala y una cama de bronce. San Martín 3129.
2940 N|O

SIRVIENTA con cama adentro, se necesita. Ocurrir: San Jerónimo 2072.
2947 v. 3|3

SIRVIENTA se necesita. Ocurrir: Urquiza 2161.
2943 v. 2|3

GRAN OPORTUNIDAD se vende automóvil Willys Knight, cerrado, último modelo, semi nuevo, seis ruedas de alambre. Ocurrir: Vera 2280.
20.000 v. 5|3

MUCHACHA para todo servicio, se precisa. Suipacha 2327.
2945 v. 3|3

SIRVIENTA con buenas referencias, se necesita. Suipacha 2773.
2944 v. 3|3

SIRVIENTA se necesita; inútil presentarse sin buenas referencias; buen sueldo. San Martín 3043.
2936 v. 3|3

SIRVIENTA necesita matrimonio solo. Avda. Gral Paz 3297.
2942 v. 3|3

SE VENDE UN ALMACEN por no poderlo atender su dueño, ubicado en sitio inmejorable, en barrio de gran porvenir. Ver y tratar: San Juan 2201 esq. Salta.
20.007 v. 4|3

### FRENTE AL PUERTO

Se vende Restaurant y Bar con muy buena clientela, por no poder atenderlo. Ocurrir: Rioja 2270.
20017 v. 4|3|32

SE VENDE en calle Junín Nro. 2326, una propiedad que consta de dos piezas, coc. gal. baño, cloaca y adoquinado pago, edificación al frente y nueva, con un terreno de 9x11.50 metros en siete mil pesos. Ocurrir a Rivadavia Nro. 3182.
20.009 v. 3|3

POR POCO CAPITAL y con facilidades de pago, se vende un acreditado negocio de Restaurant y Hospedaje en el mejor punto de la ciudad, frente a la estación Francesa. Ver y tratar al mismo, calle Belgrano 2835.
20010 v. 5|3

VENDO terreno de 9x27.50, transferencia $ 450 resto a pagar en mensualidades, de $ 17. Ocurrir: San Jerónimo 3619.
20011 v. 3|3

SIRVIENTA se necesita para todos quehaceres de preferencia extranjera. Ocurrir: Corrientes 2462.
20.012 v. 2|3

EXTRAVIO perrito lanudo blanco, responde por el nombre de Pirulo, se presume el extravío por alfirrio Candioti, al que lo devuelva será gratificado. San Luis 1757.
Nro. 2948 v. 2|3

SE ALQUILA una pieza, con o sin muebles. San Jerónimo 2806.
19615 v. 2|3

PENSION se da con pieza, en casa de familia. San Jerónimo 2682.
19640 v. 2|3

SIRVIENTA se necesita, con cama adentro. 1.° de Mayo 2856.
2938 v. 2|3

SE VENDE taller mecánico, bien instalado, con sus herramientas completas o fraccionadas. Ocurrir en Guadalupe entre Capila y Laguna.
19617 v. 1|3

**PENSION** Se da en casa de familia honesta, con pieza amueblada o sin ella. Urquiza 2566.
27224 Pte.

LANA LAVADA especial para colchones, vende a $ 15 los 10 kilos la barraca de Guller París y Lescano. Avenida Alem y Avellaneda. Teléfonos U. T. 4955 - S. T. 11820.
19119 v. 24|2

SE ALQUILA una casa para familia y negocio, tiene todas clases de comodidades. Belgrano esq. Maipú. Precio muy conveniente. Tratar: Guastavino e Imbert. S. Martín 2769.
19579 v. 1|3

SE ALQUILA una hermosa casa de altos. Buenas comodidades. 9 de Julio 3121. Tratar: Guastavino e Imbert.
19583 v. 1|3

COMPRO autos usados y vendo con facilidades de pago, aproveche esta oportunidad, garage "Gambino". San Jerónimo 3066. U. T. 2997.
19562 Pte.

**Se alquila** la regia casa de familia (altos de la Tirolesa) frente a la plaza España.
Se trata de una verdadera mansión de lujo, compuesta de 11 habitaciones principales, lujoso hall, espléndido vestíbulo, 2 cuartos de baño ricamente instalados, amplias terrazas y balcones. Ocurrir directamente a "La Tirolesa" Av. Rivadavia esq. Humberto 1.°
19669 v. N|O.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO recién construído compuesto de 3 piezas, cocina y cuarto de baño con 27 mtrs. x 10 al frente como para un galpón para taller en calle Junín No. 2172. Tratar en calle Santiago del Estero 3169.
19555 v. 1|3|32

CORTADORA de fiambres desde $ 125. Balanzas automáticas y de platos, Sierras y picadoras eléctricas, de carnicería. Máquinas de aguas gaseosas. Grandes facilidades de pago. Joaquín Palacín Rioja 2651. - U. T. 6628.
19500 v. 10|3

SE ALQUILA un departamento de alto con tres piezas y demás comodidades por pesos 100, calle San Jerónimo 2268 frente al mercado central. Ocurrir: San Martín 2272.
12469 v. 3|3

PENSION buena con o sin pieza. Catamarca 2651. S. T. 13032.
19413 v. 1|3

**ESENCIAS "LA PORTEÑA"**
Prepare un exquisito licor casero. Le costará una insignificancia y tendrá seguridad de pureza. Un perfume delicado y persistente sólo podrá prepararlo con la esencia "La Porteña". Precisamos corredor para la ciudad e interior. Pida fórmula gratis. A. F. Tracanelli y J. Topino. Sucursal número 1. Mendoza 2651. U. T. 4969. Santa Fe.
19936 v. Pte.

SE VENDE un terreno de 17x16.40 metros en calle Chacabuco y Mitre. Dirigirse a Miguel Riera. Laguna Paiva.
-9.283 - v. 14|3|32

PENSION MUNDIAL
Comida familiar. Piezas amuebladas para una persona $ 25, para dos personas $ 40. 9 de Julio 2874. U. T. 6905.
19627 v. 31|3|32.

# Los Brasileños Triunfaron en la Final Del Torneo Sudamericano de W. Polo

Finalizó en el Hindú Club, de Buenos Aires, el torneo sudamericano de water polo en el que intervinieron las representaciones uruguaya, brasileña y argentina, las dos últimas de las cuales se clasificaron, en sendas victorias, para definir el certamen.

El espectáculo, dice un colega porteño, mantuvo dentro de una intensa expectativa al público que se trasladó hasta la piscina de la calle Pedro Ecagüe; pero juzgado sólo desde algunos puntos de vista puede decirse que satisfizo el interés que suscitó. No es que pretendamos restar todo el valor que tiene la performance establecida por los brasileños, que, individual y colectivamente, se desempeñaron en forma descollante y respondieron a los prestigios conquistados legítimamente; pero hay que convenir en que la escuadra argentina ha sido una de las más débiles de cuantas hemos visto actuar en lances de índole internacional.

Acaso no contemos en la actualidad con elementos realmente capaces para cada puesto; y, sin embargo, ello debió ser un motivo más para que la selección fuera rigurosa y sobre todo, metódico el entrenamiento. No hubo tal cosa. En tal sentido ha de recaer parte de la responsabilidad en quienes no impusieron, mediante su autoridad, la disciplina orientada hacia el mayor rendimiento.

### UN EQUIPO SIN TRABAZON

Individualmente el team argentino contó puntos flojísimos que apenas si tuvieron algunas intervenciones. En general, careció de trabazón y no pudo coordinar un avance inteligente, en medio de una inferioridad que se tradujo constante ofensiva de sus adversarios, y de parte de ellos en contados y tímidos remates sin probabilidades.

La defensa se mostró incapaz como para evitar la conversión de goals, muchos ejecutados con toda soltura, y si Alvarez ejerció una vigilancia generalmente contraria a los reglamentos, Moreau no supo evitar los remates, a pesar de seguir al hombre constantemente, lo que ya hemos señalado en otra ocasión como un defecto de nuestra defensa y que contrastó, asimismo, con el procedimiento de los zagueros visitantes. Martínez de la Torre, tuvo un desempeño apenas discreto, pero su responsabilidad debe reducirse sensiblemente por las razones apuntadas y por la superioridad neta de los vencedores traducida en un score que produjo temprano, el desconcierto propio de las derrotas inevitables.

Ante la característica de la lucha Zuckermandi cubrió más bien el centro de la cancha; la delantera resultó una nulidad y mal podían, dos o tres hombres compensar una inferioridad que tan desfavorable impresión causó entre los aficionados.

Integraron el cuadro argentino elementos jóvenes, sin la experiencia necesaria para esta clase de luchas, de escaso dominio sobre la pelota e imposibilitados materialmente para hacer frente con éxito a rivales que los superaron en físico, en conocimientos, en homogeneidad y en clase.

### NADADORES CONTRA WATER-POLISTAS

Nadadores contra waterpolistas, podríamos resumir. Quizá sea el juicio más exacto. Jugadores hechos a este deporte y muchachos con alguna velocidad lanzados a sus propias inspiraciones, confiados quizá en virtudes que no constituyen todo en materia de water-polo y especialmente en una piscina de las dimensiones del Hindú.

Hemos de repetir, porque lo creemos necesario, que estamos en inferioridad con respecto a otras temporadas. Nos remitiremos, en apoyo de nuestra afirmación, a una declaración que nos hiciera Améndola, después del encuentro: "Me pareció el equipo que sostuvo en Río de Janeiro en 1922". Hace diez años de ello.

El espectáculo de esta mañana refuerza nuestra impresión de que en manera alguna deben insinuar nuestros waterpolistas un viaje a las olimpiadas de Los Angeles, si es que nuestro país está representado, pues en todo caso siempre sería más justo y conveniente enviar algunos especialistas jóvenes que muestren aptitudes como para adquirir provechosas enseñanzas y sobresalir en un futuro próximo.

### NOTABLE PERFORMANCE DE LOS BRASILEÑOS

Es indiscutible que los water-polistas brasileños, que gozan de legítima fama en esta parte del continente, habían puesto de manifiesto valores muy estimables en sus presentaciones anteriores y que eran los sindicados para definir en su favor el torneo que hoy finalizó.

Jugadores específicos, diríamos, pues hay quienes actúan en un mismo puesto en matches importantes desde hace quince y veinte años, realizaron una demostración digna de todo elogio, dominaron desde cualquier posición la pelota, eludieron las más serias vigilancias sin verse inhibidos para probar puntería, marcaron inexorablemente al adversario anulándolo en forma absoluta, pasaron con inteligencia, dieron la sensación, en fin, de constituir un equipo aguerrido, fuerte en todos los conceptos, difícil de derrotar, experimentado.

El score de seis a cero no ha sido sino el fiel reflejo de la lucha. Eran los candidatos a la victoria, pero los nuestros causaron una profunda decepción y estuvieron lejos, como se esperaba, de oponer enérgica resistencia, cayendo virtualmente vencidos desde los comienzos de la lucha.

No hemos de hacer excepciones con los visitantes: a tal punto hubo compenetración y concepción del juego, eficacia y firmeza en las distintas líneas. Sólo por su efectividad extraordinaria Castello Branco mereció aplauso de sus propios compañeros que vieron en él al hombre capaz de sacar partido de toda situación propicia.

### DESARROLLO DEL MATCH

Los equipos se presentaron constituídos así:

**Brasileños** — Da Silva; De Souza y Duprat; Amendola, Jacobina, Castello Branco y Serpa.

**Argentinos** — Martínez de la Torre; Moreau y Alvarez Garmendia; Lipretti, Williams Camet, Zuckermandi y Laurenz.

Zuckermandi alcanzó la primera pelota y hubo dos tentativas en una y otra zona sin consecuencias. Ante una situación indecisa — transcurrían dos minutos — entre Serpa y Lipretti, el referée exigió la pelota y la lanzó al agua, recibiéndola el brasileño, quien se adelantó y a pesar de la presencia de Moreau, hizo un tiro hacia la derecha que Martínez intentó detener sin conseguirlo.

Los brasileños se mantuvieron en la ofensiva y poco después Da Souza, hizo un pase largo a Castello, el cual no obstante la vigilancia de Alvarez remató desde dos metros, señalando el segundo tanto.

El desconcierto ante este contraste, aumentó en las filas locales, cuya delantera aún no se había afirmado en un sólo ataque serio.

Transcurrida más de la mitad de esta etapa, el guardavalla brasileño no había sido exigido una sola vez. Un foul de Alvarez a Castello, determinó su expulsión de la pileta.

En seguida Jacobina se corrió solo y al abandonar su puesto Martínez de la Torre, enfiló la pelota por elevación pegando ella contra el arco; la recibió el guardavalla y pasó a Moreau, quien a duras penas alejó el peligro.

Un fortísimo tiro de Jacobina, después de una tentativa infructuosa del mismo, significó un nuevo goal para los brasileños. A los 12 minutos (sin descuento) William Camet realizó el primer tiro de los argentinos, sin éxito.

Poco más tarde el referée ordenó el retiro de Alvarez por foul a Castello Branco, pero en el mismo momento éste se desprendía del zaguero argentino y convertía el tanto, por lo que el referée debió sancionarlo, de acuerdo con los reglamentos.

Antes de que finalizara el primer período, Alvarez incurrió en foul contra Castello y cuando éste iba a ejecutar la pena, aquél volvió a hacerle otro con las piernas, siendo sacado del natatorio.

### EL SEGUNDO TIEMPO

De entrada Zuckermandi, probó puntería, pero el guardavalla brasileño se hizo presente en su puesto.

Jacobina, sólo en el costado izquierdo, hizo desde tres metros un tiro alto que de la Torre no pudo detener. Zuckermandi incurrió en foul contra Améndola, quien pasó a Castello, pero éste fué penado, cuando la situación se tornaba difícil.

Moreau tomó del cuerpo a Castello Branco y fué sacado. Un foul contra Laurenz permitió hacer un pase a éste, quien cedió la pelota a Williams Camet, pero el remate resultó sin dirección. Un foul de Serpa a Alvarez, lo tomó éste, tirando sobre el arco y Williams Camet la impulsó en el aire, pero atajó el guardavalla.

Jacobina cedió la pelota a Améndola en momento oportuno y éste se adelantó hasta frente al arco y cuando Martínez de la Torre, salió a su encuentro, introdujo la pelota, señalando el sexto y último goal.

Ordenada nuevamente la partida, Williams Camet alcanzó la pelota y pasó atrás, posesionando Moreau de la misma a Zuckermandi, quien desde media cancha hizo un buen tiro que el arquero detuvo.

Poco después finalizó el encuentro con el resultado de 6 a 0.

### ALGUNAS DECLARACIONES

A juicio del referée Lombardi, el espectáculo ha sido magnífico. Los brasileños jugaron en gran forma, obteniendo una legítima victoria, pero estima que individualmente los argentinos tiene clase, aunque les falta entrenamiento. Estoy encantado —nos dijo— con el comportamiento entusiasta y caballeresco de ambos teams y me alegro qeu ellos se muestren satisfechos con mi actuación, según me lo han declarado.

Améndola, que actuó contra los argentinos en 1922 en Río de Janeiro, dijo que fué un gran match, que el equipo brasileño hizo una performance honrosísima y que los argentinos lucharon con encomiable entusiasmo, aunque entiende que les faltó comprensión y que ha sido inferior al conjunto que conoció en su país en la oportunidad mencionada. Lipretti, Zuckermandi y William Camet fueron, a su juicio, los mejores hombres.

Por su parte, Zuckermandi se manifestó disconforme con la constitución del equipo argentino, y sin hacer nombres, agregó que hubo dos elementos nulos y que el water-polo argentino no estuvo representado de acuerdo con su verdadera capacidad.

En los 100 metros pecho intervinieron Brouchou, Caridad, Walle y Sis, quienes se clasificaron en el orden nombrado. Tiempo 1' 22" 2,5, y del segundo 1'24". Peper y Rueda corrieron en espalda, en tren lento: 1'25" 3,5 y 1'26" 2,5. Lo mismo ocurrió en los 100 metros libres, en donde corrieron Tahler y Kenedy con tiempo inferior.

Interesante resultó, en cambio, la posta de 3x50 metros en tres estilos Universitario estuvo representado por Arias, Milberg y Tahler, Hindú por Laurenz, Caridad p Lipretti y Cadete Universitario por Rueda, Brouchou y Morelli. Arias sacó ventaja, pero Brouchou descontó llegando a la par de Caridad, y finalmente Tahler se imponía en 1'42" 3|5, en tanto que Lipretti llegaba dos brazadas atrás con 1'44", con una de ventaja sobre Morelli.

### Y. M. C. A. VENCIO A OBRAS SANITARIAS EN UNA SEMIFINAL DE TERCERA

En un match de técnica pobre y carente de interés, el equipo de la Asociación Cristiana de Jóvenes, venció al de Obras Sanitarias por 4 a 1 en la semifinal de tercera división. Los equipos formaron de esta manera:

**Asociación:** Díaz; Dawson y Estela; Peper, Martínez, Soldeville y Serrano.

**Obras Sanitarias:** Maradona; E. Broen y M. Broen; Defeo; Parente, Elorza y Leverato.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Alejandro Rod contra don J. Santiago Weidmann, sobre desalojo, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, es como sigue: "Santa Fe, febrero veinte y dos de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos... Por Tanto y lo dispuesto por el Art. [illegible] del Código Civil, Resuelvo: Condenar a don J. Santiago Weidmann a desocupar el inmueble objeto de este juicio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser lanzado por la fuerza pública; con costas. Regulo en doscientos cincuenta pesos y ciento cincuenta pesos nacionales el honorario del doctor Rafael J. Villanueva y del procurador don Eudoxio de la Peña, respectivamente. Notifíquese al demandado por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Insertóse y repóngase. Ig. G. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra.— Lo que se publica a los efectos de la notificación del demandado. — Santa Fe, febrero 25 de 1932. — Marcelo L. Ferreyra.
20.068 v. 5|3

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, Manuel López Pujato, Primera Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que el martillero público, señor Raúl La Betempe, procederá el día diez y ocho del próximo mes de marzo, a las diez horas, y en las puertas del Juzgado, calle 9 de Julio número 1.876, a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, un camión-automóvil, marca "Chevrolet", que lleva la chapa número 82 de Santo Tomé y que se encuentra en poder de su depositario don Luis Cardona, en dicha localidad. Así está dispuesto en el expediente número de orden 9.209, correspondiente a juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro ejecutivo de pesos. — Dicho camión se encuentra en regular estado de conservación y el que resulte su comprador deberá abonar en el acto del remate y como seña, el diez por ciento del importe de la compra y, el resto, al ser aprobado el remate. — Secretaría, febrero 27 de 1932 — J. Pérez Del Viso.
20.002 v. 15|3



## CLASIFICADOS

COCINERA competente, para corta familia. Buen sueldo. Se necesita. San Martín 1523.
2941 v. 3|3|32

MUCHACHA se necesita que entienda algo de cocina, familia corta. Boulevard Pellegrini 303.
19630 v. 1|3

SIRVIENTA se necesita, con buena recomendación. 1.° de Mayo [illegible].
19631 v. 1|3

SE ALQUILAN 2 piezas para caballeros solos, con pensión. En casa muy distinguida. Vera 2270.
19632 v. 4|3

COCINERA con cama adentro, se necesita. Sueldo. $ 40. San Martín 3071.
2935 v. 1|3

MUJER seria con cama adentro para cocinar y una niñera, se necesita para otros quehaceres. General López 2965.
2936 v. 1|3

SIRVIENTA se necesita. Rivadavia 3316.
2937 v. 1|3

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL que entienda bien de cocina y que tenga referencias. Avda. 7 Jefes 4225.
19665 v. 3|3|32.

AUTOMOVILES se compran y se reciben pra la venta en consignación. Vera 2364.

AUTOMOVILES de ocasión, varias marcas. Vera 2360.
19590 v. 2|3

PENSION en casa alemana, se da a matrimonio solo o a caballero. San Martín 2073.
19600 v. 2|3

SE DESEA comprar una máquina para coser y bordar en perfecto estado. Ofertas a U. T. 7410 - S. T. 10262.
19580 v. 1|3

COCINERA se necesita. Las Heras 3459
19683 v. 3|3



# Los Resultados de la Segunda Etapa de los Campeonatos de Natación y W. Polo, en Rosario

Damos a continuación los resultados obtenidos en la segunda jornada de los campeonatos de natación y water-polo, disputado en Rosario, bajo el patrocinio del Club Regatas Rosario.

Según podrá verse por la clasificación final, se adjudicó el campeonato la representación del Club Atlético del Rosario, figurando en segundo lugar el Club de Regatas Rosario y tercero el Club de Regatas Santa Fe, con 111, 83 y 44 puntos, respectivamente.

Damos a continuación los resultados de las distintas pruebas disputadas anteayer.

100 metros libres para juniors — Se corrieron dos series obteniéndose como resultado final el siguiente: 1.° W. Greaven (C. A. R.) en 1.7 4|5; 2.° R. Garibaldi (C. R. R.) 1.8 2|5; 3.° D. Varea (C. A. R.)

50 metros espalda para cadetes — 1.° E. Woelflin (C. R. R.) 41 1|5; 2.° Sylvester (C. A. R.) 42 3|5; 3.° O. Niklison (C. G. y E. Santa Fe).

400 metros pecho para juniors — Se corrió en dos series. El resultado final fué: 1.° Hoffmann (C. R. R.) 6.41 2|5; 2.° Spangenberg (C. R. R.) 6.56 4|5; 3.° Taylor (C. A. R.)

100 metros espalda para juniors — 1.° W. Greaven (C. A. R.) 1.25; 2.° M. Vicentini (C. R. S. F.) 1.27 1|5; 3.° G. Varea (C. A. R.)

100 metros pecho para cadetes 1.° Tricerri (C. A. R.) 1.21 3|5; 2.° C. Gutiérrez (C. R. R.) 1.43 2|5; 3. Alfonso (C. A. R.)

1500 metros libre para juniors — 1.° Garibaldi (C. R. R.) 24.4; 2.° Galarza (C. G. y E. Rosario) 25.22; 3.° M. Costa.

Posta 4x50 metros libre para cadetes — Equipo A. del C. A. R. en 2.24 4|5; 2.° Club de Regatas Rosario en 2.27 4|5.

Posta 4x100, 4 estilos juniors — 1.° Club Atlético Rosario A, en 5.35 1|5; 2.° Club Regatas de Santa Fe en 5.25 1|5 3.° Club Regatas Rosario.

Saltos ornamentales — 1.° Bourgeois (C. A. R.) 47 puntos; 2.° Herwig (C. R. R.) 46.3 puntos 3.° Navarro (C. R. S. F.) 44.6 puntos.

Water polo — Club de Regatas Rosario versus C. Gimnasia y Esgrima Rosario. Ganador el Club de Regatas Rosario formado así:

Calvo, Spangenberg, Bosco, Eguren, De Ferrari, Garibaldi, Hoffmann, por 7 tantos contra 1.

4a. división — Club de Regatas Santa Fe versus C. Gimnasia y Esgrima Rosario. Ganador Club de Regatas Santa Fe por 7 a 0. Formó así: H. Piono, J. Sabia, E. Caunière, F. Mora, L. Mandrini, M. Vicentini, C. Pensotti.

Water polo para todo competidor — El Club de Regatas Santa Fe, venció a Club Atlético del Rosario por 4 tantos a 0.

Water polo 4a. división — Club Regatas Santa Fe, venció a Club Atlético del Rosario por 4 tantos a 0.

### CLASIFICACION FINAL

1.° Club Atlético del Rosario, 111 puntos.

2.° Club de Regatas Rosario, 83 puntos.

3.° Club Regatas Santa Fe, 44 puntos.

Las medallas se repartirán al celebrarse el campeonato nacional que se efectuará los días 19 y 20 de marzo próximo.

# Inscripciones Clásicas para el Corriente Año en el H. de Rosario

Premio "Apertura". — Marzo 6. — 1700 metros. — Intrépido, Mote, Marcador, Bargueño, Florentina, Manganchá, Fumando, Histrión, Perú, Shamrock, La Galatea, Fuller, Tecutón, Isker, Achalay, Hawal, Dingo, Preceptora, Galicia, Látigo II, Cadmus, Vicerrector, Tulipán, Ideal, Chale, Don Facundo, Novelli, Sorbo, Ciro, Lord Sandal, Michin, Celador, Tutoló, Rambler, Polichinela, Sevres Bell, Veraz, Especial, Kapurtala, Jackman y Malhecho.

Premio "Inocencio Bustos". — Marzo 13. — 1200 metros. — Matuca, Dinamia, Florentina, Chararà, Potra, Prohija, Trina, La Galatea, Silver Bell, Careta, Hija Linda, Gurupa, Dorothy Barker, Salaria, Chapesona, Preceptora, Traviata, Wasp, Paolla, Marina, Vera Vergani, Especial y Portezuela.

Premio "Doctor Mario Casas". — Marzo 20. — 2000 metros. — Intrépido, Mote, Marcador, Bergueño, L'Epatán, Florentina, Manganchá, Fumando, Perú, Pichical, Fuller, Tentón, Manatí, Papacho, Isker, Hawal, Santos Vega, Dingo, Preceptora, Jeresano, Vicerrector, Ideal, Don Facundo, Novelli, Sorbo, Lord Sandal, Anzuelo, Michin, Arga, Celador, Marina, Rambler, Polichinela, Mulatillo, Malato, Sevres Bell, Especial, Veraz y Kapurtala.

Premio "Kemmis". — Marzo 27. — 1000 metros. — Emperador, Mundial, Zorzal, Maynumbí II, Epitaph, Capito, Matrero, Timonel, Jenjen, Rodin, Quidam, Race, Zoo-cui, Desparramo, Referee, Casco de Plata, Largaron, Bandolero, To Day, Poincaré, Prosaico, Marqués, Irlia, Talma, Perdonavidas, Ogro, Lassalle, Chiflao, Sherif, Dancing Chap, Ximio, Pareo, Lucro, Astillero, Sos Bueno, Job, Lunch, Rie, Dex, Siegfrid, Don Manuel, Tomate, Quiñé, Maleante, Camarón, Don Tomás y Don Camilo.

Premio "Arturo Zinny". — Abril 3. — 1000 metros. — Haragana, Antigua, Espaventera, Saratoga, Selvelata, Katita, Siena, Giovannina, Zagala II, Caprichosa, Pulpera, Loba, Linda Moza, Rosa Blanca, Bacante, Naldipó, Musical, Falsa, Oda, Amatista, Idolatrié, Revelry, Latch, Marifé, Golpea, Esterlina, The Marbel, La Criolla, Zamba, Ranina, Miss Bell, Resbala, Cocea, Casta Susana, Vichada, Seriola, Asamblea, Letrada, Soleá, Rara Avis, Barcada, Perlette, Dea, Jama, Maleta, Ficha, Effymona, Telma de Lores y Escuadra.

Premio "Ventura Brignardello". — Abril 10. — 1700 metros. — Intrépido, Chuzazo, Mote, Marcador, Bargueño, Afanoso, Florentina, Manganchá, Beltto II, Fumando, Histrión, Perú, Goyena, Trías, La Galatea, Silver Bell, Careta, Fuller, Fusilero, El Cívico, Zulú, Manatí, Parmijo, Golpazo, Sweet Boy, Doremi, Lunática, Isker, Belmonte, Don Carmelo, Capitolio, Hawal, Aguaribay, Mobile, Dingo, Preceptora, Galicia, Mosquito Bombo, Cadmus, Vicerrector, Cortés, Tulipán, Moony, Ideal, El Tizón, Don Facundo, Novelli, Fornido, Madrugón, Sorbo, Micanto, Ciro, Riflero, Lord Sandal, Regulador, Moyao, Anzuelo, Michin, Villano, Celado, Fuad, Tololo, Rambler, Marina, Polichinela, Mulatillo, Mote, Malato, Lugarteniente, Guerrillero, Bell, Especial, Veraz, Irá Lejos, Kapurtala, Jackman, Fuzac, Malhecho, Portezuela, Bicho Feo y Royal Horse.

Premio "Bartolomé Mitre". — Abril 17. — 1100 metros. — Antigua, Heno, Zamarro, Arrabalero, Zaratoga, Nubí II, Katita, Siena, Epitaph, Capito, Giovannina, Xilión, Zagala II, Caprichosa, Pulpera, Matrero, Desplante, Loba, Linda Moza, Rosa Blanca, Claudio, Fojas, Timonel, Jenjen, Bacante, Musical, Rodin, Quidam, Race, Ergo, Zoo-cui, Desparramo, Referee, Alegre, Falsa, Casco de Plata, Lavalle, Largaron, Vulcanus, Amatista, To Day, Poincaré, Idolatrie, Laica, Prosaico, Marqués, Marble, Golpea, Iralia, Esterlina, Talma, The Marbel, La Criolla, Zamba, Ranina, Perdonavidas, Miss Bell, Resbala, Cocea, Ogro, Lassalle, Chiflao, Tarianga, Sherif, Dancing Chap, Don Adolfo, Pareo, Piropo, Seriola, Ciudadano, Asamblea, Letrada, Soleá, Rara Avis, Lucro, Atellier, Sos Bueno, Barcada, Perlette, Lunch, Job, Rie, Dea, Jama, Maleta, Siegfred, Musicante, Don Manuel, Ficha, Tomate, Effymona, Quiñé, Maleante, Princesa, Telma de Lores, Camarón, Don Tomás, Don Camilo y Linternazo.

Premio "Benito Villanueva". — Abril 24. — 2100 metros. — Intrépido, Chuzazo, Mote, Marcador, Bargueño, L'Epatant, Afanoso, Florentina, Manganchá, Sandy, Savonarola, Fumando, Perú, Goyena, Pichical, Woodbine, Silver Bell, Fuller, Fusilero, Zulú, Castañazo, Divette, Manatí, Parmijo, Papucho, Sweet Boy, Salto Alegre, Isker, Achalay, Belmonte, Don Carmelo, Hawal, Santos Vega, Aguaribay, Mobile, Dingo, Preceptora, Letrado, Gigante Rojo, Jeresano, Vicerrector, Cortés, Rusito, Hamlet, Ideal, Don Facundo, Fornido, Sorbo, Micanto, Vivo, Riflero, Lord Sandal, Anzuelo, Michin, Rambler, Marina, Polichinela, Mulatillo, Sevres, Warrior, Kapurtala, Bicho Feo y Novelli.

(Continuará).

# Precursor

Se anuncia que muy pronto hará su reentrée en el hipódromo de Las Flores.

# MANATI

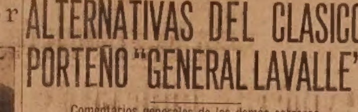
El excelente defensor del stud Elnen, reprisará el 20 del mes entrante en la carrera clásica a disputarse ese día.

# Una Fatal Rodada en Montevideo

## Prodújose en el hipódromo de Maroñas, constando la vida del jockey Héctor Busso

Un lamentable accidente ocurrió el domingo por la tarde en el hipódromo de Maroñas, mientras se desarrollaba la cuarta carrera rodó el caballo Astro y su piloto sufrió heridas tan graves que falleció momentos después.

El extinto había ganado, el domingo anterior, con el caballo El 14, el gran premio "Concejo Municipal".



# ALTERNATIVAS DEL CLASICO PORTEÑO "GENERAL LAVALLE"

## Comentarios generales de las demás carreras

El premio "General Lavalle", que sirvió de base a la reunión del domingo próximo pasado en el hipódromo de Palermo, tuvo un resultado previsto por la gran mayoría.

Levantadas las pizarras, la segunda cotización fué la siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Retirada | $127 | y 677 |
| Pelucona | 1122 | „ 211 |
| Garifo | 616 | „ 356 |
| Sendero | 950 | „ 304 |
| Especial | 135 | „ 210 |

### ALTERNATIVAS DE LA PRUEBA

Cuando el starter dió orden de largada, en buen momento, Especial tomó el comando del selecto lote, seguido de Garifo, Sendero, Retirada y Pelucona, a la altura del primer codo, Sendero desalojó al puntero y éste pasó al segundo puesto seguido de Retirada, que Falcón ubicó bien, Garifo y Pelucona, seguían a los nombrados. Al enfrentar las tribunas populares atropelló con muchos bríos Retirada dominando con facilidad a Sendero por un cuerpo y por cuatro a Garifo, que entró tercero, completó el marcador Pelucona. Ultimo Especial.

La ganadora recorrió los 1200 metros, en el excelente tiempo de 1' 10" 3/5.

### LAS DEMAS CARRERAS

Todas las pruebas tuvieron un desarrollo relativamente normal, ya que ningún dividendo excedió de los 20 pesos.

En la primera carrera, Gin Tonic, ex Granuja, después de mucho bregar abandonó la ínfima categoría.

El hijo de Macón respondiendo al favoritismo se impuso a Infantil, por tres cuartos de cuerpos.

### COSTEÑA ABONO EL MEJOR SPORT DE LA TARDE

En segundo término fué disputado el premio "Rondador", para potrancas que no hubieran ganado.

Costeña, hija de Polydipsia, fué la encargada de dar un pequeño cachiporrazo a la cátedra al imponerse a la favorita Cruz de Malta, debutante que contaba con óptimos ensayos.

La prueba de productos reservada para potrillos que no hubieran ganado fué ganada por Hallali, que mereció los honores de la cátedra.

El potrillo Hallali, superó el tiempo de Costeña, ésta marcó 53 1/5 y aquél 52" 4/5, para los 900 metros.

### SIGUE LA RACHA DE N. MORENO

Parece que Naciano Moreno está dispuesto este año a suplantar a Francisco Maschio en la cabeza de la estadística.

Anteayer, su pupila Dura se impuso a las dos mejores yeguas de Palermo, después de Cote D'Or, Santa Paula y Muralla.

Como se recordará la hija de Rico hace poco tiempo salió de perdedora y desde aquel entonces se ha conducido magníficamente.

### FRACASO SORTEADOR

Por sus buenos aprontes Sorteador fué cotizado ampliamente favorito, pero el hijo de Picacero ni siquiera figuró en el marcador.

Anote, un modesto hijo de Fair Play, con 49 kilos, ganó con holgura y abonó 8 pesos y chirolas, en Palermo.

Cara Fea, a quien nosotros recomendáramos por su excelente apronte en 1200 metros, y, por que además la dirigía Falcón, se encargó de sostener nuestro acertado pronóstico y se impuso por un cuerpo y medio a la defensora del stud La Dolores. El Sport fué bastante reconfortante, más de $ 10 por boleto.

### LA GRESETTE GANO LA ULTIMA DE LA TARDE

Finalizó la reunión con un handicap sobre la distancia 2200 metros, donde Mudeja fué la única que desertó.

La Grisette que se había comportado muy bien en sus aprontes, supo responder al favor que le dispensó la cátedra, y aventajó al pupilo de J. Alvarez por dos largos y medio y en el buen tiempo de 2'17" 1/5.

El tercer puesto lo ocupó Parlero y Severidad completó el marcador.

# CHARLESTON VUELVE POR SUS PRESTIGIOS

Por Laviesus (uruguayo)

A raíz de la caída del invicto hijo de Hunt Law, manifestaba el 27 de noviembre: "Charleston volverá por sus prestigios..."

El resultado del Municipal, nos brinda la oportunidad de transcribir la apreciación de la alta calidad del noble saino, ante la injusta derrota en que fué víctima, motivada en su presentación inexplicable, dado su estado de salud en que debió ser retirado después del paseo preliminar. El Charleston presentado en el Municipal dista aun mucho para ser el vigoroso hijo de Hunt Law, redondo en carnes en aquellos clásicos donde se imponía el invicto, muy ceñido en la actualidad.

Al rubio Lemos, su experto cuidador, le ha faltado tiempo para presentarlo en la forma deseada. Si bien en la playa venció la inapetencia del noble saino, el fuerte vareo a que tuvo que someterlo, dado que la carrera se venía encima, impidió llevarlo despacio para que el tiempo fuera el mejor reparador de perdidas energías. Anteayer Charleston nos demostró estar dotado de "fondo", ganoso por correr en todos lados, con ligerezas clásicas, donde infinidad de contratiempos conspiraron en su triunfo, triunfo que debía ser holgado a no mediar los encierros y regalos de terreno a que se vió obligado posiblemente su jockey a conceder en el desarrollo d la clásica prueba.

Si a Miss Purity se le conoce por la "reina del derecho", en el Municipal, Charleston se consagró "Rey de los contratiempos", pues sin ellos se hubiera impuesto sin la menor duda. Su victoria moral, ya que su clasificación ratifica el concepto de su calidad, ha de llenar a los millares de aficionados de gran satisfacción en el resurgimiento del crack, para gloria del elevaje nacional y por el interés que han de despertar sus futuras presentaciones.

Charleston, el caballo del pueblo, el que dió motivo á que se congregara un público similar al de la internacional, ha resurgido tal cual lo preveía.

# Chiflao Fracasó Dejando "Chiflada" a la Cátedra En el Hipódromo Rosarino

## El hijo de Hermes había reunido más boletos que todos sus rivales juntos.

### COMENTARIOS DE TODAS LAS CARRERAS

Don Tomás y Mancotué fueron las deserciones en el premio "Divisadero", para productos de dos años.

Chiflao, un hijo de Hermes, por sus eficientes aprontes, había reunido más boletos que todos sus antagonistas juntos, esto no fué óbice para que fuera aventajado por Zoo-cui, hijo de Farman, y por Ximio.

La distancia fué recorrida en 56", y el ganador llegó con tres cuerpos a su favor sobre el segundo y con cuatro sobre el favorito.

### NUESTRO RECOMENDADO JURY GANO LA INICIAL

Tan solo tres competidores disputaron el premio "Iavo", éste fué ganado por Jury que fué cotizado, como indica la siguiente boleteada:

| | |
|---|---|
| 1o. JURY 53 kilos, B. Jurado | 437 |
| 2o. Shamrock 57, Brazuma . . | 632 |
| 3o. Capitolio 54, R. Martín . . | 1053 |
| | 2182 |

Sport del 1o. $ 9.—.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'11".
No corrió: Criquet.

### LUCIENTE, TAMBIEN FAVORITO DE "EL ORDEN" GANO LA SEGUNDA DE LA SERIE

Como recomendábamos a Dinamia y Luciente y aquélla no corrió, de hecho sosteníamos a Luciente, quien fué cotizado favorito con 988 y 360 boletos.

La diferencia que lo separó con Mendocino del marcador fué la ínfima, es decir media cabeza.

Criquet que fué reservado para esta, llegó último completando el marcador. Bribón, hijo de Picacero, se adjudicó en gran forma el premio "Desquite", marcando, en pista pesada, 1'11" 1/5 para los 1200 metros, el segundo lugar lo ocupó Puramati a medio pescuezo, Isabelita II el tercero y Standard el cuarto.

### MOTE, FAVORITO Y DEBUTANTE, GANO LA CARRERA CONDICIONAL DE 1700 METROS

Por un pescuezo fué derrotado nuestro preferido Egunón, su vencedor, Mote, se comportó admirablemente y respondió a la boleteada, donde fué favorito.

Egunón fué visiblemente corrido, con una táctica errónea, ya que pretendió sorprender a sus rivales con un tren vertiginoso desde la largada y, naturalmente, le faltaron fuerzas en la atropellada final.

### DE PUNTA A PUNTA GANO JUGADOR

Pájaro Azul fué sostenido en las cotizaciones de la sexta carrera, donde no corrió nuestro candidato Riflero, pero el hijo de Mi Nene fracasó por completo, en cambio Jugador produciendo una performance inesperada se impuso de punta a punta.

El sport abonado fué de $ 15 y cobres.

### TERMINARON LAS REUNIONES DE VERANO CON EL TRIUNFO NUESTRA FAVORITA POLICHINELA

Con el triunfo de nuestra favorita Polichinela terminaron las reuniones de verano en el primer circo hípico rosarino.

Esta no bien se levantaron las cintas, pasó al frente del lote y conservó el puesto de honor hasta la sentencia, la precedió Piruco por un cuerpo y tres cuartos. El tercer lugar lo ocupó Látigo II y Kartier, mal corrido, completó el marcador.

Ultimo Karputala.

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 1°. DE MARZO DE 1932.

REMATE **Jaime Henquín** JUDICIAL

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACION, EL 5 DE ABRIL DE 1932, A LAS 11 HORAS

EDICTO

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación, de esta Capital, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don Luis F. Macagno, contra don Agustín Traverai, Ejecución Hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente, Santa Fe, febrero veinte de mil novecientos treinta y dos. Cítese y emplácese al deudor hipotecario, así también a los acreedores hipotecarios en segundo grado, Sociedad Gazzo y Bini, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN, veinte veces durante treinta días, para que dentro de ese término, efectúen el pago del capital reclamado, más la suma de un mil cuatrocientos pesos nacionales, que provisoriamente se estiman para intereses y costas, con la prevención que si así no lo hacen, se llevará adelante la ejecución subastándose el inmueble hipotecado tres días después de vencido dicho término, por el martillero propuesto don Jaime Henquin, a quien el juzgado designa en tal carácter, debiendo comparecer a aceptar el cargo, para notificaciones lunes y miércoles. Mántaras. Ante mí: E. de la Peña. En consecuencia se cita, llama y emplaza al deudor don Agustín Traverai, y a los acreedores en segundo grado Sociedad Gazzo y Bini, para que dentro del término de treinta días contados desde esta fecha de esta publicación, comparezcan: El deudor a abonar el capital reclamado más la suma de un mil cuatro cientos pesos nacionales que provisoriamente se estiman para intereses y costas y a los acreedores en segundo grado a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de que si el deudor así no lo hace, se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término o sea el día 6 de abril del año en curso a las 11 horas y en las puertas del Juzgado mencionado, por el martillero don Jaime Henquin, designado a tal efecto, el bien a venderse es el siguiente: Una fracción de terreno de su propiedad con sus edificaciones y adherencias al suelo, formado por el lote Nro. 25 de la Manzana Número uno de un plano particular, ubicado en esta capital con frente a la calle 4 Sin Nombre, hoy calle Córdoba, señalado la finca con el Nro. 2434 entre las de 25 de Mayo y Rivadavia, prolongaciones Norte, componiéndose dicho lote de 10 metros de frente al Sud por 43 metros 30 centímetros de fondo, constituyendo una superficie de 433 m2. Lindando: al Sud, calle 4 Sin Nombre; Norte, el lote 14; Este, los lotes 20 y 24; y al Oeste, lote 26; correspondiéndole por compra a don Horacio Cancillieri, el 23 de abril de mil novecientos veintisiete, ante el escribano don Hermenegildo Basualdo, según testimonio registrado así: "Plano Nro. 2532 Santa Fe, junio 2 de 1927. Inscrito bajo el número 13096 al folio 403 Tomo 37 par, sección Propiedades, departamento La Capital, del Registro General. Conste. José Cibils. Servirá de base la suma de dos mil pesos m|nacional o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa según boleta inserta en el título de hipoteca el cual se encuentra agregado al expediente debiendo el que resulte comprador, conformarse con los antecedentes del título de hipoteca por no haber sido presentado el de propiedad no admitiéndose reclamo por falta o insuficiencia de los mismos, el comprador abonará en el acto del remate, el importe del 10 0|0 de su compra y el resto una vez aprobado el remate, todo lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, febrero 24 de 1932, mayores informes al rematador, S. Jerónimo esq. Humberto, o a secretaría. — Santa Fe, febrero 24|932. — E. de La Peña, secretario. 19553 v. 27|3

---

REMATE JUDICIAL

POR

JOSE DEPETRIS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Primera Nominación de esta ciudad, interinamente a cargo del Dr. J. E. Mántaras, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por D. Anselmo Vercellone contra D. Augusto E. Ferriard, ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Cítese al deudor señor Augusto E. Ferriard, y al acreedor en segundo grado don Carlos Emilio Fanguel, por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial y EL ORDEN con la prevención de que si no paga el capital reclamado más la suma de DOS MIL SETECIENTOS PESOS para intereses y costas, tres días después de vencido dicho término, se procederá al remate del bien hipotecado, por el martillero propuesto don José Depetris, quien aceptará el cargo con las formalidades de Ley. Mántaras Ante mí: Bernardino Esquivel". — En consecuencia se emplaza a don Augusto E. Ferriard, hoy el concurso civil formulado al mismo, y al acreedor en segundo grado don Carlos Emilio Fanguel para que dentro del término fijado abonen el capital reclamado de VEINTICINCO MIL PESOS M|NACIONAL más DOS MIL SETECIENTOS PESOS fijados provisoriamente para intereses, y costas, no haciéndolo el martillero José Depetris, el día cinco de abril del corriente año a las diez horas en las puertas del mismo Juzgado de Primera Instancia, Primera Nominación citado, subastará los inmuebles siguientes con todo lo edificado, clavado y plantado en ellos, ubicados en la Colonia San Carlos, Sección Sud, Departamento Las Colonias de esta Provincia de Santa Fe, a saber: A) Las concesiones de terreno números ciento veintidós y ciento veintidós y medio compuesta cada una de una superficie de treinta y tres hectáreas, setenta y cuatro áreas y ochenta centiáreas, con las dimensiones lineales propias de la Colonia de que son parte y lindan en conjunto: al Norte, calle por medio con las concesiones ciento once y ciento once y medio; al Este; con la concesión ciento veintitrés y medio; al sud con las concesiones cinco y seis y al Oeste, con la ciento veinte: B) La concesión de terreno número ciento once compuesta de una superficie de treinta y tres hectáreas, setenta y tres áreas y ochenta centiáreas con las dimensiones lineales propias del plano de la Colonia de que es parte y linda: al Norte, la concesión número cien; al Sud, calle por medio la concesión número ciento veintidós y medio; al Este la concesión ciento once y medio y al Oeste, la número ciento diez y medio. Según informes del Registro, los inmuebles deslindados a más del gravamen que motiva esta ejecución, reconocen una hipoteca en segundo grado en favor de don Carlos Emilio Fanguel, por la suma de TREINTA MIL PESOS NACIONALES, y consta el dominio a nombre del demandado. Obran en el expediente las referencias de títulos con los que se conformará el comprador, no se admitirán reclamos después de la subasta. La venta se hará en un solo blok y con la base de VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS NACIONALES, avalúo que tienen dichos inmuebles para el pago de la contribución directa. El comprador abonará en el acto el diez por ciento del precio de compra [illegible] seña y a cuenta del mismo, el saldo, aprobado el remate. Más datos a secretaría o al martillero, 25 de Mayo 1374. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, febrero veinte y dos de mil novecientos treinta y dos. — Bernardino Esquivel.

19554 v. 22|3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Santiago C. Pastorelli, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, diciembre veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliados donde lo expresan. Estando justificado el fallecimiento de don Santiago C. Pastorelli, declárese abierto su juicio sucesorio. Cítese y emplácese a todos los que se crean con derecho a los bienes de la herencia, por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. Al otro sí: vista a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. A los demás en su oportunidad. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes fincados, dejados por fallecimiento de don Santiago C. Pastorelli, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, a fin de que presenten al Juzgado los justificativos de ley. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, febrero 5 de 1932. — J. Carlos Passeggi.

19334 v. 4|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera oNminacinó, secretaría del autorizante, se hace saber Que en los autos sucesorios de doña Rufina F. Vda. de Souza, abierto a solicitud de parte interesada, bajo el patrocinio del doctor Rafael J. Villanueva, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento del causante, téngase por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y miércoles para notificación en secretaría. Mántaras. Ante mí: Bernardino Esquivel". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Rufina F. Vda. de oSuza, para que dentro del término legal, comparezcan a tomar la participación correspondiente. — Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. Bernardino Esquivel.

19553 v. 22|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación a cargo interinamente del doctor J. Ernesto Mántaras. Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de don José Manero, abierto a solicitud del doctor J. F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto siguiente: Santa Fe Febrero veinte y tres de mil novecientos treinta y dos. Por presentado con el domicilio que expresa y en el carácter invocado, bajo la fianza ofrecida debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de don José MANERO, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial y EL ORDEN. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Mántaras ante mi E. De La Peña. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Febrero veinte y tres de mil novecientos treinta y dos. E. De La Peña.

No. 19607 v. 28|3|32

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo interinamente del doctor J. E. Mántaras, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de Doña Eduvices Imoberdorf de Theier, abiertos a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez como apoderado de los herederos, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa a mérito del poder acompañado. Para el ejercicio de la procuración, constituya la fianza ofrecida. Justificado el fallecimiento de la causante, dése por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial y EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y miércoles para notificaciones. Mántaras. Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a los efectos legales. — Secretaría, febrero 17 de 1932. — Bernardino Esquivel.

19492 v. 19|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de Don José Mathey y de Doña María Cettú de Mathey, abierto a solicitud del doctor Félix F. Ocampo, en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero diez y seis de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder que acompaña y se agrega. Justificado el fallecimiento de los causante, (fs. 1 y 2), dése por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y miércoles para las notificaciones en Secretaría. Mántaras. Ante mí: Bernardino Esquivel". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de los causantes nombrados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer en forma bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, febrero 19 de 1932. — Bernardino Esquivel.

19563 v. 23|3

---

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, J. Ernesto Mántaras, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Felisa Ríos de Sueldo, para que en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Felisa Ríos de Sueldo, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera, en representación de parte legítima. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, febrero 3 de 1932. — Bernardino Esquivel.

19292 v. 5|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Primera secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Gerónimo Cardoso, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero tres de mil novecientos treinta y dos. Por presentada, con el domicilio que expresa y en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Gerónimo Cardoso, y la competencia del Juzgado según se desprende de las constancias que obran en la partida de defunción y del certificado policial que se acompañan, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítense por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, a todos los que se consideren con derechos a la herencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones: lunes y miércoles. Mántaras. Ante mí: Bernardino Esquivel". — Por consiguiente, se cita, llama y emplaza, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el señor Gerónimo Cardoso. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 4 de 1932. Bernardino Esquivel.

19289 v. 5|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de don Vicente Prats iniciado por el Dr. Alberto J. Molinas en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre veintidós de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngaselo en el carácter invocado, en virtud del poder adjunto. Estando justificado el fallecimiento de don Vicente Prats ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN. Acéptese la fianza ofrecida. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Anadón. Ante mí: E. de la Peña". — En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Diciembre 23 de 1931. — E. de la Peña. Secretario.

19229 v. 3|1|32

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación: Segunda Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "Antonino Lanteri Sucesorio" abierto a solicitud de parte interesada con el patrocinio del doctor Cecilio Durán, ha recaído la siguiente resolución: Santa Fe, mayo veinte y siete de mil novecientos treinta y uno. Por presentados y domiciliados donde lo indican, y con la documental acompañada. Estando justificado el fallecimiento de don Antonio Lanteri, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones martes y viernes. Mántaras Ante mí: Genaro Passeggi. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Antonio Lanteri, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a sus efectos legales. Secretaría, febrero cinco de mil novecientos treinta y dos. — Genaro Passeggi.

19364 v. 12|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Segunda Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Juan Perachiolo, abierto a solicitud del procurador Domingo P. Spila Perachiolo, con el patrocinio del doctor Francisco L. Gallo, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero diecisiete de mil novecientos treinta y dos. Por presentado con el domicilio que expresa y en el carácter invocado, en virtud del poder adjunto. Estando justificado el fallecimiento de don Juan Perachiolo, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Al "otro sí": Acéptase la fianza. Para notificaciones lunes y miércoles. Mántaras. Ante mí: E. de la Peña". — Por tanto, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Perachiolo, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de tener que hacerlo por cuerda separada y a su costa. — Lo que se publica a sus efectos legales Santa Fe, febrero diez y ocho de mil novecientos treinta y dos. — E. de la Peña.

19494 v. 19|2

---

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo interinamente del doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Santo ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y secretaría a hacer valer sus derechos bajo los apercibimiento de ley si no comparecen. Así está ordenado en los autos sobre sucesión de don Juan Santo, iniciados por el doctor F. Furno Cullen, en representación de parte interesada. — Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. — Santa Fe, febrero 12 de 1932. Bernardino Esquivel

19353 v. 13|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo interinamente del doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: que en el juicio sucesorio de Doña Josefina Meyer de Zehnder, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero tres de mil novecientos treintidós. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca. Justificado el fallecimiento de la causante (fs. 1), dése por iniciado estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN de esta ciudad. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y miércoles para notificaciones, en secretaría. Mántaras. Ante mí: Bernardino Esquivel. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todo los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, febrero 5|932 Bernardino Esquivel.

19334 v. 13|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Primera Secretaría a cargo interinamente del doctor Ignacio G. Leiva, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Rogelio Trentini, abierto por gestión del doctor Ramón López Domínguez, ha recaído el auto siguiente: Santa Fe, febrero 2 de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y con el domicilio constituído, téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Rogelio Trentini, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, a todos los que se consideren con derecho a la herencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese en Secretaría lunes y miércoles. Leiva Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a los fines ordenados. Santa Fe, febrero cuatro de mil novecientos treinta y dos. — Bernardino Esquivel.

19290 v. 5|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación a cargo interinamente del doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de Doña Pascuala Viotti de Balbo, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero diez de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, domiciliado y en el carácter que solicita a mérito del poder invocado, que deberá presentar dentro el término de cinco días, bajo apercibimientos de caducidad, constituyendo en autos la fianza ofrecida. Justificado el fallecimiento de la causante (f. 1), dése por iniciadas estas medidas sobre declaratoria de herederos. Cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerio Públicos. Lunes y miércoles para notificaciones en Secretaría. Mántaras. Ante mí: Bernardino Esquivel. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Pascuala Viotti de Balbo, bajo los apercibimientos de ley si no comparecen. — Lo que se publica a los efectos legales. —Santa Fe, febrero 13|932. — Bernardino Esquivel.

19443 v. 16|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de doña Laura Mattalia de Piano o Luisa Mattalia de Piano, abierto a solicitud del Dr. Alberto J. Molinas en representación de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente; "Santa Fe, Diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngaselo en el carácter invocado en virtud del poder adjunto. Acéptese la fianza ofrecida. Estando justificado el fallecimiento de doña Luisa Mattalia, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos, que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN. Para notificaciones lunes y miércoles. — Anadón. Ante mí E. de la Peña". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa F. Febrero 1o. de 1932. — E. de la Peña. Secretario.

19237 v. 3|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación. Primera Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MARIA DE GENOVA DE GALLI o MARIA G. de GALLI, iniciado por el procurador don Guillermo A. Aranda, a solicitud de parte interesada, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero dos de mil novecientos treinta y dos. En mérito del poder acompañado ,téngase al compareciente en la representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento del causante, téngase por iniciada esta medida sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y miércoles para notificaciones en secretaría. Leiva. Ante mí: Bernardino Esquivel". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos legales si no comparecieren. — Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, febrero 4 de 1932. — Bernardino Esquivel

19284 v. 12|3

---

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de La Capital, Secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA WALTER Vda. de KRENI, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Catalina Walter Vda. de Kreni, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Febrero 11 de 1932. — B. Esquivel.

19325 v. 13|3

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la Primera Nominación, interinamente a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña María Rittiner de Eier, abierto por gestión del doctor Ramón López Domínguez, ha recaído el decreto siguiente: "Santa Fe, febrero de mil novecientos treinta y dos. Por presentados y domiciliados donde lo expresan, ténganseles en el carácter que invocan. Estando justificado el fallecimiento de doña María Rittiner de Eier, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, por el término de ley, a todos los que se consideren con derecho a la herencia bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese en Secretaría lunes y miércoles. Leiva. Ante mí: Bernardino Esquivel". — Lo que se publica a los efectos de la citación ordenada. Santa Fe, febrero 24 de 1932. — Bernardino Esquivel.

19578 v. 24|3

---

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Francisco J. Suter, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la empresa constructora Dyckerhoff y Widmann S. A., contra doña Ruperta M. de González o sus herederos o sucesión, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero diez de mil novecientos treinta y dos. Desígnase los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN para la publicación de los edictos por el término de treinta días. Suter. Ante mí: Enrique A. Meyer". — En consecuencia se cita y emplaza a la demandada señora Ruperta M. de González o a sus herederos o sucesores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecen. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 13 de 1932. — C. aBrgallo Andrade.

19471 v. 15|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio E. Anadón, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Eugenio Castañeira, abierto a solicitud del procurador Genaro Doldán, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, con el domicilio que expresa y el carácter invocado, bajo la fianza ofrecida, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de don Eugenio Castañeira, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones, lunes y miércoles. Mántaras. Ante mí: E. de la Peña. — En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia, bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, febrero 23 de 1932. — E. de La Peña.

19577 v. 24|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Manuel Luqui y María Recagorri o Recagarro de Luqui, abierto a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero dieciocho de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, con el domicilio que expresa y en el carácter invocado en virtud del poder adjunto. Acéptase la fianza ofrecida. Estando justificados los fallecimientos de Doña María Ricagorri de Luqui y Manuel Luqui, téngase por iniciadas estas diligencias sobre sus declaratorias de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. O. Mántaras. Ante mí E. de la Peña — Lo que se publica a sus efectos legales Santa Fe, febrero 18 de 1932. — E. de la Peña.

19493 v. 19|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio E. Anadón, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Laura Arnoldo Vda. de Vera, abierto a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero diez de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, domiciliado y en el carácter que solicita a mérito del poder invocado que bajo apercibimiento de caducidad, deberá presentar dentro del término de cinco días. Constitúyase a sus efectos la fianza ofrecida, como así a los fines del ejercicio de la procuración. Justificado el fallecimiento de la causante (fs. una) Dése por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. A Ser. punto: téngase presente lunes y viernes para notificaciones en Secretaría. Mántaras. Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 12 de 1932. — Bernardino Esquivel.

19442 v. 15|3

---

Por disposición del Seño. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría del Escribano Público autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de Don FRANCISCO BORDA BOSANA o BUSSANA abiertos a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, Febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. — Atenta la prueba testimonial rendida, la conformidad de los Ministerios Públicos y que se encuentra justificada la jurisdicción de estos Juzgados y el fallecimiento de Don Francisco Borda Bosana o Bussana, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Dese intervención a los Ministerios Públicos Señálese para notificaciones Martes y Viernes. MANTARAS Antemí Genaro Passeggi.

Lo que se publica a los efectos de la citación y emplazamiento. Secretaría Febrero 26 de 1932. — Genaro Passeggi.

No. 19608 v. 26|3|32

---



---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo interinamente del doctor J. E. Mántaras, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio caratulado Vimo Hermanos y Compañía y Eugenio Vimo y Compañía, sobre reunión de acreedores, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero cinco de mil novecientos treinta y dos. Autos y Vistos: la precedente solicitud de convocatoria de acreedores presentada por el apoderado de los señores Vimo Hermanos y Compañía y Eugenio Vimo y Compañía y Considerando: que se han llenado los requisitos legales, Resuelvo: Dar curso a esta petición. Desígnase acreedores interventores a los señores Carlos Ragunt, Carlos Boschetti, y Grimaldi Ridríguez y Compañía, para que asociados al contador que se sorteará en la audiencia del día diez del corriente, a las diez horas, comprueben la veracidad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios, y exactitud de la nómina de acreedores presentadas. Ordénase la suspensión de toda ejecución que hubiere llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de los que tengan por objeto el cobro de un crédito privilegiado. Publíquense edictos en los diarios de esta ciudad "Boletín Oficial", EL ORDEN y el "Aviador Mercantil", convocando a los acreedores a la audiencia del día diez y ocho de marzo próximo a las nueve horas, a los efectos de la verificación de créditos y en el despacho de este Juzgado. Cítese al señor Agente Fiscal. Comparezcan los acreedores interventores a aceptar el cargo. Lunes y miércoles para notificaciones en secretaría. — J. E. Mántaras. Ante mí: Bernardino Esquivel". — Habiendo resultado sorteado en la audiencia del día de la fecha el Contador señor Carlos Seghizzi, domiciliado en esta ciudad, calle 25 de Mayo 2521, se hace saber a los señores acreedores a los efectos consiguientes". — Santa Fe, febrero 16 de 1932. — Bernardino Esquivel.

19633 v. 27|3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Antonio E. Anadón, Secretaría del Segundo Turno, se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don FEDERICO WEHHE, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado y Secretaría, a hacerlos valer, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de irrogárseles los perjuicios que en derecho correspondan. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Don Federico WEHHE, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Febrero 24 de 1932. — Eduardo De La Peña. Secretario. E. De La Peña.

19609 v. 26|3